Foto página anterior: *Vista trasera de la torre defensiva de la Torre Ansaldo. Fuente: la autora (2014).*
Foto portada: *Decoración del techo en una de las salas de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).*
Foto contraportada: *La Concepción rodeada de su frondoso jardín. Fuente: Antonio Campos.*

Las quintas de recreo de Sant Joan d'Alacant

Las quintas de recreo de Sant Joan d'Alacant (ss. XVIII-XIX)

Una visión desde la Arqueología Postclásica

María Teresa Riquelme Quiñonero

AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT

Sant Joan d'Alacant Ciudad Educadora

SANT JOAN D'ALACANT CULTURA

Edita
Ajuntament de Sant Joan d'Alacant
Coordina
Concejalía de Cultura
Revisión y corrección del texto
Xavier Sala i Ivorra
Diseño y maquetación
Tábula
Impresión
QUINTA impresión
ISBN
978-84-09-14232-3
Depósito Legal
A 376-2019

Después aparecen las torres de San Juan. San Juan es un pueblo ufano que huele a tahona y a gasolina. En sus estancos se vende tabaco del caro, los dulceros y horneros amasan magdalenas y panes de lujo.

En el portal de la iglesia aguardan galeras y cochecitos que traen familias elegantes para oír misa de precepto. Los lugareños, recién afeitados, con polvos en las orejas, y ropas rígidas, parecen todos labradores de las haciendas de aquellos forasteros. La carne, los pescados de la plaza de San Juan se sirven en sus mesas. Las gentes de San Juan adulan a los ricos señores. Están muy complacidos; mantienen una buena amistad durante el verano; fuman juntos y todo. Es que los ricos señores, cuando se aburren de la quietud de sus huertos, buscan este pueblo; sienten una voluptuosa condescendencia; llevan guantes de seda o de hilo y zapatos con suela de cáñamo, y una cayadita blanca, y se miran y sonríen y piensan: ¡Es una hermosura ser sencillos!

Y el pueblo, lo que aún queda de pueblo bajo la corriente de la elegancia, del patriciado; las callejas húmedas con olor de artesa, de alacena pobre; los portales con una cabra atada, con un viejecito enfermo, olvidado, que se osea desventuradamente las moscas, ese pueblo adusto, retraído, de color de bancal, deja en Sigüenza una profunda melancolía.

Libro de Sigüenza, Gabriel Miró

AGNVS DEI

SALUDA **ALCALDE** DE SANT JOAN D'ALACANT

El Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant tradicionalmente ha sufragado la publicación de materiales relacionados con la tradición, la cultura, el patrimonio y las personalidades locales. Estudiosos y estudiosas, historiadores e historiadoras, cronistas, escritores y escritoras, abogados y abogadas o poetas han enriquecido nuestro patrimonio escrito año tras año.

Desde el Ayuntamiento, se seguirán poniendo todos los recursos a nuestro alcance para dar a conocer nuestras señas de identidad a la vecindad y visitantes.

Este año presentamos un estudio sobre uno de los fenómenos propios de nuestro territorio en el pasado.

Espero que sea de vuestro interés.

Jaime Albero Gabriel
Alcalde de Sant Joan d'Alacant

AGNVS DEI

SALUDA **CONCEJALA** DE SANT JOAN D'ALACANT

Hay muchas historias interesantes que contar. De piratas y de torres de defensa. De grandes huertas en Alicante. De sol, regadío y labranza sobre campos de vid y olivos. Historias de aristócratas en busca de una residencia de 'veraneo' y en busca de fincas que estuvieses *cerca de todo*. Historias de princesas y marquesas, de señoríos y de un patrimonio a menudo desapercibido de tradición, cultura, fiesta y que hace de nuestro pueblo un lugar idílico.

Quiero agradecer a María Teresa Riquelme que haya aumentado nuestro patrimonio con este libro y a la Asociación Cultural Lloixa por proponerla y por su gran implicación y labor cultural.

Esther Donate Pérez
Concejala de Cultura, Educación, Tercera Edad, Juventud, Infancia

A Alfredo Campello, Carolina Doménech,
Rafael Fernández, Ana Belén González,
Manolo Ivorra, Ana María Martínez, José Antonio Martínez,
Raquel Ortega, Fco. J. Ramón y M.ª Paz Such,
por todos los momentos vividos y las risas compartidas
en esta huerta.

A Alexis A. Izquierdo Morales

In memoriam Isidro Buades Ripoll

AGRADECIMIENTOS

Soy consciente de lo privilegiada que soy… del inmenso tesoro que me rodea cuando llega el instante de sentarme delante de mi ordenador y recordar a aquellos y aquellas que me animaron y me apoyaron, incondicionalmente, día tras día para alcanzar cada objetivo que me propongo en esta vida.

A Dña. Esther Donate, Concejala de Cultura, Educación, Tercera Edad, Juventud, Infancia de Sant Joan d'Alacant, por confiar en este trabajo para enriquecer el conocimiento y la difusión del patrimonio cultural de esta localidad y formar parte, junto a importantes investigadores locales, de la colección *9 d'Octubre*.

A la Dra. Dña. Carolina Doménech, por tu sonrisa que me alienta a continuar por este intricado sendero. Al equipo docente e investigador del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH) y del Área de Antropología de la Universidad de Alicante, por confiar y enriquecer este estudio transdisciplinar. A la Dra. Dña. Verónica Mateo, a la Dra. Dña. Rosa-María Torres y a la Dra. Dña. M.ª Paz Such, por llenar mi vida de excitantes oportunidades.

A Dña. Berta de Rojas Rodríguez, por compartir con esa serena calidez tu niñez conmigo; a su hija, Dña. Berta Martí de Rojas… parece que fue ayer cuando nuestros caminos se cruzaron… y agradezco encontrar tu cálida mira-da cada vez que hablo de la arquitectura residencial decimonónica. A Dña. Pilar de Bonanza, porque conversar con una mujer como usted es un enorme privilegio difícil de explicar hoy en día. A Dña. Pepa Lloret, por explicarme tanto sobre Villa Antonia y Pedro José. A las personas anónimas, porque me abristeis las puertas de La Princesa, Finca Abril y Palmeretes para que pudiera explorar detenidamente cada rincón de estas residencias.

Además, detrás de este trabajo están numerosas amistades que siguen enseñándome que la vida es para vivirla... A José Monforte, Gloria Miralles, Asun Penalva, Amparo Penalva, Clemen Penalva, Susana Moreno, Marta López, Nuria Esteve, Jesús Sánchez, Nevenka Rubio, José Martín-Portugués, Mamen Serrano y Susana Fernández, por todas las sonrisas regaladas durante estos años. A M.ª José Morote, por tu contagioso optimismo. A Rafael Lillo, por los abrazos dados. A Eduardo Aracil, porque el apoyo incondicional es mutuo. A Estefanía Hernández y Amalia Torregrosa, por vuestra infinita paciencia. A Julio Reinares y Maite Pesquera, por estar siempre a mi lado envolviéndome con una sonrisa. A Gaspar Belmonte, por tu paciencia en mis búsquedas. A Gloria Pastor, Paco de la Encarnación, José Miguel Gálvez y Ángel Ayela, por las palabras compartidas en nuestros *cola-caos*.

A Chema Oterino y Agustín Fernández de la Rosa, porque seguís embelesándome a cada palabra. A Lidia Hernández, por tu serenidad convertida en mi refugio. A Carmen Gutiérrez, Chipi Alandi, Emilia Ruiz y Marian Carbonel, porque mis aventuras son vuestras también. A Ramón Castejón, por seguir abriéndome puertas. A Pilar Tébar, por las veladas musicales en tu terraza.

A Alexis A. Izquierdo, por estar siempre ahí… creyendo en mí. A Eva Ausó, por las risas compartidas en esas cenas sin fin. A María del Carmen Santapau y Daniel Sanfeliu, porque la vida aún nos depara alegrías que compartir. A Ana Belén González, Ana María Martínez, Maite Maestre, Carmen Ortega, Marisol García y María Zapata, porque es un enorme placer seguir creciendo a vuestro lado. A Aurora Escrivá, porque tu amistad no conoce límites. A José Carlos "Yoska" Lázaro, porque eres *mi* ejemplo. A Diana López, por hacerme sentir que este trabajo merece la pena. A Tomás Mazón, Camen Sierra, Sabrina Mazón, Noemí Mazón y María Soledad García, por cada instante compartido alrededor de vuestra mesa. A Rebeca Guevara, por tu infinita mirada alegre que me acompaña siempre. A Xavier Sala, *per totes les converses compartides als nostres desdejunis*. A Ángela García, porque tu generosidad es extrema. A Ana Mulet, por nuestros interminables cafés de máquina. A Pilar Benito y Vicente Rico, porque los años nos han demostrado que esto es más que una sencilla amistad. A Mareen Ruge, porque ser *tu hermana* es todo un privilegio. A Óscar Agulló, por tu calmada paz. A Y. Pamela Ceciliano, porque significas mucho en mi vida. A Jesús Peidro, porque eres mucho más de lo que ves reflejado en *ese* espejo. A Rocío Vegara y Hugo Fernández, por estar

siempre ahí… con una sonrisa para mí y soplando velas. A Raúl C. Pallarés, por ayudarme a crecer.

Por último, mi eterno agradecimiento a Fco. J. Ramón y Alfredo Campello, por descubrirme *otra* huerta y *otras* arquitecturas y por vuestros esfuerzos continuados durante años para lograr que este trabajo vea por fin la luz… esto es también parte vuestra.

A Leire Mazón y Emma Agulló… vosotras sois el futuro…

ÍNDICE

Prólogo 18

I. Aproximación al estudio de la arquitectura residencial decimonónica 23
1.1. Justificación y objetivos de la investigación 24
1.2. Metodología de la investigación 26

II. Sant Joan d'Alacant en la huerta alicantina 29

III. Evolución histórico-social de Sant Joan d'Alacant 43
3.1. De Universitat a Villa 45
3.2. La vinculación de la oligarquía alicantina y su huerta: el inicio del veraneo 47

IV. Casas de transición en la arquitectura tradicional de Sant Joan d'Alacant 57
4.1. Casas con torre: la transformación a una arquitectura residencial 58
4.2. La transformación de las casas de labranza a quintas de recreo 68

V. Estudio formal de la arquitectura residencial en Sant Joan d'Alacant 79
5.1. La Princesa, ejemplo de arquitectura barroca en la huerta 83
5.2. Arquitecturas neoclásicas 86
5.2.1. Casa con torre central: La Paz o El de Conde 86
5.2.2. Casa estilo palladiano: La Concepción 92
5.2.3. Casas de tipo suizo 95
5.3. Construcciones historicistas, eclécticas y modernistas 102

VI. La vivienda residencial decimonónica: espacios y usos 119
6.1. La distribución de los espacios: el vestíbulo y la escalera 120
6.2. Espacio público y privado en las viviendas residenciales 124
6.3. El jardín en las fincas de la huerta alicantina 130

VII. Reflexiones finales 143

Epílogo 155

Bibliografía 159

Abreviaturas

ACA	*Archivo de la Corona de Aragón*
AMM	*Arxiu Municipal de Mutxamel*
AMSJA	*Archivo Municipal de Sant Joan d'Alacant*
ASRHA	*Archivo del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante*

arm. *armario*
coord(s). *coordionador(es)*
dir(s). *director(es)*
doc. *documento*
ed(s). *editor(es)*
ed. *edición*
fasc. *facsímil*
fol(s). *folio*
leg. *legajo*
lib. *libro*
r. *reverso*
reprod. *reproducción*
sig(s). *signatura(s)*
v. *verso*
vol(s). *volumen(es)*

PRÓLOGO

Hace unos seis años, con motivo de un ciclo de conferencias programado por nuestra Asociación Lloixa, Alfredo Campello me presentó a una persona que me dijo que estaba en el Archivo de la villa contigua de Mutxamel. A mí, inmediatamente me vino a la mente la figura de Suni, la archivera y bibliotecaria de nuestro pueblo hermano, pero no. No era ella, además de que Alfredo sabía que yo la conocía. En su lugar, vi a una señorita más joven y que tras cruzar unas palabras con ella, conectamos en seguida, pero cuál no sería mi sorpresa, cuando al presentársela a otro amigo, compañero de carrera, me dijo que los tres habíamos sido compañeros, solo que Mª Teresa era del turno de la mañana. El caso fue que, a la salida de la conferencia, continuamos hablando sobre proyectos que teníamos. Iniciamos así una muy bonita amistad durante la cual, pude asistir a la defensa de su tesis doctoral sobre el *uso de los espacios públicos y privados en la arquitectura residencial decimonónica en la Huerta de Alicante*.

Poco tiempo después, pudimos asistir a la presentación de lo que era la plasmación de parte de su tesis en un libro dedicado a la villa de Mutxamel. Particularmente, he de decir que aquel libro me entusiasmó por cómo estaba escrito, por todos los puntos de vista que tocaba para hacer frente a aquellas *quintas de recreo en la huerta de Mutxamel*. Mi compañero de fatigas en Lloixa, Alfredo Campello, pensó lo mismo que yo y así, comenzamos a madurar la idea de que Mª Teresa llegara a hacer lo mismo para Sant Joan, que lo que había hecho para Mutxamel, si bien, con las variantes de las diferentes construcciones a las que hiciera frente en el libro anterior, y que esta nueva obra, pudiera ver la luz dentro de la colección *9 d'Octubre*. ¿Por qué? Bueno, la respuesta, creo que es más que obvia. Ya hace unos cinco años, nos tuvimos que enfrentar a la destrucción de una buena parte de la finca

Palmeretes, por diversos incendios (acaso mal intencionados). Creo recordar que, en aquel entonces, ya apuntaba en un artículo mío en la revista Lloixa a la desaparición, de seguir así, de buena parte de nuestro patrimonio. Incluso llegaba a apuntar a una futura ruina, no muy lejana del gran palacete de La Paz (o El de Conde) si todo continuaba de aquella manera. Hoy por fortuna, se está reconstruyendo lo destruido en Palmeretes y la segunda finca citada está en vías de adquisición por el Exmo. Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant. Imaginamos que, con ánimo de restaurarla a corto o medio plazo, para que podamos disfrutar de ella todos los *santjoaners*. Pero aun así no podemos ser ilusos. Una finca o casa de estas características resulta caro para un particular el mantenerla, por lo que muchas veces acaban perdiéndose. Aquí, es donde entra en juego esta obra que, a mí, particularmente, se me antoja fundamental para nuestra villa. Con ella, podemos preservar por escrito una parte muy importante de nuestro patrimonio, conociendo el uso que se le daba y la parte de la sociedad que vivía en ella.

No nos cabe la menor duda que este libro tiene la obligación de agotarse de inmediato, pues debe ser un libro de referencia para cualquier *santjoaner*. Esta obra nos invita a realizar uno de esos paseos por la huerta que solemos hacer en nuestra Asociación y que a mí me hace recordar una salida que organizó *Camins* y que realizamos con Mª Teresa de guía en el que visitamos varias casas de la huerta de Mutxamel y que hizo las delicias de todos con sus explicaciones. Bien, pues con este libro, podemos echarnos a andar igual que si su autora estuviera presente, pues las descripciones y el estudio en general de todas las construcciones huertanas, así como los diferentes usos que se hacía de las diferentes estancias nos va a servir de guía particular y con la gran ventaja de que un libro siempre lo vamos a tener a mano y no debemos tratar de recordar ningún dato, pues lo tendremos siempre ahí.

Finalmente, creo que se hace muy importante referirnos a la gran bibliografía a la que se hace referencia en todo momento en este libro y que, a mí, me ha servido también de mucho cuando he estado buscando información, no solamente acerca de este tema, sino de otros referentes a nuestra huerta.

Fco. J. Ramón
Asociación Cultural Lloixa

LAS QUINTAS DE RECREO DE SANT JOAN D'ALACANT (SS. XVIII-XIX)

I.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL DECIMONÓNICA

"Parajes de la Huerta, muchos y variados.
La Condomina, bellísima planicie
que muere lentamente
en las mismas arenas costeras de la playa,
¿de San Juan?, ¿de Alicante?, ¿de Campello?
Qué más da, si es uno de los regalos
que a todos los alicantinos, nos hizo el Creador,
para goce nuestro y de los que vienen,
para poco o para siempre,
a esta bendita tierra alicantina."

E. Cernuda y R. Marhuenda. (1979).
Aspectos históricos de los vinos alicantinos.

◂ *Vista aérea del municipio de Sant Joan d'Alacant a principios de la década de los 80 del siglo pasado. Fuente: Archivo fotográfico de la Asociación Cultural Lloixa.*

1.1. Justificación y objetivos de la investigación

Este trabajo constituye una parte de la tesis doctoral titulada *Lectura arqueológica de los espacios públicos y privados en la arquitectura residencial de la huerta alicantina en el siglo XIX*[1], dirigida por la Dra. Carolina Doménech Belda. Resulta complejo retomar este estudio y extraer un fragmento de él sin que pierda su sentido inicial. Pero este hecho implica un enorme reto que me permite, además, introducir nuevos datos sobre estas quintas de recreo ubicadas en Sant Joan d'Alacant[2] (ss. XVIII-XIX) para seguir enriqueciendo una investigación que comenzó hace casi una década.

La motivación, que me mantiene cerca de estos edificios durante tantos años, está en la importancia de repensar este singular patrimonio arquitectónico que sigue degradándose poco a poco. Es complejo, aunque no imposible, buscar de manera conjunta entre las administraciones públicas, las empresas privadas, la ciudadanía y la academia soluciones que nos permitan su conservación y su gestión sostenible para seguir aprendiendo a través de estos soberbios edificios de Sant Joan d'Alacant una parte importante de nuestra historia. Por ello y desde la Arqueología Postclásica, se entiende al "[…] edificio como un ente vivo en continua transformación […]" (Gutiérrez, 1997, p. 162). Por tanto y partiendo de su propia materialidad, estas construcciones decimonónicas se convierten en informadores históricos únicos. Estas, actualmente, son estudiadas desde nuevos enfoques que nos acercan a una visión holística del siglo XIX alicantino.

Estas viviendas residenciales, que la burguesía del siglo XIX transforma y construye en la huerta de Sant Joan d'Alacant, se enmarcan y explican a partir de las circunstancias históricas, socioculturales y económicas del momento; por tanto, son fruto de una sociedad con unas características muy específicas que eligieron este fértil espacio agrícola para adquirir y erigir sus viviendas. Por ello, resulta imprescindible ese enfoque transdisciplinar para su estudio

1. La tesis doctoral de esta autora, defendida el 5 de febrero de 2016 en la Universidad de Alicante, está disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante (RUA): http://hdl.handle.net/10045/66648 [Consulta: 26/07/2019].

2. Denominación oficial tras ser aprobado el Decreto 236/1999, de 23 de diciembre del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la alteración de determinados municipios, en el *Boletín Oficial de la Generalitat Valenciana* de 29 de diciembre de 1999.

y acercarnos a otras ramas del conocimiento como son la Arquitectura, la Antropología, la Historia del Arte o la Historia social.

Para entender los límites geográficos y cronológicos de este trabajo, se constata que la huerta de Alicante vive desde mediados del siglo XIX un renacer económico debido a la regulación del riego a través del pantano de Tibi, los diferentes *assuts* y la red de acequias que jalonan dicho espacio, tras superar las diversas sequías de la primera mitad de esta centuria. Dicha recuperación de la producción agrícola tiene una doble vertiente: por un lado, los lugareños adinerados reforman sus viviendas rurales dándoles un porte señorial y, por otro, la oligarquía alicantina procedente de la ciudad encuentra en esta huerta un lugar ideal para construir sus villas de recreo. En lo que respecta al límite cronológico, el siglo XIX supone un cambio drástico en la sociedad española en general y en la alicantina en particular; además, Sant Joan d'Alacant se independiza de la capital a lo largo del último tercio del siglo XVIII.

Siguiendo la línea de una publicación anterior centrada en el término municipal de Mutxamel (Riquelme, 2017a, p. 17), el objetivo principal de este proyecto es analizar la arquitectura decimonónica de la huerta de Sant Joan d'Alacant como reflejo de una nueva clase social emergente en la ciudad de Alicante. Para ello, se plantean los siguientes objetivos secundarios:

- Analizar el papel jugado por la producción agrícola de la huerta de Alicante y su comercialización en mercados exteriores a través del puerto de la ciudad, como motor de enriquecimiento de la oligarquía alicantina, propietaria de las quintas de recreo de Sant Joan d'Alacant.
- Razonar los cambios sociales que produce esta nueva economía liberal y su influencia en el paso de una sociedad estamental a una sociedad de clases, así como el reflejo en la arquitectura residencial de la huerta santjoanera.
- Documentar los cambios arquitectónicos que se producen en las casas rurales dispersas en la huerta de Sant Joan d'Alacant durante los siglos XVIII y XIX.
- Estudiar la arquitectura residencial en dicha huerta enmarcándola dentro de las corrientes estéticas de este período: barroco, neoclasicismo, historicismo, eclecticismo y modernismo.
- Definir la creación de nuevos espacios dentro de la vivienda con una función social y lúdica en relación con los binomios hombre-mujer y público-privado.

1.2. Metodología de la investigación

Como se ha comentado anteriormente, el estudio propuesto comparte los métodos y los procedimientos propios de la investigación histórica empleados en un trabajo anterior (Riquelme, 2017a). Por ello, definimos y explicamos cuáles son las fuentes utilizadas en este estudio, así como los pasos seguidos en la elaboración de este.

El primer paso es la recopilación y el análisis de las fuentes documentales ya que son uno de los pilares básicos de toda investigación histórica. En este sentido, se han consultado todas las fuentes documentales que nos permiten obtener información sobre el área estudiada. Contamos con los testimonios del geógrafo árabe Al-Idrisi en el siglo XII; el cronista V. Bendicho en el siglo XVII; el deán Manuel Martí, el botánico A. J. Cavanilles, E. de Silhuette, J. Townsend y de A. Valcárcel, conde de Lumiares en el siglo XVIII; los textos de los diferentes itinerarios de A. Laborde, P. Madoz, el cronista R. Viravens, los padres jesuitas J. B. Maltés y L. López, M. Sala y Pérez y P. Orozco en el siglo XIX; y Fco. Figueras, M. Sala, M. Sánchez y F. Sala en el siglo XX. La información aportada por estos autores ha sido ampliamente estudiada en los diferentes trabajos realizados por A. Alberola y por E. Giménez. También, se considera imprescindible el análisis sobre estas cuestiones en textos publicados tanto en el boletín de la Asociación Cultural Lloixa como en los libros de fiestas en honor al Cristo de la Paz.

El segundo consiste en recopilar y analizar las fuentes gráficas. Es aquí donde destacan el fondo fotográfico custodiado en el Archivo Municipal de Sant Joan d'Alacant junto con el fondo fotográfico y cartográfico perteneciente al Archivo Comunidad de Regantes «Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante» que nos ayudan a ubicar las casas de labranza y las casas residenciales dentro del sistema de riego. Además, se ha accedido a diferentes fondos particulares que han ayudado a plasmar las transformaciones, el deterioro y la desaparición de muchas de estas quintas de recreo.

En tercer lugar, se analizan y estudian los registros arquitectónicos. Para desarrollar este trabajo de campo, se planificaron una serie de visitas a estas arquitecturas para recopilar datos *in situ*, compilar un archivo gráfico actualizado y realizar una comparativa con los datos dados a conocer en el momento y con el fondo fotográfico antiguo. Para preparar esta fase fue necesario

aproximarse a los trabajos de S. Varela desarrollados en la década de los 80 del siglo pasado[3], de I. García (1980) sobre arquitectura decimonónica y los proyectos de los estudiantes de Arquitectura Técnica de la Universidad de Alicante[4]. De esta manera, se actualizan los datos sobre estas viviendas, señalando las modificaciones de estas dentro de un entorno que también se ha desvirtuado en estas últimas décadas.

El estudio de la arquitectura residencial implica, también, el análisis de los espacios interiores y exteriores de estas construcciones ubicadas en la huerta de Sant Joan d'Alacant. Gracias a dicho análisis, se documenta un importante cambio de mentalidad durante el siglo XIX ya que se abandona la visión de una casa funcional para agilizar el trabajo del campo y esta es sustituida por otra de confortabilidad donde la familia busca en su vivienda paz y sosiego. Desde esta perspectiva destacan dos elementos: el vestíbulo como estancia articuladora de dichas viviendas y la escalera como elemento jerarquizador de las mismas.

Tras recopilar y analizar la documentación obtenida, se procede, en cuarto lugar, a la integración de los datos obtenidos, relacionando todos los recursos para usarlos en favor del discurso histórico. Por último, se elabora el análisis histórico y se redacta el discurso científico. El objetivo de este estudio no es la realización de un catálogo sobre arquitectura residencial de Sant Joan d'Alacant, sino que se pretende a través de él ver la expresión de una nueva clase social emergente en la sociedad alicantina durante el siglo XIX.

3. Tres décadas han pasado desde que S. Varela presentara, en la Universidad Politécnica de Valencia, su tesis doctoral *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante. Siglos XVI al XIX*, dirigida por don Joaquín Arnau Amo. La importancia de esta obra radica tanto en las minuciosas descripciones de fincas y jardines como en el material fotográfico que nos ofrece una información valiosa tras la demolición de muchas viviendas, el abandono de otras y la rehabilitación del resto, sin olvidar la desaparición progresiva de las zonas verdes que las circundaban, exceptuando escasos ejemplos como veremos más adelante.

4. Se recomienda la lectura de N. Alarcón y M.ª C. García (1998), Fco. J. Antón (2008) y J. E. Sanz (2010).

MÔT NEGRE
LIVERA
VERGERET
AÇVT.
S. VICENTE
CAMINO DE CASTILLA
LA TORETA
CAMINO DE XIXONA
BONAÑ
MVCHAMIEL
S. VERONICA
S. IVAN.
PALAMO
BVEN RE POS
BENIMAGRELL
LAGOFRA
S. D.S. IVLIAN
ALICANTE
CALA
ROQVETA
C. LALCODRA
T
P
L
M

II.

SANT JOAN D'ALACANT EN LA HUERTA ALICANTINA

"Sus maravillosas condiciones de clima, luminosidad y sosiego
y su proximidad al mar y a la capital,
la han convertido en apetecido lugar para el descanso y el recreo,
alcanzando tal atractivo, los hitos de la secularidad."

M. Sánchez y F. Sala. (1978).
Resumen histórico de la villa de San Juan de Alicante.

◂ *Plano de la huerta alicantina hacia 1585. Fuente: ACA.*

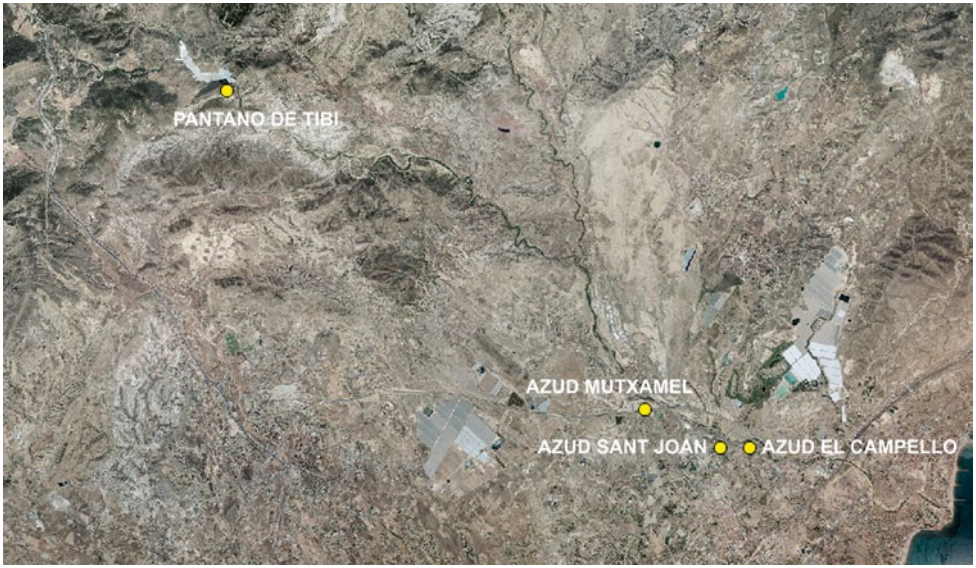

Localización actual de las estructuras hidráulicas más relevantes de la cuenca del Monnegre. Elaborado por Jesús Peidro.

Escribir sobre la huerta santjoanera es adentrarse nuevamente en un espacio fértil mayor que comprende los actuales términos municipales de Alicante, El Campello, Mutxamel y Sant Joan d'Alacant; siguiendo A. López (1978), se denomina a esta amplia extensión *Campo de Alicante* ya que, como recoge Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 336), estas tierras estuvieron regadas por el agua procedente del pantano de Tibi.

Sobre la excelencia de los productos de esta huerta, se encuentra, ya en el siglo XII, el testimonio del geógrafo árabe Al-Idrisi. Él realiza una de las primeras descripciones donde señala la abundancia de *figos*, *passas* o *azabib* y *aceyte* en la ciudad de Alicante (Gutiérrez, 1990, p. 163). Además, concreta que los productos no perecederos –la uva pasa, los higos secos y el esparto– son exportados a todos los países del mar; mientras que las legumbres y las verduras son destinadas al consumo directo y al abastecimiento urbano. Este paisaje cambia con la conquista cristiana ya que, a partir del siglo XIV, los olivos y los almendros comienzan a ser, paulatinamente, sustituidos por la vid, en las variantes de aledo, rosetti, moscatel, valencí blanco y valencí negro (Bendicho, 1640, t. III[1], pp. 128-130; Giner, 1981, p. 190). Esta extensión de

El pantano de Tibi con el Mos del Bou detrás. Fuente: la autora (2019).

la vid se ve favorecida porque la variante denominada fondillón es un producto de calidad, exportado a Europa a finales del siglo XV, siendo muy famosa y cotizada a lo largo de los siglos XVII y XVIII (Giménez, 1981).

Durante estos siglos, la huerta sufre la primera transformación antrópica que implica un cambio irreversible en su entorno. Sin ahondar en exceso en ello, la construcción del pantano de Tibi se produce de forma intermitente entre 1580 y el cierre de sus compuertas el 13 de octubre de 1593[5]. Con ello, se produce una compleja organización del agua, distribuida a través de un estricto cómputo horario que A. López (1951) denomina *riego de tipo alicantino* y una ampliación del complejo sistema de riego que comprende los *assuts* de Les Fontetes, Nou y El Campello, ubicados en el término municipal de Mutxamel; y, una amplia red jerarquizada de acequias –Mayor, Gualeró y Cerdá–, brazales, hijuelas, ramales y subramales que reparten el agua por toda la huerta (Sala y Pérez, 1999).

Esta imponente arquitectura hidráulica, declarada Bien de Interés Cultural en 1994[6], sufre una sucesión de incidentes que ocasionan su inutilización como la rotura de 1601 (Bendicho, 1640, t. III[1], p. 141), los desperfectos de 1686

5. Para ampliar más información sobre esta cuestión, se recomienda la lectura de V. Bendicho (1640, t. III[1], pp. 135-144); N. C. Jover (1863, p. VIII); R. Viravens (1876, pp. 133-169); J. B. Maltés y L. López (1881, pp. 169 v.-173 v.); M. Sala (1924, pp. 45-59); M. Sánchez y F. Sala (1978, pp. 93-100); A. Gil (1993); A. Alberola (1994, p. 42); y, A. López (1996, p. 47).

6. Decreto 84/1994, de 26 de abril por el que se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento el Pantano de Tibi. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 16 de junio de 1994.

La pared del pantano de Tibi. Fuente: la autora (2019).

(Maltés y López, 1881, p. 171 r.) y los producidos por la avenida del 13 de noviembre de 1697 (Viravens, 1876, p. 150; Maltés y López, 1881, pp. 171 r.-172 v.; López, 1996, p. 45). Este cúmulo de situaciones adversas mantiene al pantano sin funcionamiento hasta el 4 de diciembre de 1738 cuando se cierra, nuevamente, el portón para comenzar a embalsar el agua y regular, de esta manera, el riego en la huerta alicantina.

Durante el siglo XVIII, el cabildo de la ciudad de Alicante realiza una serie de obras tanto de mejora a comienzos de la centuria como de reconstrucción a principios del siglo XIX tras la avenida del 7 de septiembre de 1793 en la presa de derivación o *assut* de Les Fontetes o *Assut Vell*, construida en el siglo XIII[7]. De la misma manera, el *Açut Nou* o del Pas de Busot[8] es reconstruido en 1800 por el arquitecto José Cascant, según planos del arquitecto Vicente Gascó. Por último, el azud de El Campello se construye en la primera mitad

7. Para ampliar más información sobre esta cuestión, se recomienda la lectura de V. Bendicho (1640, t. III[1], pp. 131-132); A. J. Cavanilles (1795-1797, vol. II, p. 251); P. Madoz (1845-1850, vol. I, p. 97); J. B. Maltés y L. López (1881, p. 150 r.); y, A. Alberola (1981, p. 140).

8. Para ampliar más información sobre esta cuestión, se recomienda la lectura de A. J. Cavanilles (1795-1797, vol. II, p. 251); J. B. Maltés y L. López (1881, p. 172 r.); A. Alberola (1981, p. 140; 1994, p. 144).

Assut *de* Les Fontetes *antes de su rehabilitación. Fuente: la autora (2011).*

del siglo XIX y deriva el agua por la margen izquierda, mediante una boquera llamada acequia de Cerdá.

El desarrollo de todo este complejo sistema de riego da lugar al establecimiento de dos zonas diferenciadas en la huerta. Al Norte, encontramos una zona dedicada a las plantaciones de secano –barrilla, cereales, algarrobos e higueras (Giménez, 1981, p. 89)– donde existe una mayor dispersión de la vivienda; mientras que la zona de regadío –vid, árboles frutales, moreras y hortalizas (Giménez, 1981, p. 102)– se sitúa al Sur y, por tanto, se observa una mayor concentración de viviendas e inmensos jardines con especies delicadas que necesitan tener el riego asegurado; además, el agua como tal es un imprescindible elemento decorativo en estos pequeños vergeles llenos de fuentes y cascadas artificiales, sin menospreciar su sonido relajante y envolvente.

Tras regular el caudal del río Monnegre y con ello asegurar el riego en la huerta, las geografías coetáneas describen las mejores imágenes de este espacio. Así, el botánico A. J. Cavanilles (1795-1797, vol. II, pp. 249-251) escribe:

> "La huerta de Alicante tiene una legua de oriente á poniente, y legua y media de norte á sur, contada desde el distrito de los Llanos hasta el llamado Marjal […] La variedad de verdes que resulta de los diferentes árboles y plantas, el ancho

> mar que le cae al sureste y comunica al ayre frescura y movimiento, el cielo puro y despejado hace recomendable aquel recinto, testimonio nada equívoco de la industria, conocimiento agrario y aplicación de la gente. No había allí aguas para el riego, y se conduxéron de quatro leguas de distancia: presentaba el suelo con freqüencia obstáculos al cultivo, y se venciéron todos. Si no quedaran rastros del estado antiguo de la huerta, si no exîstieran las soberbias obras del pantano, azudes y canales, no podrían apreciarse los esfuerzos, los gastos y la dichosa transformación del suelo. Han trabajado los Alicantinos con tesón y conocimiento, y hallada recompensa en los campos, que producen deliciosas frutas, rico aceyte, excelentes vinos, gran cantidad de almendras, algarrobas, granos, legumbres, barrilla, seda y otras producciones."

Esta es, por tanto, la más completa descripción de la huerta no solo por enumerar sus ricos productos sino por hacer hincapié en las transformaciones antrópicas que en ella se produjeron y por reflejar las características que la hicieron convertirse en un lugar deseado por la oligarquía de Alicante. Junto a este documento, encontramos tanto las referencias de J. Montesinos[9] (vol. XVI, fol. 1023) como las descripciones del inglés J. Townsend que califica este espacio como "delicioso valle" lleno de vida y escribe la abundancia de sus productos agrícolas, destacando que "[…] en primavera abundan las naranjas y limones; en verano hay ciruelas, moras, higos, albaricoques y nectarinas; en

Restos del assut de El Campello. Fuente: la autora (2019).

9. Manuscrito estudiado y transcrito por Fco. J. Ramón (2015).

otoño cosechan la uva y, en invierno, una gran variedad de frutos abastece sus mesas. Parece que Ceres y Pomona se hayan prometido en una riqueza y prosperidad de este favorecido valle" (Giménez, 2004-2005, pp. 42-43). Además, los franceses E. de Silhuette y A. Laborde[10] recorrieron estas tierras, siendo este último quien también referencia los cultivos de secano:

> "Un terreno llano y dilatado que hay cerca de la ciudad, y se llama la Huerta, es muy fértil en todas las producciones que ofrecen las partes mas ricas del reyno de Valencia […] Los secanos abundan en sosa y barrilla muy apreciada. No lo es menos el famoso lino, conocido con el nombre de *Alicante*: tambien se fabrica mucho aguardiente […]" (Laborde, 1826, p. 63).

Vista panorámica del Assut Nou. *Fuente: la autora (2011).*

10. El francés A. Laborde escribió esta obra hacia 1809 tras recorrer algunas regiones españolas.

En el siglo XIX, encontramos a un dibujante, escritor y viajero británico, R. Ford (1982, pp. 109-110) que, a través de su descripción del comercio alicantino hacia 1831, enumera la producción agrícola de la huerta, destacando la vinícola:

> "En *Alicante* residen un cónsul inglés y varios comerciantes ingleses […] se exportan vino, almendras, uvas pasas bastas –las *lexías* de *Denia*– y potasio para los lienzos de Irlanda. Los vinos son espesos, con gusto áspero y al tiempo dulce: se usan para reforzar claretes demasiado suaves para el mercado británico. El famoso *Aloque* es el mejor y debiera hacerse con la uva de *Monastrel*: sin embargo, se usan indiscriminadamente las llamadas *Blanquet* y *Parrell* de *Forcallada*, y de aquí el nombre, «*A lo que saldrá*». La *Huerta* es muy fértil, y desde donde mejor se ve es desde la torre de *Auges*. Las aceitunas, sobre todo la *grosal*, son buenas; los algarrobos, numerosos y productivos. Las granjas son muy moras, con setos de cañas atadas con esparto […]."

A partir de mediados del siglo XIX, se realizan enumeraciones más exhaustivas sobre los cultivos. Así, P. Madoz (1845-1850, vol I, p. 96 y p. 101) describe este espacio como:

> "[…] un vergel ameno que comprende en su recinto las bonitas pobl. de Muchamiel, San Juan y Benimagrell, Villafranqueza, las ald. de Sta. Faz, Tangel y Burguño, distintos cas. y part. Rurales con crecido número de quintas ó casas de recreo, muchas ellas de elegante fab. y con deliciosos jardines […]."

En concreto de Sant Joan d'Alacant ofrece una extensa relación de una producción formada por aceite, algarrobas, almendras, barrilla, cáñamo, cebada, higos, hortalizas, legumbres, lino, maíz, olivos, trigo y vino (Madoz, 1845-1850, vol. I, p. 401). Posteriormente, un artículo, publicado en la prensa local *El Comercio*, de 5 de julio de 1868, resulta especialmente interesante al correlacionar los cultivos de la huerta con el elevado número de campesinos que trabaja en estas tierras y la relevancia del vino alicantino en Europa:

> "La variedad de matices que resulta de las diferentes plantaciones que brotan por todas partes […] En él se cultivan, á más de sabrosas frutas, ricos olivos é

> infinitas clases de uvas que producen el delicioso vino de Alicante, tan apreciado en toda Europa, y que recientemente acaba de obtener premios de primera clase y medallas de oro, en varias exposiciones agrícolas del extranjero y de la península […] Diez mil habitantes moran en las mencionadas aldeas y caseríos, distribuidos en la forma siguiente: 2,044 en Muchamiel; 1,993 en San Juan; 1,599 en el Campello; 700 en Benimagrell; 338 en Santa Faz; 111 en Peñacerrada; 371 en Tanger; 364 en Arrabal, y el resto en varias alquerías aisladas, de suerte, que estos numerosos brazos, ocupados con suma inteligencia en el cultivo de una tierra fértil de suyo, contribuyen á dar á la huerta de Alicante, ese agradable aspecto que ha decidido á muchas personas pudientes de varias provincias de España, á fijar en ella su casi constante residencia."

P. Orozco (1878, p. 29) incide en los productos anteriormente expuestos por P. Madoz. Su texto constituye una fotografía de la época al mencionar la existencia de quintas de recreo con sus exuberantes jardines:

> "En su rádio se hallan esparcidas 200 casas muchas de ellas bonitas quintas de recreo, entre las cuales llaman la atención el magnífico jardin del excelentísimo Sr. Conde de Pino-hermoso, el de D. Ramon Campos, y otros […] El terreno es de buena calidad y comprende 28 hectáreas de tierra plantada de árboles frutales y viñedos; y 1.060 de huerta que fertiliza el pantano de Tibi […] Todas estas tierras que se cultivan con el mayor esmero, producen trigo, cebada, maiz, cáñamo, lino, almendras, algarrobas, higos, aceite, vino, legumbres y sabrosas frutas y hortalizas."

La última referencia del *Campo de Alicante* de este siglo pertenece a los padres jesuitas J. B. Maltés y L. López (1881, pp. 166 r.-168 v.):

> "Mas sobre todo á la parte de Levante de la Ciudad comienza la Huerta de Alicante […] Está tan copada de todo linaje de arboles, y tan alfombrada de viña por todas partes, que es la mayor diversión caminar por ella. Está hermoseada con casas grandes, y edificios sumptuosos […] Cada Heredad tiene sus huertos cercados; en donde se admiran tantos frutales, y de tan exquisitas frutas, que especialmente para el Verano, no hay frutas mejores en toda España. Ay en estos frutales toda suerte de Peras […] Peras Reales, Bergamotas, Peras Sucreñas, y

> sobre todas Peras, que llaman Camosinas, de una ternura, y dulzura tan sabrosa, que no las hallaremos tales en todo el Reyno. Ay seis, ó siete especies de Ziruelas, unas de Verano, y otras de Invierno, que parecen un turron de azúcar. Pues Abericoques. Esta es la fruta propia de este Pais: que en ningún Reyno se hallarán tantos, y tan buenos. Aquí ay mas de 20 especies de Albericoques diferentes; unos mejores, que otros; pero todos tan sazonados, tan dulces, y tan saludables, que por mas que se coman, no dañan jamás á la salud. Ay Granadas, Azerollas, Manzanas, Membrillos, Melones, y todas las demas frutas que se hallan en otros Paises. Pero sobre todo el fruto mas precioso, que lleva esta Huerta, es el Vino de Alicante […] La Tierra de campos es tan feraz, y fértil para la sementera, que en cierta ocasión de una mata de un grano de cevada, se contado doscientas setenta y cinco espigas bien granadas. Pero especialmente la partida, que llaman Condomina, donde la lozania de tantas vilas, tan á labor cultivadas, dan una cosecha de mas utilidad que en otra parte del Reyno. Ay muchos Almendros, en toda la huerta, sin los Bosques de ellos, que ay en el secano. Antes avia mas Moreras, ahora no ay tantas, por no tener el bastante riego. Tambien avia mas Olivos, y muchas Almaceras, que aora pocas son menester para exprimir el Aceyte. Ay inumerables Higueras; como si los higos fueran el fruto propio de estas Tierras."

Por último y ya en el siglo XX, Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 597) describe la riqueza agrícola del término municipal de Sant Joan d'Alacant en los siguientes términos:

> "Según los cálculos realizados por la Sección Agronómica de la Provincia, durante el quinquenio de 1908 á 1912, el promedio de los cultivos de este término y de su rendimiento anual es el siguiente. Superficie cultivada: 900 hectáreas, todas de regadío. El cultivo del algarrobo ocupa unas 50 hectáreas, produciendo un rendimiento de 10,000 pesetas; el almendro, 350 hectáreas y 150,000 pesetas; el olivo, 10 hectáreas y 3,000 pesetas; el viñedo, 100 hectáreas y 30,000 pesetas; el trigo, la cebada, la avena, el maíz y las legumbres, 400 hectáreas y 100,000 pesetas; y las hortalizas, la alfalfa y los frutales, 50 hectáreas y 100,000 pesetas."

Analizando estas descripciones sobre la producción de la huerta en el siglo XIX y principios del XX, observamos cómo el paisaje agrícola cambia progresivamente. A. López (1978, pp. 539-545) indica cómo la seda y el esparto

caen en decadencia en la segunda mitad del XIX; a ello, hay que unir la caída de la barrilla debido al descubrimiento de la sosa industrial. Por otro lado, el vino, producto estelar, alcanza su momento cumbre a finales de siglo tras la firma de diferentes tratados comerciales con los galos, tras ser diezmados sus cultivos por la filoxera, en 1877 y en 1882, valederos por diez años (Ramos, 1971, t. II, p. 47; Gutiérrez, 1990, pp. 550-557). La llegada de la filoxera a estas tierras hacia 1905 (Piqueras, 2008-2009, p. 19), el final de pacto en 1892, la recuperación de los viñedos galos y la creciente producción argelina dieron lugar a que apareciera una grave crisis en la huerta alicantina (Ramos, 1909; López, 1951, pp. 744-745).

A partir de este nuevo cambio en el paisaje agrícola de la huerta, las descripciones muestran un espacio empobrecido. Así y según el fragmento, recogido por G. Canales (2004-2005, pp. 91-92), del periodista Casañ Alegre de su obra, titulada *Recuerdos de Viajes por nuestra patria, Alicante-Orihuela Murcia* (1894), describe a Alicante como una:

> "[…] ciudad rica en su comercio y exportación de vinos se encuentra hoy arruinada como su hermana Valencia, por el gran demérito que ha sufrido esta primera riqueza nacional: aquí como allá las pérdidas son espantosas, la ruina y la miseria grande y las pérdidas inmensas; propietario hay hoy que pide limosna sin que el Estado tenga piedad de quien con un capital que no lo es, por la falta de exportación, tiene que pagar tributación que representa el hambre y la necesidad del pobre agricultor […]."

Un factor importante para la decadencia agrícola del territorio es las diversas sequías que se vivieron a lo largo de la centuria, desde la época recordada como "Año del hambre" (Sánchez y Sala, 1978, p. 111) hasta la de 1868, provocando una situación insostenible para el pequeño labrador (Altamira, 1905, pp. 40-41) y narrada en un artículo de *El Comercio*, de 28 de junio de 1868, en los siguientes términos:

> "Siempre que tendemos la mirada en torno de nuestra ciudad y vemos el árido terreno que la rodea, recordamos aquella enérgica frase de un conocido escritor amigo nuestro, que dijo hablando de Alicante, que sus alrededores dan sed. En efecto, es desconsolador contemplar esas llanuras que nos cercan, en las cuales

> no crece un árbol, ni brota una planta, ni se vé un cuadro de vejetación espontánea […] Si Alicante es una poblacion bella y alegre, hallándose circunvalada de un territorio árido y erial y careciendo hasta de aguas potables […]."

Esta situación se mantiene a lo largo del siglo XX como lo demuestra el testimonio de M. Sala y Pérez (1924, pp. 51-52) al describir la pérdida de cultivos en esta zona por la falta de agua a principios de la centuria:

> "¿Es posible que se hayan cegado todas las fuentes que alimentaban y daban vida a las corrientes fertilizadoras de esta bendita tierra? Aquellos manantiales que hacían brotar en nuestros rientes campos toda clase de mieses y frutas ¿olvidaron el amoroso cariño con que eran recibidos cotidianamente por nuestros padres, en cuyas cristalinas aguas encontraban el pan de sus hogares y la felicidad de sus hijos? ¿Qué cataclismo geológico ha podido desviar el curso natural de tan poderoso elemento bienhechor? ¿Dónde están las moreras y la seda? ¿El cultivo del arroz desapareció para siempre? ¿Y el lino, y el cáñamo, los garbanzos y el maíz? ¿Qué poderoso misterio es éste que ha cambiado lentamente el cultivo de lo que fué la esplendorosa huerta por el simple arbolado del almendro, olivo y algarrobo, sustitutivos propios y exclusivos de los campos de secano? ¿Será castigo del cielo saber la pérdida irreparable de tan cuantiosos bienes y vernos hoy encadenados a esperar solo del favor de las nubes la necesaria humedad para un cultivo raquítico, inseguro y circunstancial?"

Por tanto y durante el siglo XX, se sigue produciendo una asociación de cereales –cebada y trigo– con el arbolado tradicional –almendro, olivo y algarrobo– ya que son cultivos poco exigentes en humedad. Junto a ellos, se encuentran los árboles frutales como la naranja navel que, a lo largo de la década de los 50, vive un momento de esplendor y las hortalizas como la espinaca, la acelga, el guisante verde, el ajo, la cebolla, la calabaza y la berenjena. Destaca el auge del haba verde en la década de los 20 y del tomate en la década de los 60. Es a mediados de este siglo donde encontramos una de las últimas descripciones de la huerta realizada por A. López (1951, pp. 701-702):

> "Para el que viene de Valencia o Murcia, de los vergeles de naranjos y del mosaico de verdes continuos de hortalizas, le parece impropio el apelativo de «huerta»

para Alicante, con sus olivos, almendros y algarrobos, sus trigos y cebadas y sólo parcelas aisladas de hortalizas. Pero cuando contempla el esfuerzo realizado para aprovechar la poca agua, la organización compleja de los riegos y el contraste con los alrededores secos ha de admitir que bien merece ese título de honor."

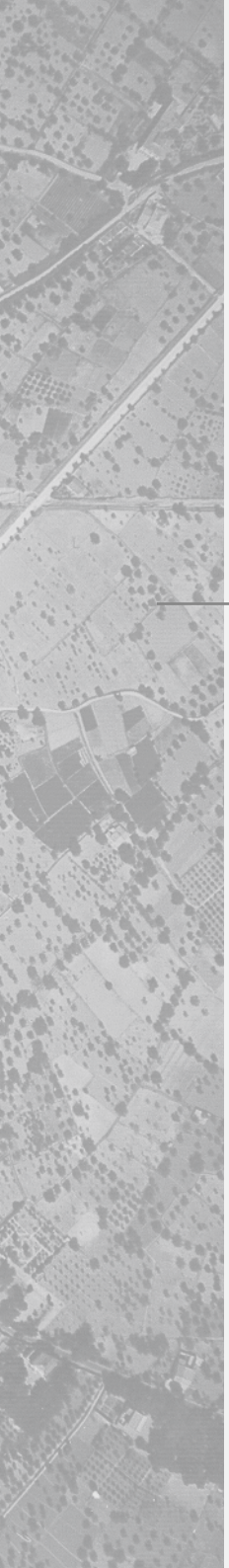

III.

EVOLUCIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE SANT JOAN D'ALACANT

"Un sinnúmero de jardines con suntuosas casas de recreo,
algunas de las cuales pueden considerarse como verdaderos palacios,
dan esplendor y fragancia á tan hermosa llanura,
y en su recinto se encierran tambien varios pueblecillos,
entre los que hay tres de bastante importancia,
llamados Muchamiel, San Juan y el Campello […]."

N. C. Jover. (1863). *Reseña histórica de la Ciudad de Alicante.*

◂ *Vista área de Sant Joan d'Alacant hacia 1944. Fuente: ASRHA.*

Vista panorámica de la huerta alicantina. Fuente: la autora (2015).

Ante la falta de trabajos arqueológicos exhaustivos en el término municipal de Sant Joan d'Alacant que nos permitan conocer su origen, nos remitimos a las fuentes recopiladas por los diferentes cronistas e investigadores locales (Ramón, 2015, pp. 42-48). Así, las raíces de los primeros pobladores de esta zona podrían retrotraerse a época romana; estos ocuparían diferentes villas romanas diseminadas por la huerta y adscritas a la cercana Lucentum. Posteriormente, matizan que la población cristiana se situaría en la mítica "ciudad de Lloixa" mientras que la musulmana podría agruparse en pequeñas alquerías como Benialí y Benimagrell (Sala, 1924; Sánchez y Sala, 1978; Ramón, 2015, pp. 43-44). Dejando para otros expertos estas diatribas, centrémonos en la relación de esta localidad con la ciudad de Alicante.

Tras la firma del Pacto de Almizra (1244) para fijar el límite meridional de la expansión aragonesa en la línea Biar-Busot, esta zona se convierte en una zona fronteriza bastante inestable donde las huestes provocan graves daños tanto a sus gentes como a su huerta. En este contexto, el infante don Alfonso de Castilla conquista Alicante en la primavera de 1247 cuando el último gobernador islámico, Zayyān Ibn Mardaniš, abandona esta plaza rumbo a

Túnez y se hizo efectiva al año siguiente. Para facilitar la ocupación poblacional de estas tierras, el infante Alfonso hace generosas donaciones concretadas en los *Fueros y Franquezas* y en una serie de Reales Privilegios, expedidos el 29 de agosto de 1252 en Murcia y el 25 de octubre de ese mismo año en Sevilla. Estos documentos, recogidos por el deán V. Bendicho (1640, t. III[1], p. 122), describen la extensión de la ciudad de Alicante en la siguiente manera:

> "Los términos de esta Ciudad generales confinan con los de Villajoyosa, Orcheta, Relleu, Xixona, Tibi, Castalla, Elda, Novelda, Aspe, Elche y el mar con jurisdicción de ella hasta cinquenta millas, dentro de las quales tiene las siguientes poblaciones: la Ciudad, las villas de Muchamiel y Villafranqueza, con título de condado, posehída por don Martín Valero Franquesa, cavallero del hávito de Santiago, comendador de Ocaña y conde de la misma, San Juan, Venimagrell, Monfort, Agost, de los cavalleros Vallebreras, primero, aora, de don Francisco Rocamora y, aora, de los Martínez de Vera, Aguas del mismo Martínez de Vera, la Verónica, Lloxa, y Benitaullell y el Rafalet de Muchamiel […]."

A finales del siglo XV, una vez eliminadas las tensiones fronterizas, se produce la recuperación agraria que es, junto a la comercialización de sus productos, la base de un nuevo despegue económico de Alicante y de su huerta. Por ello, el 26 de julio de 1490, el rey Fernando II El Católico concede a la villa de Alicante el título de Ciudad e incluía en su demarcación territorial los núcleos de Monforte, Agost, Busot y Aguas y los *llocs* de Mutxamel y El Ravalet, Sant Joan d'Alacant, Benimagrell y Villafranqueza.

3.1. De Universitat a Villa

Sant Joan d'Alacant y Benimagrell[11] logran por *Real Privilegio de erección en universidad de San Juan y Benimagrell*, otorgado por Felipe II el 3 de diciembre de 1593, su independencia constituyendo la *Regia Universidad de San Juan y Benimagrell*. En este documento, similar al caso de Mutxamel (Riquelme, 2017a, pp. 47-67), se observa cómo:

11. Sobre la evolución de la población en este término municipal, se recomienda la lectura de R. Viravens (1876, pp. 56-57); M. Sánchez y F. Sala (1978, pp. 36-38); y, J. Crespo (1979, pp. 17-20).

> "[…] les fue asignado el mismo número de jurados y *consellers*; se le aplicaron las mismas cortapisas en materia económica; en lo judicial, se le concedió al justicia de la *universitat* toda la jurisdicción civil en primera instancia y se le limitó la jurisdicción criminal a aquellos delitos de los cuales no se derivase castigo superior a los cien azotes." (Dueñas, 1997, pp. 106-107).

Al cabo de dos décadas, tuvo que firmar un pacto de unión con la ciudad descrito por el deán V. Bendicho (1640, t. III[1], p. 331) de la siguiente manera:

> "Aquestos pueblos de San Juan y Benimagrell unidos, hállanse con algunos bríos de desmembración de la Ciudad, con licencia de la magestad de Phelipe segundo, que les dió título y jurisdicción de universidad, con privilegio […] de 3 del mes de diziembre, año 1593; pero, después, hallándose agravados con algunas deudas y, en particular, con la que la Ciudad les pedia por razón de la fabrica del pantano y por estar debaxo del amparo de la Ciudad. Havida licencia de su magestad, renunciaron la universidad y se agregaron a la Ciudad otra vez, lo qual hizo con mucho aplauso del pueblo y con mucha solemnidad, a 3 de junio del año 1614, siendo justicia Hinorato Nogueroles, jurados Pedro Sanchez y Francisco Domenech, caballeros, Francisco Moxica y Pedro Llinares, ciudadanos. Cesaron los oficios de dicha universidad y los de la Ciudad nombraron […] a los mismos, que los tenían y se entregó a la Ciudad de todos los papeles que en su archivo tenían. Celebrose missa solemne, oficiola la capilla y asistió la Ciudad."

Este documento de agregación es firmado el día 8 de junio de 1614 y ratificado el 22 de septiembre de ese mismo año. Diez años después, comienzan las desavenencias con la capital arguyendo que: "[…] los capítulos de la agregación habían sido lesivos para ella y, por tanto, solicitaban volver […]" a su independencia (Dueñas, 1997, p. 108). Además, hay que añadir los problemas económicos provocados por diversas sequías sufridas en la huerta y que son descritos por los jesuitas J. B. Maltés y L. López (1881, pp. 178 r.-179 r.):

> "En el año de 1624 padecieron los campos mucha falta de agua y determinaron los vecinos llevar el S^to.^ Christo su procesión á Nuestra Señora de las Virtudes que está en termino de Villena […] En el año de 1700 padecia toda la Huerta extrema

> necesidad de agua, acudieron los Moradores á la piedad de Dios con las procesiones de Rogativas Trajeron á esta Ciudad la celebre Reliquia de la S$^{Sma.}$ Faz […]."

Todo ello, culmina en 1739 cuando don Juan Bautista Navarro recibe los poderes de 120 vecinos para actuar como procurador ante la Real Audiencia y solicitar la segregación formal. La demanda es presentada el 9 de mayo de 1739 y se funda en el continuo incumplimiento por parte de Alicante del acuerdo de agregación de 1614 (Dueñas, 1997, p. 113). A pesar de todo, el pleito continúa hasta el último tercio del siglo XVIII, ya que:

> "La ciudad de Alicante siempre se mostró reacia a desprenderse de esta privilegiada parcela de su término municipal […] donde los *Señores* de mayor relieve en su vida política y social, tenían sus grandes posesiones, sus Haciendas, con sus enormes casonas y sus torres de defensa, y sus valiosos viñedos, padres del regio *Fondillol*, el delicado *Malvasia* y el revoltosillo *Aloque*." (Sánchez, 1973).

Al final, se lleva a cabo el deslinde y amojonamiento de este municipio ante el escribano don Francisco J. de Paredes entre 1773 y 1775. Con él, renuncia al monasterio y caserío de la Santa Faz y a su salida al mar, quedando una faja de terreno entre el linde del término y la playa, para comunicar Alicante con su partida rural de El Campello[12]. Se desconoce la fecha exacta de la independencia definitiva, pero la Real Audiencia del Reino de Valencia dicta sentencia de revista a favor de esta *Universitat* el 1 de junio de 1779. Algo más de un siglo después, el 30 de junio de 1885 Alfonso XII le concede el título de villa.

3.2. La vinculación de la oligarquía alicantina y su huerta: el inicio del veraneo

La estrecha relación de Alicante con su huerta es patente a lo largo de los siglos no solo por la comercialización de sus productos a través del puerto de

12. Actualmente, El Campello es un término municipal, pero durante el siglo XIX es una partida rural de Alicante. Así Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 579) describe cómo: "Este pueblo se segregó de Alicante para formar municipalidad independiente en 18 de Abril de 1901. Su primer Ayuntamiento tomó posesión en 1° de Enero de 1903. El acta de deslinde entre Campello y Alicante está fechado en 18 de Julio de 1908."

esta ciudad sino porque la oligarquía adquiere, progresivamente, importantes fincas. En esta línea, la documentación epistolar entre don Tomás López y el capellán de Mutxamel, Dr. Don Miguel Gómez resulta muy interesante. Con fecha de 9 de marzo de 1776, el párroco describe la huerta haciendo referencia a las casas:

> "Al Sud-Ouest, a tres quartos, está *Villafranquiza*, situada en la huerta de Alicante. Entre el Sud y Sud-Ouest, a dos leguas y media, está el *Portichuelo* de *Alicante*, y desde el *Portichuelo* concluíe el círculo en la Torre del «Agua Amarga», situada a la orilla del Mar, y desde esta Torre sigue la plaia hasta *Alicante*. Al Sud-Est, a un quarto, está la Universidad de *San Juan*, situada en medio de la huerta de *Alicante*; en la misma huerta, entre el Sud-Est y Sud, está un pequeño pueblo llamado la *Santa Faz*, llamado así porque en él está el religiosissimo convento de Monjas de Stª. Clara, donde se venera una de las Faces de N. S. Jesuchristo, y este pueblecito es calle de *San Juan*, y dista un quarto y medio; al Sud-Est aí otro pequeño pueblo, que también es calle de *San Juan*, llamado *Benimagrell*. Por lo que respecta a masías, no se puede reducir a este papel, porque toda la huerta de Alicante, que se compone de *Muchamiel*, *San Juan* y *Villafranqueza*, está toda llena de caseríos grandes, con algunos palacios de Cavalleros y negociantes, de modo que en la huerta havrá más de ochocientas casas." (Castañeda, 1919, pp. 95-96).

En una carta posterior, fechada el 30 de abril, matiza la ubicación y los propietarios de las residencias más importantes, denominándolas "palacios adornados con jardines y hermosos huertos" (Castañeda, 1919, p. 97) y de esta manera, se lee:

> "[…] aunque esta huerta y la de San Juan está adornada de muchas casas, que pasarán de ciento las de consideración […] las que gozan y pueden tenerse por palacios adornados de jardines y hermosos huertos de frutales, son las siguientes: Entre el Sud-Ouest, a medio cuarto y mitad de medio, está el de D.ⁿ Antonio Pascual, Marqués de Peñacerrada; en la misma dirección, a un cuarto, el de D.ⁿ Ignacio Pelegrí, Admor. general de las Aduanas de Alicante; a un cuarto más inmediato al Sud-Ouest, el de D.ⁿ Josef Valdivia, The. Rey en Alicante; al Sud-Ouest, a quarto y medio, el de D. Francisco del Povil, Varón de Finestrat (entre

> el Sud-Est y Sud, a poco menos de media legua, el de la Marquesa del Bosc; en el mismo, a dos cuartos y medio, el de los comerciantes de Fabianis; inmediato al Sud-Ouest, a dos cuartos y medio, el de D.n Estevan Rovira, caballero de Alicante; al Sud-Est, a dos cuartos y medio, segundo palacio del Varón de Finestrat; entre el Nord-Est y Est, a cuarto y medio, el de la Condesa de Fuensalida, aora Princesa Pío, que es el mejor que ai en ambas huertas; en la misma situación, a la orilla del Mar, a una legua de distancia el de D.n Francisco Martínez, comerciante de Alicante); al Nord-Ouest, a un cuarto, el de D.n Marcos Marbeuf.
> *Nota*.– Que los contenidos en el paréntesis están situados en la huerta de San Juan y los demás en la huerta de Muchamiel." (Castañeda, 1919, p. 97).

Además, el estudio de E. M.ª Tonda sobre la propiedad muestra unos interesantes datos sobre los propietarios más importantes de Alicante:

> "Pertenecientes a la nobleza estaban: el Conde de Santa Clara, Conde de Casa Rojas, Barón de Finestrat y Conde de Sotoameno. Todos ellos residentes en la capital a excepción del último que estaba inscrito en el Amillaramiento como hacendado forastero. Con elevadas rentas pero con superficie inferior a las 100 Ha. destacamos al Marqués de Algorfa, la Condesa de Almodóvar y el Barón de Cortés, estos últimos hacendados forasteros […] El resto de propietarios que se citan a continuación pertenecían a la burguesía alicantina, agraria y sobre todo comercial. Algunos de ellos emparentaron con la nobleza mediante alianzas matrimoniales, adquiriendo de esta forma un título nobiliario. Otros ocuparon cargos a nivel local, en la administración municipal de los Ayuntamientos, e incluso a nivel nacional como diputados. Nos referimos a los propietarios José Enríquez de Navarra, Francisco Navarro y Asín, Santiago Gosálbez (forastero), Diego Roca Togores, Herederos de Salvador Elull (El Palamó), Baltasar Martínez (forastero), Francisco Riera Gallet, Testamentaría de D. Nicolás Masé, Juan Bta. Pastor y Marhuenda, Gaspar White, Miguel Bonanza y Roca, Rafaela Marquina, Antonio Casou (forastero) y Ayuntamiento de Alicante." (Tonda, 1995, pp. 256-259).

Por su parte, la crónica de R. Viravens proporciona una detallada relación de la oligarquía alicantina existente en la huerta con las fincas que poseían. En el caso concreto de Sant Joan d'Alacant, escribe:

> "Las personas pudientes de Alicante han gastado crecidas sumas […] construyendo quintas de recreo y casas de labor; y descubriendo minas de agua, han convertido en floridos vergeles gran parte de ese terreno por lo común árido y seco […] Como en Orgegia, Tángel y la Condomina, hállanse en el término de San Juan, llamando la atención asimismo por su gusto y grandeza, las casas también de recreo llamadas «El Almendral», de D. Benjamín Barrie; «La Piedad», de D. Ramón de Velasco; «Buenavista», de los Sres. Condes de Pino-hermoso; «Carreras», de D. Lorenzo Berduqc; «Rizo», de D. Juan Galán; «La Cadena», de los señores Condes de Casa-Rojas; «El Soto», de los Sres. Condes de Soto-ameno; «Romero», de los Sres. Condes de Luna; «El Nazareth», de Doña Agripina García Ferrándiz; «Espinós», de D. Pedro García Andreu; «Marbeuf», de Doña Salustiana Salazar de Puig; «Boronat», de D. Federico Vidal; «Miñana», de Don Luis Caturla y Perea; «La Manuela», de D. Salvador de Lacy; «La Granja», de Don Francisco París; «La Torreta», de los Sres. Condes de Soto-ameno; «Capucho», del Sr. Barón de Finestrat, D. Juan P. de Bonanza y D. Emilio P. del Pobil; «Barceló», de D. Luis de Agar; «Marco», de D. Juan Maisonnave y Cutayar; «Abril», del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar; «Morales», de D. Juan Saludas; «El Serení», de los herederos de Doña Mariana P. de Bonanza; «La Princesa», de Doña Rosa y Doña Luisa P. de Bonanza; «Palmeretes», de Doña Josefa García, viuda de Salvetti; «La Dominica», de D. Lorenzo Fernández; «Gorman», de Doña Guillermina O'Gorman de Campoamor y Doña Rafaela O'Gorman de Maisonnave; «El Carmen», de D. José Vich; «Santa Rosa», de D. Manuel Senante y Sala; «Cotella», de D. José María Fernández y Santisteban; «La Concepción», de Doña Concepción P. del Pobil; «Senabre», de Doña Piedad Moró, viuda de D. José Bas y Bellido; «La Torre», de D. Juan P. de Bonanza y Soler de Cornellá; «Mansaneta», de D. Antonio Campos y Domenech; «Ravel», de D. Juan Leach; «Santa Marta», del Excmo. Sr. D. Miguel Colomer; «Lampa», de D. Joaquín Guardiola; «Colomina», de Doña Justa Frontín; «El Reloj», de D. Tomás Coderch; «La Teresa», de D. Vicente Pérez, y algunas más que fuera prolijo enumerar." (Viravens, 1876, pp. 59-63).

Además, contamos con el testimonio de J. Aller y Vicente ya que realiza una nueva enumeración de fincas y propietarios en la *Guía de Alicante para 1900*:

> "Hé aqui las casas de recreo, según nuestro amigo: Casa de Buenavista, propiedad de don Hugo Prytz; la de Benalúa, perteneciente á D.ª Paulina Aguilera; las

> de la Cadena, del Sr. Marqués de Algorfa; la Paz, del Sr. Marqués del Boch; la de D.ª Rafaela de O'Gorman, que lleva el nombre de su apellido; la de Vassallo, hoy de D. Francisco Alberola; Romero, que fué de la Duquesa de Meda; la de la Princesa, que perteneció á la familia de Castell-Rodrigo, hoy de D.ª Luisa Bonanza; Peñacerrada, de los Marqueses de Beniel; la Rumelia, hoy del Sr. Barón de Petrés; Capucho, de la familia de Pobil; la de Díe[,] de los señores del mismo apellido; el Pino, del Sr. Barón de Finestrat; M[a]nz[a]neta, de don Guillermo Campos; Estrada, de los herederos del mismo apellido; Torre Bonanza, de D. Mariano Pascual de Bonanza y otras muchas que fuera prolijo enumerar, que ofrecen al viajero que las visita, una serie de primores de que no es fácil formarse ni remotamente aproximada idea." (Aller, 1900, pp. 91-92).

Las familias comienzan ya en el siglo XVIII a disfrutar del largo verano alicantino en estas fincas donde desarrollan diversas actividades lúdicas como tertulias, recitales, bailes, etc. Uno de los primeros ejemplos constatados de la práctica de esta actividad se encuentra en el epistolario del deán Manuel Martí[13] a don Felipe Bolifón[14] en la primera mitad de esta centuria. Así, en la carta V, el deán alicantino describe su rutina en Villa del Pobil[15]; quinta donde se retira para descansar debido a la benignidad de sus temperaturas que le permiten largos paseos saludables, dedicarse al estudio y conversar en numerosas reuniones en esta finca y en fincas cercanas para tratar temas tan

13. El deán de San Nicolás llegó a Alicante en mayo de 1716 pero no se asentaría definitivamente hasta diciembre de 1718, tras realizar un viaje a Roma. Fallecería en la ciudad levantina el 21 de abril de 1737 a los 73 años.

14. De origen napolitano; Felipe V le nombró superintendente de las rentas reales en la región alicantina tras la Guerra de Sucesión.

15. Esta finca, perteneciente a los Sres. de Pobil, es identificada por F. Sala como Capucho (1981, s. p.). De la misma manera, pero en este caso, Fco. J. Pérez (1979, p. 86) atribuye a Sant Joan d'Alacant la siguiente descripción realizada por el deán Manuel Martí: "La quinta tiene en el centro un pedazo de terreno; la cerca del huerto de ésta llega hasta las últimas casas de la ciudad. Si corres a través de dicha ciudad, se te ofrecerán nuevos incentivos y desahogos del espíritu; porque la ciudad no está dividida ni extendida, como casi siempre ocurre, por barrios, callejones y calles más anchas, sino alargada en un solo trecho a lo largo del río. Las edificaciones ocupan las dos orillas del mismo, después de haber dejado en medio un camino, con una construcción nueva, y por Hércules, muy ingeniosa. Así pues, las casas que están a la parte oriental tienen cada una unos puentecillos ante la puerta para cruzar el río. Además, enfrente, desplegados sus propios árboles para alejar los rigores del verano. Varias veces, unas arboledas entrelazadas con las parras interrumpen aquella serie continua, dejando un espacio más ancho para aquellos edificios que están un poco más lejos."

diferentes sobre los asuntos de estas propiedades tales como cosechas o de política. A continuación, mostramos un extracto de esta misiva fechada el 10 de agosto de 1721:

> "[…] Ciertamente, en este retiro en el que me refugié para vivir en el campo y para evitar las molestias del calor de la ciudad, no solamente tengo una salud excelente y un cuerpo más vigoroso, sino también un espíritu mucho más ligero. De otra manera, ¿qué tenía que hacer yo en esta quinta, extraordinaria por la belleza del lugar, por la salubridad de su clima y por su ventajosa situación? El sol y yo llevamos a cabo la empresa de común acuerdo, ya que nos levantamos al unísono. El cumple con su obligación; yo, mi paseo matutino para disipar y limpiar, si queda algo de impurezas pasadas, reanimándome con un aire purísimo. Vuelto a casa, me quito la camisa empapada de sudor y me pongo una seca; después de esto, o me consagro frugalmente a alguna cosa de mis pequeños estudios literarios, o me dedico sin hacer nada a hablar con los amigos, ya que con bastante frecuencia vienen a menudo a verme, bien de la ciudad vecina o bien de las quintas de los alrededores. En estas conversaciones se declaran guerras, se establecen pactos, la política se maneja a capricho. También a menudo hacemos una disgregación hacia las cosas del campo: que si este año habrá una gran cosecha de vino, que si será extraordinaria la de aceitunas, que cuándo conviene labrar las viñas cavándolas, cuándo hacer un alcorque, cuándo despampanar, cuándo quitar los mugrones de la vid; en qué época conviene sembrar, en cuál desterronar, en cuál escardar; qué surcos, caballones y acequias conviene hacer; en resumen, se charla. Al atardecer, no sólo para distraer mi espíritu, sino también para ejercitar mi cuerpo, voy a alguna otra quinta para sentirme embargado de un placer mayor por lo inesperado de su aspecto. En el crepúsculo aspiro aire con la boca abierta, incluso paso la noche con distinguidos compañeros de diversiones, o bien contemplo los bailes de los campesinos. ¿Dónde están los que ensalzan las riquezas de los reyes? Ciertamente, considero que aquéllas en comparación a estas cosas no son más que tontería y bellotas vacías […]."[16]

16. Este extracto pertenece al estudio realizado por Fco. J. Pérez (1979, pp. 61-63) de *Emmanuelis Martini, Ecclesiae Alonensis Decani, Epistolarum libri Duodecim accedunt auctoris nondum defuncti uita a Gregorio Maiansio conscripta: Nec non Praefatio Petri Wesselingii*, publicado en 1738.

El siguiente ejemplo se trata de la XIX epístola dirigida, esta vez, a don César Lorenzo Bolifón, hermano del anterior destinatario, el 10 de agosto de 1722. En ella, el deán Manuel Martí describe detalladamente el paraje que rodea a Villa del Pobil con el fin de expresar lo adecuado del lugar para el descanso ya que por un lado se encontraba alejado de la vida urbana y por otro, la benignidad del clima era apropiada para recobrar las fuerzas que se veían mermadas por la cotidianeidad en la ciudad[17].

> "También me refugié en mi quinta de Pobil a causa del sofocante calor de la ciudad. ¿Acaso no es suficientemente gracioso? En verdad, a tu querido hermano este retiro campestre que hago todos los años le pareció muy bien, y además conveniente. ¿Acaso también a ti? No creo. No hay nada más querido para él que el campo; incluso nada le es más hermoso que esta agreste naturalidad. Por el contrario, a ti te seducen los artificios de la ciudad y no te alejan de tu obstinado quehacer ni incluso te debilitan las tumultuosas turbulencias de los negocios […] Con todo, para que te des cuenta que me complazco con razón muchísimo en este escondrijo, no rehusaré poner ante tus ojos, como en un cuadro, la situación de la quinta del Pobil y sus excelencias; empero, aunque detallé muy bien a tu hermano su salubridad y ventajas en una carta escrita el verano pasado, ahora solamente trataré sobre aquellas cosas que pertañen al placer y que están unidas indefectiblemente a la misma quinta. Lo primero de todo, existe en aquélla una pequeña era vuelta hacia el Occidente; cercano a la cual, por la parte oriental, un edificio. Sin embargo, por la parte occidental hay unos altísimos serbales que se extienden en forma de tienda, los cuales producen efectivamente, por su opacidad, una sombra agradabilísima, y con todo, dejan pasar el suave soplo de la brisa. Pues sus hojas, meciéndose dulcemente por la acometida y el empuje del aura o del céfiro, endulzan los oídos con un agradable susurro, y acariciada la piel por un soplo un tanto fresquito, el espíritu se recrea y se solaza con gran placer. Corre cerca un riachuelo muy agradable, por Hércules, con el suave murmullo del agua que se desliza, aunque, no obstante, éste no es perenne ni

17. César Lorenzo Bolifón reconoce en el prefacio del *Aposterosis*, obra publicada en 1721, que: "Manuel Martí […] se había retirado el verano a cierta quinta próxima a Alicante para mitigar los rigores abrasadores de la canícula con la benignidad de un lugar agradable y con los constantes soplos de una suave brisa, y también para convertir de nuevo su espíritu solazado con este alivio de las preocupaciones en más predispuesto para emprender estudios más profundos." (Pérez, 1979, p. 66).

tampoco fluye constantemente, ya que solamente discurre en los días establecidos, evidentemente para el riego de los campos. Con lo cual ocurre que aquél mana tanto más querido cuanto más deseado. Se extiende por encima una parra, la cual, sostenida por palos y horquillas transversales y serpenteando por éstas con sus abundantes sarmientos y renuevos, cerrada la entrada al ardiente sol, cubre con su sombra toda la era. Por el sur se extiende el huerto, a quien hasta tal extremo ennoblecen los suaves y apacibles árboles por la variedad y excelencia de sus frutos en él fácilmente creerías que habitan Pomona y Vertumno […] Al septentrión todo está expuesto y abierto, de manera que aquel salubérrimo viento circula libremente y se esparce. Y con todo, tampoco faltan a los ojos sus propios atractivos: altas y exuberantes higueras cargadas de frutos que van madurando, almendros, sicómoros. Finalmente, a cualquier parte que miro, todas las cosas son alegres, encantadoras, verdeantes. Añade a esto el atractivo de los pajarillos: ruiseñores, jilgueros, abadejos, bien trinando, bien acercándose alternativamente con su desvergonzado e insolente vuelo, entre juguetones y alegres. Otra parra que cuelga da sombra a toda la fachada de la quinta: unos pilares a modo de varengas sostienen la parra, los cuales soportan las vigas transversales, como rodrigones de la percha de la parra. Verás que allí penden racimos de uva y que los sarmientos sostenidos por los soportes se arrastran con la admirable habilidad de la naturaleza. ¿Qué cosa hay más agradable que este paseo bajo la ardiente canícula? ¿Qué más adecuado para entrevistarse con los amigos? Aquellas mismas columnas coronan a manera de unas almenas la fachada del huerto, que sobresale por encima de la puerta. Sin embargo, para que la vista del huerto no quede suprimida con la interposición de una cerca, todo aquel pedazo que se extiende hasta los rincones de la quinta está cercado y encerrado por cañas cruzadas en forma de aspa, como si fuera una reja. A la izquierda hay un camino público fuera de la propia finca y la cerca del huerto. Con lo cual sucede que la contemplación de los que transitan arriba y abajo seduce el espíritu, cautivado ya por la amenidad del lugar, con un placer y deleite nuevo […]."[18]

Un siglo más tarde se observa cómo proliferan estos desplazamientos entre los diferentes miembros de la oligarquía alicantina que cuentan con extensas

18. Este extracto pertenece al estudio realizado por Fco. J. Pérez (1979, pp. 84-85) de *Emmanuelis Martini, Ecclesiae Alonensis Decani, Epistolarum libri Duodecim accedunt auctoris nondum defuncti uita a Gregorio Maiansio conscripta: Nec non Praefatio Petri Wesselingii*, publicado en 1738.

propiedades en la huerta. Gracias al cronista sanjuanero M. Sánchez (1974, s. p.), hay una narración sobre cómo R. Viravens organiza tanto un acto muy popular denominado "Serenata al Santísimo Cristo" como diversas reuniones con fines culturales y políticos en su finca de recreo[19] situada en Sant Joan d'Alacant[20]:

> "Su popularidad entre las gentes, extraordinaria, y su casa punto de reunión de lo que diríamos la «crema» de la buena sociedad de aquel entonces, de cuyas tertulias salieron importantes decisiones para el futuro de nuestro pueblo[21]. Allí por ejemplo, se gestó y fundó, en 1871, nuestra veterana banda de música «La Paz», bautizada en sus orígenes con el nombre de «La Harmonía». Allí nació la idea, y él personalmente, con nuestro ilustre paisano don Tomás Capelo, fueron los artífices que lograron del Rey Don Alfonso XII la concesión del título de Villa para nuestro pueblo, en el año 1885. Y así, muchas otras realizaciones […] Vísperas de las fiestas, reunía en su casa a un numeroso grupo de jóvenes, a los que ensayaba unas coplas que él mismo componía, para ser cantadas, en la noche de la Alborada, ante la puerta exterior de la Capilla, hasta minutos antes de la media noche. Para cantar solos, se traía de Alicante a un famoso tenor, muy celebrado en aquel tiempo, conocido por el apodo de «Trincha», que a su buena voz, unía una ferviente devoción por el Fondillón y el Aloque, o cualquier otra clase de los exquisitos vinos de las bodegas huertanas […]."

19. M. Sánchez (1974, s. p.) la describe en los siguientes términos: "[…] pomposamente llamada «Huerto de Getsemaní», solía pasar el señor Viravéns su temporada estival, que en aquel tiempo se extendía desde la víspera de San Juan –entonces las fiestas de Hogueras todavía no habían nacido–, hasta el día siguiente de las fiestas del Cristo. El Cronista Viravéns era un enamorado de San Juan."

20. Sobre esta localidad y ya en el siglo XX, encontramos una referencia en la novela *Campo de los Almendros* de M. Aub (1968, pp. 424-425): "En San Juan se construyeron villas, chalets, casas para la gente rica de Alicante. Los jardines se ofrecían solo a quienes los cultivaran: tierra donde crece cuanto se siembra."

21. Aspecto al que vuelve hacer alusión V. Ramos (1987, s. p.): "En su orbe, de casonas y palacetes poblados, se fraguaron en gran medida las líneas maestras de la política provinciana entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX […] Famosísimas tertulias enhebradas en los palacetes de los marqueses de Benalúa, del Río Florido y de Lendínez; de los barones de Cortes y Ruaya, etc. Nombres inmarcesibles los de estas mansiones: *Vista Alegre, El Pino, Clavería, Rumelía, Díe, Las Rejas, Cadena, Buenavista, Ravel, Marco, Abril, Palmeretes, Villa Carmen, El Reloj, La Paz,…* Apellidos imborrables en el reciente curso de nuestra historia: Alberola, Maisonnave, Irízar, García Díe, Leach, Prytz, Senante, Ibáñez, Beltrán, Salvetti, Bonanza, Pobil, Guardiola, Torregrosa, Campos,…"

IV.

CASAS DE TRANSICIÓN EN LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE SANT JOAN D'ALACANT

Como los Moriscos se entendian con los Corsarios Dragút,
y Barbarroja, los mas famosos que ha habido en estos últimos siglos,
se hacia precisa la fortificación y gente por lo que toda
la Huerta de Alicante estaba guarnecida de Torres,
y en el Lugar de San Juan había solo siete, sin otras infinitas, que aun
existen esparcidas por toda esta Huerta […]."

A. Valcárcel, conde de Lumiares. (1780).
Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia.

◂ *Interpretación de un ataque berberisco en la costa alicantina realizado por el ceramista Mora. Fuente: la autora (2019).*

En este capítulo, se analizan las denominadas casas de *transición*. Estas arquitecturas, inicialmente de labranza sin una cronología específica, adquieren a lo largo de los siglos XVIII y XIX su aspecto residencial. Dentro de este grupo, se distinguen las casas adosadas a las torres defensivas de la huerta y aquellas que no tienen este rasgo característico.

ARQUITECTURA EN TRASICIÓN DE SANT JOAN D'ALACANT	
CASAS ADOSADAS A TORRES	CASAS TRANSFORMADAS
Torre Ansaldo	Bellón de Dentro
Torre Bonanza	Mosén Sáez
La Cadena	Nazaret
Salafranca	La Providencia o Candal
	Perefort
	Ravel
	El de Soler
	Bella Vista
	Villós

Fuente: elaboración propia.

Cuadro resumen de las principales casas de transición de Sant Joan d'Alacant.

4.1. Casas con torre: la transformación a una arquitectura residencial

Tanto la motivación para la construcción de las torres de defensa de la huerta alicantina como su tipología han sido ampliamente estudiadas por el doctor J. L. Menéndez (2016)[22] y por el investigador local Fco. J. Ramón (2005; 2008a; 2008b). Aun así, es necesaria su ubicación espacio-temporal para el estudio de las viviendas que aún se conservan adosadas a las mismas y que, también, se convirtieron en residenciales entre los siglos XVIII y XIX.

Estas edificaciones defensivas se encuadran dentro de la inseguridad mediterránea causada por las incursiones berberiscas tras la toma de Argel por el turco Arouj Barbarroja en 1516, pretendiendo ampliar su influencia por todo el Mediterráneo. Los daños provocados a la economía local por estos ataques corsarios son recogidos en las cortes valencianas celebradas por Carlos I en 1528 (García, 1972, p. 11) aunque los primeros ataques a las costas alicantinas, recogidos por los diferentes cronistas, se detallan a partir de 1550[23].

22. La tesis de este investigador se titula *Conquistar el miedo, dominar la costa. Arqueología del paisaje de la defensa de la costa en la provincia de Alicante (siglos XIII-XVI)*, defendida el 16 de diciembre de 2014 en la Universidad de Alicante.

23. Para profundizar sobre estas incursiones, es recomendable la lectura de las crónicas de G. Escolano (1610); V. Bendicho (1640); A. Valcárcel (1780); J. Pastor de la Roca (1854); N. C. Jover (1863); P. Madoz (1845-1850); R. Viravens (1876); Fco. Figueras (1900-1913); M. Sala (1924); M. Sánchez y F. Sala (1978); y, F. Sala (1991).

En esta difícil situación, el virrey de Valencia don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y lugarteniente capitán general, ordena, por un lado, la reforma de las torres costeras existentes y la construcción de nuevas; y por otro, dicta las Ordenanzas de la Guardia Marítima del Reyno de Valencia[24] (Arciniega, 1999, p. 84) para, de esta manera, intentar evitar los ataques por sorpresa y asegurar una respuesta eficaz por parte de los vecinos. Así y según recoge R. Viravens:

> "En el lugar de San Juan se construyeron siete de aquellas fortalezas, que guarnecían la huerta de Alicante por otras muy elevadas, de las que se conservan algunas en nuestros días." (1876, p. 103).

A pesar de todos los esfuerzos y medidas tomadas, estos ataques continuaron hasta bien entrado el siglo XVII; así el cronista sanjuanero M. Sala[25] narra cómo:

> "En la madrugada del 30 de Marzo de 1643, siendo rey de las Españas Felipe IV fueron saqueadas todas las casas de de San Juan, su Iglesia y sacristía por un numeroso grupo de 430 moros desembarcados en la playa, los que se incautaron de todas las vestiduras sagradas y tres cálices, llevándose también por despojo a 108 mujeres, sacadas violentamente de los lechos, 42 niños y 83 ancianos. Al momento de darse cuenta de la sorpresa se rehicieron los vecinos de San Juan y en número de trescientos decidieron dar alcance a los que de modo tan inaudito pretendían arrastrar al cautiverio y a la esclavitud a sus seres queridos. Habiendo participado urgentemente a los poblados próximos lo que ocurría, acudieron prontamente más de quinientos vecinos de Alicante, Muchamiel y Villafranqueza, que asociados a los de San Juan salieron con «escopetas, sables, palos, espadas y piedras» acometiendo con intrépido coraje e indómito valor a semejante cuadrilla aventurera, arrebatándoles el rico botín que se llevaban, arrancando de las garras de la desgracia a aquellos inocentes niños e indefensos ancianos y mujeres. Quedaron tendidos en el campo más de 300 foragidos, sirviendo los restantes de trofeo glorioso al vencedor, que logró señaladísimo triunfo sin sufrir la más insignificante baja." (1924, p. 43).

24. Publicadas el 13 de febrero de 1555.
25. Incidente recogido también por M. Sánchez y F. Sala (1978, p. 121) y F. Sala (1991, pp. 141-142).

A esta amenaza, hay que añadir, además, la inseguridad interior causada durante las revueltas de las Comunidades en Castilla (1519-1521) y, en similares fechas, las Germanías en Valencia donde el levantamiento se extiende hacia los campos ya que los campesinos se quejaban de los abusos y excesos cometidos por los señores, propietarios de las tierras. Por tanto, el objetivo de este sistema defensivo va más allá de proteger las cosechas y a los pobladores ya que también, desde ellas, se vigilaban los caminos y se controlaba el agua de riego que discurría por acequías, brazales e hijuelas. Una vez que España se consolida como potencia marítima durante el siglo XVIII y la inestabilidad interior va atenuándose, estas construcciones van perdiendo su razón de ser, convirtiéndose en un elemento distintivo de carácter señorial para las viviendas adosadas durante los siglos XVIII y XIX.

Actualmente, en el término municipal de Sant Joan d'Alacant[26], encontramos diferentes torres diseminadas por su huerta ya que las que estaban dentro del casco urbano han ido sucumbiendo progresivamente a la ampliación urbanística del municipio. De esta manera, aún podemos aproximarnos a las siguientes:

– El conjunto edilicio de la *torre Ansaldo*[27] data del siglo XVII con posteriores reformas entre las que destacan las realizadas en las últimas décadas del siglo pasado. En estas, se derribaron diversos edificios y se transformaron tanto los espacios como los usos de estos. Así, por un lado, las aspilleras originales de la torre se agrandaron al usarse las diferentes plantas como parte de la vivienda y, por otro, la residencia se convirtió en una oficina de ventas de una promoción de viviendas construidas en la finca y la zona se degradó en el último cuarto del siglo XX (Caturla, 2006). Actualmente y tras ser saqueada en repetidas ocasiones, se encuentra vallada y semiderruida pero aún se aprecia en la construcción principal el amplio vestíbulo de dos arcos que alargan la

26. Según M. Sánchez y F. Sala (1978, pp. 122-123), en el término municipal de Sant Joan d'Alacant se situaban dos en Benimagrell: en el Llogaret y frente a la ermita; dentro del caso urbano se ubicaban cinco: en la plaza de la Cruz, en el nº 53 de la calle Calvo Sotelo, en la torre de la antigua iglesia, entre las calles Comandante Seva y un callejón, cerca del partidor La Torreta y al principio de la calle 18 de Julio, junto al partidor de la Maimona; por último, en la huerta se hallaban: Salafranca, Bonanza, La Cadena, Torre Juana y Cotella.

27. Según el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, este edificio está anotado el 26 de agosto de 1996 con el código R-I-51-0009286.

Conjunto arquitectónico de Torre Ansaldo. Fuente: la autora (2019).

Estado de la ermita de Torre Ansaldo después de sufrir distintos actos vandálico. Fuente: Alfredo Campello (2004).

Fachada principal con el escudo heráldico de Torre Bonanza. Fuente: la autora (2014).

profundidad espacial de esta estancia. Se observa cómo la fachada principal, orientada al Sur, carece de elementos ornamentales relevantes exceptuando la puerta de acceso de grandes dimensiones. Por último, otras dependencias muy deterioradas que aún se conservan son la bodega, contigua a la casa principal, y la capilla[28] (Campello, 2008, p. 77; Maján, Pastor y Egea, 2013, pp. 10-12).

– *Torre Bonanza*[29] pertenece a la familia de homónimo apellido, siendo su actual propietaria doña Pilar Pascual de Bonanza[30] (Ramón, 2005, p. 124). Este conjunto edilicio data del siglo XVII, apreciándose diversas modificaciones posteriores como las realizadas por el arquitecto Juan Vidal en los años

28. Esta edificación, prácticamente derruida, tiene planta rectangular con el eje longitudinal dispuesto al través respecto al de acceso a la casa principal y la cubierta, a dos aguas, está terminada en teja curva. En su interior, se podían apreciar pinturas relativas a la Justicia Divina junto a representaciones de angelotes.

29. Según el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, este edificio está anotado el 26 de agosto de 1996 con el código R-I-51-0009285.

30. Esta familia fue una de las primeras en asentarse con la conquista cristiana.

cincuenta y en la década de los ochenta del pasado siglo; y, la última rehabilitación, en 2003, dirigida por Màrius Bevià (Campello, 2008, pp. 315-316). En la vivienda principal se encuentra un amplio vestíbulo, formado por dos arcos deprimidos. Esta estancia articula las restantes dependencias de la vivienda y por ello, se observa, en una de las esquinas, la escalera que comunica con la planta superior donde se hace la vida comunitaria, destacando, el amplio salón existente. Respecto a las diferentes fachadas y a la torre en sí misma, las mencionadas intervenciones han desvirtuado el aspecto original tanto compositiva como morfológicamente. Aun así, en la fachada principal se aprecia el acceso adintelado de grandes dimensiones y los huecos con balcón en la planta superior. En cambio, las aberturas originales de la torre se han transformado en balcones en la primera planta y grandes ventanas en la segunda y en la tercera. Es interesante resaltar que esta finca nunca tuvo dependencias destinadas a bodega o secadero, constituyendo el único ejemplo de la huerta.

En lo que se refiere a los elementos ornamentales, las diferentes centurias nos han proporcionado una amplia diversidad. De esta manera, sobresale el pavimento de cantos rodados, formando dibujos geométricos en la planta baja; las carpinterías en verde de "la planta principal, con los tableros resueltos en cuarterones en los que se da las formas curvilíneas originales del siglo XVIII" (Maján, Pastor y Egea, 2013, p. 108); el pasamanos de la baranda de la escalera con diseño anatómico para la correcta sujeción de la mano; y, el escudo de armas de la familia Pascual de Bonanza, situado en la fachada principal. Para finalizar, el jardín se ha reducido considerablemente pero aún, dan sombra un conjunto de palmeras (Maján, Pastor y Egea, 2013, pp. 107-109).

– *La Cadena*[31] data de los siglos XVI y XVII con reformas posteriores, destacando las realizadas a finales del siglo XVIII o comienzos de la siguiente centuria y la restauración dirigida por Màrius Bevià en 2010[32]. La vivienda actual es de

31. Según el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, este edificio está anotado el 9 de octubre de 1997 con el código R-I-51-0010120.

32. Fco. G. Seijó publicó, el 15 de noviembre de 1964, en el *Diario Información* la siguiente descripción: "A nuestra izquierda y a 200 metros encontramos La Cadena, nombre que se lo da una gran cadena situada en la entrada de uno de los caminos de acceso a la finca y que cerraba el paso a los intrusos, siendo su propietaria la condesa de Torrellano. Torre también, de tres plantas, con reloj de sol en sus muros. El zaguán de la casa, monumental, con enorme arco en el interior, todo en magnífico estado de conservación. El suelo está formado de piedras pequeñas, ovaladas, digno de contemplación."

Fachada principal con el reloj de sol de La Cadena. Fuente: la autora (2015).

tres plantas, aunque posiblemente en su origen fuera de dos. Existe una estructuración del espacio ya que la planta baja está destinada a los accesos, la bodega y la vivienda del casero o colono, mientras que las superiores, a la vivienda del propietario. Como es habitual, en la mencionada planta baja destaca el vestíbulo, dividido en dos tramos consecutivos por un arco de medio punto de dovelas de piedra, un pozo en el patio interior de este espacio con un brocal de mármol rojo alicantino, tallado en superficies curvas, y a la derecha de esta estancia, la escalera, formada por una bóveda realizada con material pétreo y una ménsula de piedra. En cambio, las estancias del primer piso siguen el criterio de las habitaciones unidas visualmente por enfilada, pero con importantes modificaciones llevadas a cabo a mediados del siglo XX; en esta planta existe una capilla. Por último, en el segundo piso, se sitúan los dormitorios de la vivienda principal.

La fachada principal está orientada al camino y es el resultado de las diferentes reformas estilísticas como el aumento de un piso, donde se observa

Solárium de La Cadena. Fuente: la autora (2015).

cómo los huecos tienen forma y dimensiones diferentes a las plantas inferiores. En este mismo paramento, destaca la puerta de acceso de grandes dimensiones, adintelada y de sillería; los recercados planos para los huecos, las líneas de forjado y las aristas laterales; la moldura curva en forma de gola sobre la que apoya la cubierta inclinada; y el balcón de la torre. En cambio, la fachada orientada a mediodía sobresale por su galería acristalada, posiblemente del siglo XIX con el fin de prolongar las estancias nobles, creando un invernadero o *solárium*; mientras que la posterior, recayente al jardín, destaca por la escalera de acceso a este.

Como elementos decorativos destacan el escudo desmontado en el jardín, la carpintería de influencia barroca, la cerrajería de hierro forjado del tipo de cuadradillo de los antepechos de los balcones, la rejería de buche de palomo de las ventanas y el pavimento del vestíbulo de cantos rodados, formando dibujos geométricos. Otras dependencias, además de la mencionada bodega de planta

rectangular con pórtico central de arcos de medio punto, existe una cochera, también, de planta rectangular y dividida en dos espacios[33]. El antiguo acceso a la finca[34], orientado al monasterio de la Santa Faz, se realizaba a través de un arco de medio punto, siendo el trasdós a base de un remate recto con los laterales cóncavos.

Para terminar, delante de la fachada principal encontramos un amplio patio al que recaen las dependencias de servicio de la casa mientras que las principales, situadas en la parte lateral Norte y la posterior, recaen sobre la zona ajardinada. Esta está formada por recintos sucesivos: el primero, de planta cuadrada y atravesado por cuatro anchos andadores[35] que se cruzan en el centro formando una plazoleta con bancos de fundición y madera, destinado al recreo; y, el segundo recinto[36] también de planta cuadrada, situado delante del edificio y al que se accede a través de una escalinata de tipo imperial de doble tramo (Maján, Pastor y Egea, 2013, pp. 58-61).

– *Salafranca*[37] está datada en el siglo XVI con numerosas reformas en los años sesenta-setenta del siglo XX. Es una agrupación de casas organizadas

33. La fuente consultada hace referencia a la conservación en esta estancia de los carruajes que transportaban a los residentes (Maján, Pastor y Egea, 2013, p. 60).

34. Desde el arco de entrada a la finca se iniciaba un camino que accedía a ella, pasando previamente por la puerta de entrada adintelada al jardín que ya no existe. Este arco de estilo neoclásico estaba situado en la década de los 70 del siglo XX junto al que fue el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, actual Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero. Posteriormente, se trasladó por piezas a la zona donde está hoy la rotonda de la N-332 y, por último, con la reforma vial de 2003 y la prolongación de la calle Pérez Gil hasta este punto, pasó a su situación actual, perdiendo su uso original al quedar dentro de la finca (Campello, 2008, p. 93).

35. Los parterres formados por los andadores están plantados por cuatro araucarias.

36. En este espacio encontramos diversos setos recortados.

37. Según el Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, este edificio está anotado el 26 de agosto de 1996 con el código R-I-51-0009284. Según L. Manjón (1997, p. 92) en su trabajo de titulación podemos leer como en: "[…] la partida de la Lloixa, sede del antiguo poblado, se fundó en 1697, por orden y autoridad del Obispo de Orihuela D. Antonio Sánchez del Castellar, la ermita de Sta. Ana, que providencialmente conserva su primitiva estructura arábiga. De ella cuidan los habitantes de la vecina finca y torre de Salafranca. El Director del Museo Provincial, D. Enrique Llobregat, competente arqueólogo, la ha visitado y admirado. El ayuntamiento de San Juan ha iniciado su conservación y restauración. Sus tres siglos de antigüedad como ermita, y su casi segura primitiva condición de Mezquita, ya que poco antes, fueron expulsados los moriscos de estos reinos, merecen el interés de todos en su cuidado y respeto, ya que estamos hablando de una ermita que posiblemente sea anterior a la conquista de Jaume I, en el siglo XIII […]". En la actualidad, esta ermita pertenece al ayuntamiento de la localidad al ser donada por la familia Sellés-García en la década de los 80 del siglo pasado (Bevià, 1997; Candelas, 2004; Campello, 2008, pp. 153-154 y p. 293).

Entrada principal a la finca Salafranca. Fuente: la autora (2019).

en L de dos plantas, quizás la más importante es la recayente al Este tal como pretende indicar el escudo[38] de la familia de homónimo nombre que se encuentra en esta fachada. Además, destaca un aljibe adosado a la fachada Sur de la torre (Varela, 1984, pp. 438-443).

Para terminar, recordemos que el objetivo principal de estas torres era la defensa de la huerta y de sus labradores (Jover y Menéndez, 1992; 1993). Perdida esta función y gracias al cultivo intensivo de la tierra durante los siglos

38. A. Pantoja (1990, p. 8) lo describe de la siguiente manera: "El escudo tiene cuatro carteles siendo el primero una flor de lis, (armas Salafranca); el segundo un roque (torre de ajedrez) sobre una roca y sobre ella una luna en fase creciente tumbada; armas de la familia Roca, el tercero es un animal rampante sin identificar; por último el cuarto representa el conocido Cordero de la familia Pascual, aunque también deteriorado. Al timbre corona de Marqués […] el blasón […] es atribuible al enlace matrimonial de Pablo Salafranca y Pascual de Bonanza con doña María Catalina Roca de Togores y Escorcia."

XVII y XVIII, se les fueron adosando casas para el establecimiento tanto del propietario como del colono para controlar la explotación agrícola[39]. Por ello, se observa cómo estas comparten unos espacios muy concretos –el vestíbulo y la bodega[40]– y unos elementos propios a estas arquitecturas –el arco de entrada al edificio principal como a la propiedad y el aljibe–. A finales del Dieciocho y principios de la centuria siguiente, estas viviendas viven otra transformación ya que sus espacios se adecuan a las nuevas exigencias socio-culturales de sus propietarios que las emplearan para veranear y disfrutar del ocio alejados de la ciudad y como instrumentos de ostentación de su poder económico (Riquelme, 2016c, pp. 39-45).

4.2. La transformación de las casas de labranza a quintas de recreo

Como ya se ha comentado, la función principal de estas arquitecturas es servir de residencia permanente a sus propietarios y colonos que dirigen y se hacen cargo de estas explotaciones agrarias y, por tanto, estas viviendas están adecuadas a las necesidades de esta actividad económica. Pero a lo largo del siglo XVIII y XIX, en un segundo momento, esta función varia ya que se les otorga un uso de tipo lúdico o de ocio en determinados periodos del año como el verano por parte de sus propietarios. Este cambio se produce en un momento donde comienzan a difundirse las ideas ilustradas como la necesidad de llevar una vida más contemplativa, placentera y separada de la urbe.

Desde una perspectiva formal, estas edificaciones comienzan a considerarse como un elemento unitario e independiente del resto de construcciones destinadas a esa vida agrícola, como bodegas, corrales, etc. Esto queda reflejado, en

39. De esta manera, Fco. G. Seijó explica cómo la: "casa que posteriormente se añadió a la torre es consecuencia del cultivo intensivo de esta tierra en los siglos posteriores, cuando se hizo necesario el establecimiento del colono en la propia heredad. En el caso concreto de la Condomina, Orgegia, San Juan y Muchamiel […] el cultivo de la vid fue preponderante, lo que exigía cuidarlo y transformarlo. Así surgieron las alquerías o grandes casonas, junto a las macizas torres. Y a su lado, se alzaron, además, esas descomunales bodegas con amplios y vistosos arcos de sillería, que aún hoy podemos admirar y en donde, alineados, reposaban numerosos toneles colmados de buen vino que llevó la fama de Alicante más allá de nuestras fronteras. Y, en esas bodegas, se guardan antiquísimas prensas de husillo de madera […]" (1979, p. 81).

40. Debemos hacer hincapié, de nuevo, que la única finca en la que no se constata la existencia de una bodega es en la descrita Torre Bonanza.

algunos casos, en el tratamiento de todas las fachadas para enfatizar la unidad de la vivienda principal. En este sentido las fachadas con revocos de mortero comienzan a tener un mayor rigor compositivo sobre todo en la alternancia de los huecos, en la formación de cornisas y aleros en la cubierta confeccionados por hiladas de ladrillos en sucesivo vuelo, enrejados más o menos elaborados y adornos de madera en los huecos; mientras que, en el interior, se materializará en la distribución de las diferentes plantas, las cuales empiezan a organizarse según unos ejes de comunicación tanto horizontal como vertical con decoraciones más amables al fresco y en papel pintado.

En el término municipal de Sant Joan d'Alacant, destacan los siguientes ejemplos:

1. *La finca denominada Bellón de Dentro*. Situada en la partida de Fabraquer, es un conjunto edilicio que se data a mediados del siglo XVIII, aunque ha sido muy reformada durante las centurias siguientes. Destaca esta vivienda por poseer un cuerpo central de tres plantas; y a cada lado, a modo de alas, se encuentran dos construcciones adosadas. La planta baja está ocupado por el vestíbulo y en él, se aprecia un pavimento cerámico con la doble "S" dibujada sobre el material aún crudo, la escalera con un antepecho realizado en hierro forjado y un brocal de grandes dimensiones con forma de mortero. En cambio, en la primera planta se sitúan las estancias donde se desarrolla la vida social, dispuestas en la fachada principal, situada a levante y recayente al jardín; y las de la vida privada –dormitorios– en los cuerpos laterales. En la fachada principal rige la simetría, adecuando los diferentes huecos recercados en amarillo sobre fondo blanco a las distintas plantas. Dichos huecos verticales son muy alargados en el piso principal, manifestando diversidad de soluciones en los remates superiores: de arco rebajado en el piso inferior, adintelados en el principal –como en los cuerpos laterales– y de medio punto, los tres de la *cambra*.

Esta propiedad posee una bodega de dos alturas, anexa a la vivienda y situada en el lado Norte; en esta, aún, se conserva dos *cubs*. Aunque, también, posee secadero, este está alterado al quedar ocupado por habitaciones de uso doméstico. Por último, encontramos una capilla, de planta rectangular, ubicada junto al acceso a la finca.

2. *La finca denominada Mosén Sáez*. Situada en la partida de Les Moletes, es un edificio que se data a finales del siglo XVI o principios del siguiente. La

vivienda, de planta rectangular, presenta un vestíbulo amplio, dividido en dos crujías por un arco que conforma el vano; desde la primera crujía se accede a la vivienda del colono por la izquierda y a la bodega por la derecha; esta es una nave de techo plano donde aún se conserva un *cub* en el extremo Norte y en esta misma pared pero en la parte exterior, se ubica el secadero, formado por una superficie cuadrada y pavimentada con ladrillos cerámicos dispuestos en espiga. En cambio, en la segunda crujía está la cocina tradicional con una campana de grandes dimensiones y la escalera de acceso a la planta noble, donde se sitúan los distintos dormitorios.

La fachada principal tiene una composición simétrica, donde destaca el hueco de acceso y un balcón de ligero vuelo en la planta superior. Además, encontramos un elemento decorativo en la cubierta: una cumbrera que corre en paralelo a la fachada. Otros elementos ornamentales existentes en el vestíbulo son: el pavimento formado por cantos de piedra de río; la imposta del arco de orden toscano; el antepecho de la escalera; y el pozo con brocal. Otras dependencias para destacar son la capilla, situada junto al camino de El Campello, y un almacén adosado en el lado Sur de la residencia.

3. *La finca denominada Nazaret*. Situada en la partida de Benimagrell, es una construcción datada en el siglo XVI y reformada a lo largo de las siguientes centurias a la que se accede por una portada de sillería y hueco curvilíneo rematado por un entablamento adintelado y pináculos apoyados en sus respectivas volutas. Esta vivienda es de grandes dimensiones y considerable volumen y sus cubiertas están inclinadas, con la caída de agua dispuesta en la fachada principal. El amplio vestíbulo está aproximadamente en la parte central de la planta; es de dos crujías comunicadas por un hueco terminado mediante arco de medio punto. La escalera está dispuesta en este espacio y su desembarco tiene continuidad en una larga galería, con giro por el lateral opuesto al del arranque y alcanzando de nuevo el muro de la fachada. El resto de la casa, fundamentalmente la planta principal, evidencia numerosas reformas realizadas durante el siglo XIX aunque destaca "[…] el pavimento formado por piezas cerámicas de ladrillo, dispuesto en espiga y con la cara vista grabada antes de la cocción con una doble ese […]"(Varela, 1984, p. 381); y "[…] los antepechos de la escalera, con antepecho de madera y baranda mixta de madera y barras de cuadradillo de hierro forjado […]" (Varela, 1984, p. 381).

Arco de entrada a la finca Nazaret. Fuente: la autora (2014).

Con respecto a las fachadas revocadas de mortero, destaca la orientada a levante ya que es donde se sitúa la puerta de acceso, y la que da al Sur. Las reformas ya mencionadas afectan, también, a los exteriores apreciándose, por tanto, los gustos decimonónicos como los recercados de los huecos con molduras de escayola, aunque los balcones son, posiblemente, del siglo XVIII. En general, se observa cómo la ordenación de los huecos es poco rigurosa al igual que las dimensiones de estos, correspondiendo a los forjados interiores situados a distintas alturas.

Esta finca conserva una bodega, en semisótano, que ocupa una construcción adosada a la fachada Sur. La techumbre es adintelada y en el vestíbulo existe un brocal construido en una pieza de piedra.

4. *La finca denominada La Providencia o Candal*. Situada en la partida de La Condomina, es un edificio que se data en el siglo XVIII, pero con impor-

tantes reformas hacia 1981. La composición de la fachada principal es simétrica y en ella, destaca el hueco de acceso con arco de medio punto. Tanto la bodega como el secadero se encontraban en el lado Oeste, la primera era una estancia de dos naves y el segundo tiene dos alturas, cuya "fachada a poniente es la de mayores dimensiones formando sus cerramientos en riu-rau" (Valera, 1984, p. 413). Es interesante apreciar cómo se han conservado las carpinterías dieciochescas, los pavimentos hidráulicos del vestíbulo y de la escalera y alguna cerrajería de siglos pasados.

5. *La finca denominada Perefort*. Situada en la partida de El Campet, es una edificación que se data entre los siglos XVI o XVII. Se conoce que a principios del siglo XX fue propietaria de esta residencia doña Juana Izquierdo. Este conjunto edilicio está formado por tres edificios independientes adosados, formando ángulo; dos de ellos están orientados a levante, mientras que el tercero está orientado al Sur. Aunque todos tienen dos plantas, el de mayor

Acceso a la finca Perefort. Fuente: la autora (2014).

interés se encuentra en la posición central con un vestíbulo de grandes dimensiones. Debido a las diferentes intervenciones realizadas a finales del siglo XIX y durante el XX, es difícil tanto diferenciar los espacios interiores, como la bodega reconvertida en garaje o resaltar cualquier aspecto, ya que las fachadas son planas, predominando los macizos sobre los huecos carentes de recercados. Aun así, destacan los balcones con vuelos de piedra y los antepechos de forja con motivos decimonónicos y el arco de entrada a la finca, realizado en sillería, con un hueco rematado por arco de medio punto sobre imposta de franja muy amplia y un entablamento recto sobre los que se colocan tres pináculos terminados en bola.

6. *La finca denominada Ravel*. Situada en la partida de Santa Faz, es un edificio que se data en el siglo XVII, aunque se han realizado ampliaciones en el ala Sur. Se conoce que a principios del siglo XX fue propietario de esta residencia don Federico Leach y actualmente, sigue perteneciendo a una rama

Fachada principal con las dos puertas de acceso adintelado de Ravel. Fuente: la autora (2015).

de esta familia. Esta construcción tiene planta en forma de "L", en la planta baja se encuentra el vestíbulo de dos crujías adosadas que se comunican por medio de un hueco vertical adintelado, ubicándose en la primera las estancias del colono y en la segunda, la cocina. La escalera está, por tanto, en una caja independiente a este espacio. En cambio, la planta superior corresponde a la vivienda del propietario, con las dependencias agrupadas con el criterio de enfilada orientadas a levante; y recayente a la fachada Norte, se encuentra una terraza. Por último, un cuerpo en la esquina Noreste sobresale por encima del piso superior, consecuencia de una ampliación de las dependencias. Como elementos ornamentales destacan el pavimento cerámico con la doble "S" dibujada sobre el material aún crudo del vestíbulo; los pavimentos hidráulicos de la planta principal, procedentes de reformas de principios de siglo; y, las carpinterías de gran sobriedad.

La fachada principal tiene los huecos de acceso de grandes dimensiones, especialmente el de acceso a la vivienda. Sobre él y coincidiendo con la planta noble, se encuentran los huecos de las distintas dependencias situados a intervalos uniformes. La bodega, de planta rectangular, está en semisótano y terminada mediante bóveda de cañón. Esta conserva los elementos para el apoyo de los toneles que contuvieron el vino, aunque carece de *cub*. Para terminar, el jardín de esta propiedad cuenta con aspectos agrícolas y recreativos y al organizarse en dos niveles, encontramos una amplia escalera de peldaños de piedra de estilo neoclásico.

Puerta de acceso con un arco rebajado y un escudo heráldico sobre él en la finca La Torreta. Fuente: la autora (2015).

7. *La finca denominada El de Soler*. Situada en la partida de la Passió, es un edificio que se data en el siglo XVI o XVII. Se conoce que a principios del siglo XX fue propietario de esta residencia don Teodomiro Pérez Gosálbez. Es una vivienda reformada de dos plantas que aún conserva su estructura original. Por tanto, encontramos el elemento típico en estas casas: un vestíbulo de grandes dimensiones con un arco carpanel. Por lo que respecta a la fachada principal, está orientada a mediodía con un hueco de acceso grande, pero sin relevancia especial mientras que, en el primer piso, los cuatro huecos de los balcones de escaso vuelo de tablas de madera y pletinas de hierro están dispuestos en intervalos de longitudes similares.

8. *La finca denominada La Torreta* o *Bella Vista*[41]. Situada en la partida de la Passió, es un edificio que se data en el siglo XVI o XVII. Se conoce que a mediados del siglo XIX fueron propietarios de esta residencia los Condes de Soto-Ameno. La actual finca ha vivido una reestructuración ya que se demolió el lado de poniente de la edificación para ensanchar el camino. Por tanto, sólo es reseñable el escudo nobiliario situado sobre el arco rebajado de la puerta de acceso y los balcones volados de la planta principal de la fachada Norte con suelos de madera y antepechos de hierro forjado.

9. *La finca denominada Villós*. Situada en la partida de Lloixa, es un edificio que se data en el siglo XVI o XVII, con reformas posteriores. Se conoce que a principios del siglo XX fue propietaria de esta residencia la Sra. Viuda de Cortés de Mira y se dice que en esta casa nació a comienzos del siglo XIX el conde Rioflorido. A pesar de las numerosas reformas, la vivienda aún conserva elementos originales como el amplio vestíbulo, de planta rectangular y dividido en dos crujías, comunicadas mediante un arco de medio punto. La fachada principal tiene composición simétrica, aunque en las últimas intervenciones se ha añadido un pórtico de piedra artificial, que se transforma en balcón en el primer piso y similar operación se ha realizado en la fachada lateral. De la cubierta, inclinada a dos aguas, sobresale una torreta. Los elementos ornamentales destacables son las pilastras sobre impostas de orden toscano donde se apoya el arco del vestíbulo; el antepecho de hierro forjado y pasamanos de madera de cuidado despiece de la escalera; el perfil curvilíneo de los balcones;

41. Actualmente, esta propiedad se dedica a la restauración – www.fincalatorreta.com y http://fincas-parabodasalicante.com/nuestras-fincas/finca-la-torreta/–.

acceso adintelado de la vivienda y las jambas de sillería; los diferentes relojes de sol situados en las distintas fachadas; y los aleros de bardos cerámicos, dispuestos a 45 grados.

Otras dependencias de esta finca son la antigua bodega, de planta rectangular, dividida en dos crujías e incorporada, actualmente, a las dependencias de la vivienda; y, un edificio en la parte trasera, de planta rectangular y formado por tres naves separadas por pórticos con dos arcos de medio punto, que originalmente fueron las caballerizas.

Una vez analizadas las características constructivas de estas casas, se observa cómo ciertos espacios –el vestíbulo y la bodega– y algunos elementos propios a estas arquitecturas –el arco de entrada al edificio principal como a la propiedad y el aljibe– son compartidos con las casas adosadas a las torres. Ello

Arco de entrada a la finca Villós. Fuente: la autora (2014).

confirma que la función inicial de estos conjuntos edilicios es la explotación agraria y, por tanto, las estancias están adecuadas a esta actividad económica.

A medida que avanza el siglo XVIII y comienza el XIX, se observa cómo la función inicial mencionada varia. En este instante, estas viviendas son entendidas como lugares confortables para sus propietarios, ajenos a la ajetreada vida urbana. Este cambio de mentalidad no significa que se abandone la explotación agrícola ya que continúa siendo el ingreso primordial de sus dueños, pero los edificios destinados a ellos como corrales y almacenes se encuentran en un segundo lugar para no quitarle importancia a la casa principal que refleja el estatus social y económico de sus dueños (Riquelme, 2017a).

V.

ESTUDIO FORMAL DE LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL EN SANT JOAN D'ALACANT

"[…] son frecuentes, desde antaño, en los alrededores de los pueblos –sobre todo en Sant Joan y Mutxamel– grandes casas de recreo, a veces, magníficas, con extensos jardines de espléndido arbolado y huertos, utilizadas como residencias de verano para gentes acomodadas de la capital […]."

A. López y V. M. Rosselló (dirs.). (1978).
Geografía de la provincia de Alicante.

◂ *Pórtico de la fachada principal de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).*

En este capítulo, se describen y analizan los rasgos formales propios de las quintas de recreo de Sant Joan d'Alacant. Para una completa comprensión de estos, es necesario reconocer las características constructivas de estas arquitecturas ya estudiadas en trabajos anteriores (Riquelme, 2015; 2017a). Por ello, estas se especifican en el siguiente cuadro sinóptico.

La importancia de las arquitecturas de este municipio reside en el amplio espectro de corrientes estilísticas que se pueden apreciar. En este sentido, se observan elementos propios del barroco tardío alicantino en La Princesa, cuando la Real Academia Bellas Artes de San Fernando (1752, Madrid) y de San Carlos (1768, Valencia) ya estaban introduciendo e implementado ideas europeas con un carácter renovador, ajustado a los postulados de razón y clasicismo, aunque en consonancia con la política de reforma del Antiguo Régimen, sus pretensiones en el terreno del gusto no iban más allá de las "correcciones" de las obras que se realizaban (Hernando, 2004, p. 47).

El neoclasicismo llega a tierras alicantinas a mediados del siglo XVIII, introduciendo unos parámetros esenciales en las edificaciones que conllevará a un planteamiento muy diferente de las mismas[42]. Los cambios en la distribución y uso de los espacios interiores[43] quedan reflejados en el exterior donde la planta noble centra todos los elementos decorativos como el balcón sobre la puerta de entrada y el escudo de La Concepción; la imposición sin paliativos del piso principal por dimensión y trazado o el rasgado continuo de la base del edificio (Hernando, 2004, p. 133); empleo de los órdenes dórico y jónico en las columnas como en La Paz o El de Conde; aleros formados por hiladas de ladrillos en sucesivo vuelo; enrejados elaborados; y, el acabado exterior estucado en diferentes colores como el rojo alicantino o almagra como en

Cuadro resumen de las características constructivas de la arquitectura residencial de la huerta. ▸

42. A grandes rasgos, esta tendencia supuso una recuperación de las formas de la Antigüedad Clásica y, por tanto, de los valores propios del Renacimiento: entusiasmo por los gustos arqueológicos, la interpretación del clasicismo y la revalorización de las formas puras con volúmenes bien definidos. Para ello, se estudia en profundidad a M. Vitruvio y a diversos tratadistas renacentistas: J. Vignola, L. B. Alberti y A. Palladio.
43. Difícil de precisar, aunque está, básicamente, la planimetría realizada por S. Varela para su mencionada tesis doctoral ya que estos espacios como su distribución se han visto alterados por las sucesivas reformas en la mayoría de los casos y la destrucción del resto. De igual manera, el acceso a los interiores ha sido muy limitado, motivo por el cual este trabajo se centra en los aspectos exteriores de estas edificaciones del siglo XIX.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS QUINTAS DE RECREO DE LA HUERTA ALICANTINA		
ORIENTACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS	Orientación: mediodía.	
	Ubicación: • Cerca de los caminos de acceso y de las hijuelas para facilitar la salida de las mercancías a los mercados, controlar las vías de comunicación y la llegada del agua para regar las plantaciones. • Adosadas al camino principal: La Cadena. • Flanqueadas por el jardín: Finca Abril, El Reloj, La Luzia, Ramona o Pedro José.	
MATERIALES	Hierro: • Fundido, forjado y laminado. • Elementos: bisagras, cremones o españoletas y pestillos tanto en puertas como ventanas, barandillas y columnas.	
	Hormigón armado.	
	Madera para realizar: • La estructura, el forjado, los solados y los entramados. • El pavimento o entarimado. • El cerramiento de puertas y ventanas: las hojas de los tableros son lisas y con molduras aunque también divididas en cuarterones de diferentes o igual tamaño.	
	Vidrio.	
	Papel pintado.	
	Elementos aglutinadores: cales, yesos, arenas, barros y escayolas.	
CIMENTACIÓN	Zanja en el suelo, colocando en el fondo piedras calizas, de forma más o menos irregular y de gran tamaño, sobre una base de mortero de cal y arena.	
FORJADOS	Entramados de madera, formados por viguetas que apoyan sobre maestras o sobre muros de carga. Una vez colocada toda la viguería, se realiza el entrevigado de yeso y rasilla, formando la bovedilla. Normalmente, se dejaba a la vista las viguetas y las bovedillas aunque las estancias de los pisos superiores son a cielo raso formado por cañizo, que sirve de soporte al enlucido de yeso. Dicho cañizo va cogido con tirantes de madera a las viguetas mediante clavos.	
MUROS DE CARGA	La anchura de estos muros varia a medida que se va levantando; así en la parte inferior suele alcanzar unos 60 cm. mientras que en la parte superior oscila entre los 40-50 cm.	
TABIQUES	Las particiones se realizan con una estructura de madera, cuerda de esparto, mampuestos de piedra arenisca, ladrillos y yeso.	
HUECOS	Utilización de madera y ladrillos macizos para la formación de las jambas y los arcos de descarga de los dinteles: • Las puertas principales: adinteladas y rectangulares teniendo una proporción entre alto y ancho de 1:2 (Varela, 1995, p. 111) o arco de medio punto; es común a ambas opciones el uso de molduras labradas en la sillería vista. • Los balcones no tienen mucha transcendencia en estas construcciones. • Las ventanas son sencillas.	
CUBIERTA	• Cubierta a dos y cuatro aguas con ausencia de terraza; la existencia de la misma corresponde a reformas posteriores. • Aleros para subrayar la horizontalidad y solidez de estas construcciones. • Con el modernismo, la cubierta de los torreones muestra una fuerte pendiente, su tratamiento externo intenta imitar superficies de pizarra.	
ACABADOS	• Exteriores: dos capas de mortero de cal. • Interiores: cuidados, empleando la misma técnica que para los exteriores pero la segunda capa debe ser lo suficientemente áspera como para facilitar la adherencia de la posterior capa de yeso. De esta manera, estas paredes pueden ser pintadas al fresco o empapeladas.	
ORNAMENTACIÓN	• Aleros. • Remates superiores de la fachada. • Sillería vista en dinteles y arcos. • Pequeñas molduras en los laterales de balcones y ventanas. • Recercado de estos huecos y en los forjados. • Columnas.	• Distribución de vanos y macizos que influyen decisivamente en el efecto estético de la fachada. • Puertas y ventanas ya que estarán en relación con el edificio en su conjunto. • Escudos heráldicos labrados en piedra o pintados.
COLOR	Viviendas: ocres, almagras, sienas, blancos y azules-grisáceos.	
	Otros materiales: • Azulejos: de color azul sobre fondo blanco; en una gran gama de verdes; amarillos que abarcan desde el marrón hasta el limón y amarillo de Nápoles; blancos teñidos para los nombres de las fincas; y, azulejos policromado para la parte inferior de los voladizos. • Cornisas, frisos, dinteles, quicios, ventanas y puertas con recercados de colores más claros o blancos. • Aleros en damero almagra y blanco u otras decoraciones que crean sombras como los relojes de sol. • La cumbrera adornada con una "puntilla" o cenefa calada muy decorativa, que suele ser de cerámica como las tejas, fundición de hierro o madera, pintada de negro o colores que actualmente no pueden apreciarse con exactitud, por estar muy deteriorados. • Aunque el color de las tejas no influye en la percepción de cerca, sí interviene y de forma esencial, en la percepción de conjunto y cualquier tono discordante salta a la vista de forma inevitable por ello, a veces, encontramos tejas vidriadas en los lucernarios. • La carpintería de puertas y ventanas en tonos contrastados con el color de la fachada, los zócalos, las persianas en verdes, gris-azuladas o gris-marfil, las rejas, etc.	

Fuente: elaboración propia a partir de M.ª Teresa Riquelme (2015; 2017a, pp. 109-116).

ELEMENTOS ESTUDIADOS DE LAS ARQUITECTURAS RESIDENCIALES DE SANT JOAN D'ALACANT						
BARROCO	NEOCLASICISMO			HISTORICISMO	ECLECTICISMO	MODERNISMO
	CON TORRE CENTRAL	ESTILO PALLADIANO	ESTILO SUIZO			
La Princesa	La Paz (El de Conde)	La Concepción	Pedro José	Manzaneta	Buenavista	Finca Santa Luzia
			La Pinada		Capucho	Palmeretes
			Ramona		El Espinós	
			El Reloj		Finca Abril	
			Villa Antonia			
			Villa Emma			

Fuente: elaboración propia.

Cuadro resumen de las principales arquitecturas residenciales estudiadas.

Palmeretes y el ocre con el fin de distinguir la casa residencial de los otros edificios secundarios anexos a esta.

La permanencia del neoclasicismo académico como estilo predominante hasta mediados de siglo XIX tiene una explicación sociológica. La confraternización de la burguesía y la aristocracia conlleva esa extensión del estilo único: el neoclasicismo; todos son valedores de este. A los primeros porque les da prestigio, ya que se sienten acomplejados frente a la vieja nobleza. A los segundos porque es su estilo de siempre, retocado tras la revolución teórica de la segunda mitad del siglo XVIII.

La austeridad característica de esta oligarquía queda reflejada en la sobriedad formal de estas residencias. Aun así, dentro de este grupo, se aprecian las edificaciones exentas con *torre central*, las de estilo *palladiano* y las de estilo suizo. Esta nueva tradición refinada y cosmopolita de construir palacetes o quintas de recreo exentas a las afueras de la ciudad para integrar el jardín y la huerta es introducida con el reinado de Carlos III. Esta iniciativa regia, imitada tanto por la nobleza como por la burguesía, da lugar a la transformación de numerosas construcciones existentes y a la edificación de otras nuevas en la huerta de Alicante y en particular, en el actual término municipal de Sant Joan d'Alacant. Este hecho tiene una doble lectura. En primer lugar, estamos ante un cambio de mentalidad, al pasar del enclaustramiento de la ciudad al contacto directo con la naturaleza, no sólo por la ubicación sino

por la confección en este momento de extensos jardines que circundan estas edificaciones. En segundo lugar, y desde un punto de vista arquitectónico, se producía una sustitución tipológica, relegando a un segundo plano las casas de labranza. En esta línea, el neoclasicismo supone la enfatización del edificio como monumento, lo que conduce a una reinterpretación del espacio, tanto del interior como del exterior (Riquelme, 2017a, pp. 116-120).

Para terminar, el incremento social de la clase burguesa y consolidación como clase dominante, el neoclasicismo se resquebraja, siendo sustituido por una amplia gama de historicismos como la capilla neogótica de Manzaneta (Hernando, 2004, pp. 128-129) y de reformas y construcciones enmarcadas en el eclecticismo[44]. Esta corriente supone la salida natural del neoclasicismo descrito ya que la Academia encontrará en él la continuidad de sus preceptos, el buen gusto, la utilización de las reglas de composición, etc. La libertad ecléctica es, por tanto, un espejismo ya que, tras las columnas, los capiteles, las cornucopias y cualquier otro elemento tomado del pasado, se oculta una composición tradicional como ocurre en Buenavista (Hernando, 2004, p. 178). Junto a estos estilos ya de principios del siglo XX, se observan elementos propios del modernismo como el uso de columnillas de hierro fundido y el empleo de azulejos en las fachadas de Finca Santa Luzia y Palmeretes.

5.1. La Princesa, ejemplo de arquitectura barroca en la huerta

La Princesa[45] es considerada por S. Varela como la única construcción barroca de la huerta alicantina. Es una edificación compacta que sorprende por su enorme complejidad espacial y la inclusión de volumen en los balcones y en las molduras de las puertas de entrada[46]. En ella, se observan algunas caracte-

44. Según J. Hernando (2004, p. 385), Víctor Cousin definió, en su obra *Du vrai, du beau et du bien* editada en 1837, la doctrina ecléctica del siglo XIX en los siguientes términos: "enseñar, aprovecharse de las verdades que contienen todas las doctrinas particulares, para de aquí sacar una doctrina general, doctrina que se purifica y engrandece sucesiva y progresivamente". Pasaje que implicaba que la configuración de sus principios se realiza a partir de la selección y fusión de ideas pertenecientes a doctrinas anteriores (Cousin, 1969, p. 55).

45. Para ampliar sobre los detalles arquitectónicos de esta vivienda, se recomienda la consulta de los trabajos de S. Varela (1984; 1995, pp. 79-81); Fco. J. Antón (2008); y C. Maján, J. T. Pastor y J. Egea (2010, pp. 70-72).

46. Según expresa Fco. J. Antón en su trabajo fin de máster titulado *La arquitectura en la huerta alicantina: la finca La Princesa* (2008).

Fachada principal y lateral de La Princesa. Fuente: la autora (2015).

rísticas propias de esta corriente estética como la tendencia a una exageración de la grandiosidad y a una sensación de lo ilimitado e infinito; dichos aspectos se aplican, pero con matices. Con respecto al primer rasgo, este se refleja en el intento de la nueva burguesía por distinguirse de la nobleza local y así, acceder a las mejores fincas de la huerta, rodeadas de inmensos jardines que les confieren un aire palaciego. Sobre el segundo, se ha de entender en relación de la vivienda principal con esos jardines mencionados. Estos espacios son considerados como una extensión de la primera, en un intento de abarcar una mayor área y grandiosidad.

La Princesa[47] está datada entre los siglos XVI-XVII, reformada en el Dieciocho y con actuaciones importantes a mediados del siglo XX. Actualmente, se encuentra en un estado deplorable al no terminarse las últimas

47. Durante el siglo XVIII perteneció a la familia Príncipe Pío y a mediados del ochocientos fueron propietarias doña Rosa y doña Luisa Pascual de Bonanza. En los primeros años de la actual centuria perteneció a doña Emilia Moltó, viuda de Visaus. Sobre esta vivienda existe una leyenda sobre una princesa de la corte que fue enviada a esta casa con el fin de ocultar sus deslices amorosos; algunas versiones indican la existencia, no probada, de pasajes subterráneos que permitían su conexión con otras de las proximidades.

Amplio vestíbulo de La Princesa con dos arcos carpaneles. Fuente: la autora (2015).

intervenciones, dejando esta arquitectura en una situación difícil para su futura conservación.

Esta edificación compacta tiene una planta rectangular y tres alturas. La planta baja está dividida en tres zonas diferenciadas, ocupando aproximadamente un tercio cada una de ellas. Así, el tramo longitudinal central se corresponde con el vestíbulo con dos arcos carpaneles; la bodega queda al Este; y a poniente hay varias habitaciones y la caja de la escalera.

La mencionada escalera se encuentra independiente en la esquina Noroeste; es de planta cuadrada y ocupa la altura total del edificio, aunque solo comunica la planta baja con el piso principal. Esta planta está muy alterada debido a las reformas de los años cuarenta del siglo pasado, que modificaron el salón, el comedor y la distribución de varias habitaciones. Además, se transformó una de las habitaciones en un patio abierto con la finalidad de iluminar el vestíbulo de acceso a la planta. El segundo piso, de menor altura, queda bajo la cubierta, aprovechando así la pendiente como *cambra* y almacén de las cosechas agrícolas que proporcionaba la finca.

La casa se percibe a modo de un volumen prismático, muy sólido y de gran rotundidad espacial. En la fachada principal, orientada al Sur, están tanto el

Detalle del forjado de La Princesa. Fuente: la autora (2015).

acceso a la vivienda como a la bodega. Los vanos del piso principal son de gran tamaño y de longitudes variables, y están dispuestos de forma desordenada. Similar criterio se aprecia en el piso de la *cambra*, aunque de menor tamaño y coincidente con los inferiores. Las fachadas laterales están resueltas con los mismos criterios compositivos, evitando la concordancia en la relación entre huecos y macizos. Para las cubiertas, a cuatro aguas, se emplea la teja curva.

La bodega, construida en semisótano, ocupa el tercio de levante de la planta baja de la edificación. Además del mencionado acceso en la fachada Sur, hubo otro, en la actualidad cegado, en la fachada opuesta. Este espacio, uno de los más grandes de esta huerta, está subdividido en tres naves. Para terminar, nada queda del jardín y del área de huerta de esta finca, pero aún se conservan los tres pórticos, formados por machones prismáticos de sillería, en la periferia del patio Sur. Cerrando el lado Norte, existe otro patio donde hay unas construcciones de menor entidad y habita el casero de la finca.

5.2. Arquitecturas neoclásicas

5.2.1. Casa con torre central: La Paz o El de Conde

La principal característica de este grupo de viviendas es la denominada *torre central*, parte integrante e indivisible de la estructura del edificio con una superficie útil demasiado pequeña para albergar alguna estancia. Por tanto, se entiende que, en la mayoría de los casos, su función primordial es iluminar el espacio central y ventilar la escalera como ocurre en Marbeuf en el término municipal de Mutxamel (Riquelme, 2016a); aunque, como es el caso de La Paz

Fachada principal de La Paz o El de Conde con el pórtico de columnas jónicas. Fuente: Anónima (2019).

o El de Conde[48], este espacio constituye un perfecto mirador para observar el entorno que rodea la residencia y mostrar el poder adquirido por estas nuevas familias en la sociedad alicantina.

La vivienda principal de la finca La Paz o El de Conde[49] está datada en el siglo XVI, aunque su aspecto actual es de mediados del siglo XVIII y las últimas reformas se fechan en el siglo pasado. Esta construcción consta de tres plantas bien diferenciadas por la simetría de sus ventanas y balcones.

48. Respecto a la propiedad de esta villa de recreo, se sabe que perteneció a la familia nobiliaria de los Sres. Condes de Casa Rojas y Marqués del Bosch. Siendo, por un lado, los Rojas descendientes castellanos del solar burgalés del lugar de Rojas, aunque esta rama procede de aquellos que se asentaron Jerez de la Frontera y Cádiz, pasando después a Alicante y Valencia. Fue José Pedro de Rojas y Recaño el I Conde de Casa Rojas por Real Decreto del 18 de diciembre de 1789. Por otro lado, la familia Bosch procede de Cocentaina, y antes de Cataluña. Tras despuntar en la conquista de Játiva, se establecieron en Alicante. El Marquesado de Bosch de Ares fue creado por Carlos II el 28 de febrero de 1689. Hacia 1924, pertenecía al Sr. Marqués de Algorfa. La denominación de la villa con el sobrenombre de "La Paz" es asociada al bienestar del que se podía disfrutar tanto en la residencia como en sus jardines.

49. Para ampliar sobre los detalles arquitectónicos de esta vivienda, se recomienda la consulta de los trabajos de S. Varela (1984; 1988, pp. 230-240; 1995, pp. 149-167); N. Alarcón (1998); M.ª T. Riquelme (2014; 2015; 2017a, pp. 121-122); y C. Maján, J. T. Pastor y J. Egea (2010, pp. 33-36).

Vestíbulo con tres arcos carpaneles de la La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).

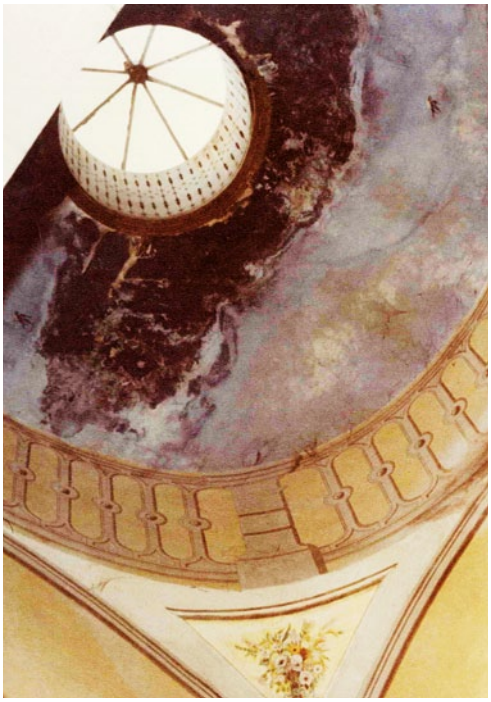

Lucernario que iluminaba y ventilaba la escalera, hoy desaparecido. Fuente: Josep A. Balaguer (AC El Tabalet).

Posee un vestíbulo rectangular de grandes dimensiones y dividido por tres arcos carpaneles, situados en paralelo a la puerta principal y desplazados entre sí hacia el Este. Desde este distribuidor, dividido en seis zonas, se abren a ambos lados diversas antesalas y alcobas mientras que, al fondo, se encuentra la escalera. Destaca cómo esta planta está claramente diferenciada en dos zonas; por un lado, la que da a mediodía donde se sitúan las ya mencionadas estancias privadas de la familia y, por otro lado, la que da al Norte donde se encuentran los establos, cocheras, almacenes, corrales y la vivienda del guarda.

La mencionada escalera, de tres zancas, queda iluminada por un pequeño lucernario actualmente desaparecido como la mayor parte de la escalera y la barandilla de esta. En la primera planta, se encuentran las dependencias de convivencia familiar y social, es decir, el salón, el gabinete, la sala de grabador y de cartografía y la salita, decoradas con papel pintado que representan paisajes exóticos, arquitecturas antiguas y temas florales propios de la moda del Dieciocho, diversos trampantojos y grabados. Además, en una de las estancias existe un pequeño oratorio con un altar dedicado a María Auxiliadora, lo

que indicaba el poder económico de la familia. En cambio, en la zona Norte, se sitúa una cocina de grandes dimensiones a la que se accede también por una escalera de servicio. Por último, en la tercera planta se ubican los dormitorios del servicio y cuenta con numerosos grafitis de diferentes épocas: sucesión de palitos que presupone una enumeración, operaciones matemáticas, algebra, barcos, el testimonio de una persona encerrada en 1901, diversas cruces, dibujos diversos de una niña columpiándose y muchachos haciendo deporte y enunciados republicanos.

Trampantojo en el vestíbulo de la primera planta de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).

Salón principal de La Paz o El de Conde decorado con papel pintado muy al gusto del siglo XIX. Fuente: Anónima (2019).

Se observa la existencia de dos terrazas, la primera se sitúa en la fachada principal con el fin de darle a esta planta noble, y en concreto al salón, una mayor superficie. Esta se apoya sobre un porche inferior adintelado y sostenido por ocho columnas de orden jónico. La segunda se halla en la fachada Este que da a la planta una forma de "U", está cerrada al Norte por una edificación rectangular que fue un pequeño teatro o sala de conciertos de doble altura y de acceso independiente por una escalinata que conecta con el jardín (Sarthou, 1948-1949, pp. 86-87). En la fachada, aún se aprecian dos pilastras a modo de decoración en las esquinas de este edificio y un frontón triangular, formado por una cornisa que sobresale y enmarca un liso tímpano.

Este edifico, de aspecto prismático, ocupa una gran superficie que deja entrever la diversidad de dependencias y espacios que le confieren cierta complejidad. En lo que respecta a la decoración, las fachadas Norte y Oeste tienen un tratamiento muy deficiente; además, se pierde la simetría de la distribución de los huecos ya que la ordenación interior dependió de las necesidades y de la funcionalidad de las diferentes estancias y no se preocuparon por la alineación de ventanas y balcones para mantener dicha simetría como elemen-

▲ *Cocina de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).*

▶ *Enfilada de salas en La Paz o El de Conde, destacando las estancias decoradas con litografías y cartografías. Fuente: Anónima (2019).*

Salón semiprivado que imita una pérgola de jardín por donde crece la vegetación en La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).

to decorativo. Orientada al Sur, encontramos la fachada principal que presenta una composición muy ordenada y simétrica donde las puertas y ventanas son adinteladas. La puerta principal está realizada con sillares lo que le confiere al conjunto un aspecto más señorial. Destaca, como ya se ha mencionado, el porche porticado de columnas de orden jónico que se transforma en terraza en la primera planta. Esta fachada da acceso a un jardín de grandes dimensiones, separado por el camino de acceso. Por último, la fachada orientada al Este tiene una composición similar a la fachada principal y también recae sobre el jardín.

Hay que destacar que el edifico está pintado en color ocre con las líneas de imposta, las molduras de escayola y los recercados de ventanas y puertas en un tono más oscuro. Las cubiertas, a cuatro aguas, son de teja curva y esmaltada en verde en la torre central.

El acceso a la propiedad se realiza a través de una cancela de grandes dimensiones, formada por machones rectangulares de mampostería y revocados de mortero imitando fábrica de sillería. Esta puerta facilitaba el acceso a los carruajes. Junto a esta, existe una entrada de una anchura menor destinada al paso de las personas a la casa. A ambas se accedía atravesando un pequeño puente de sillares abovedado que cruzaba la acequia Mayor y que hoy ha desaparecido.

5.2.2. Casa estilo palladiano: La Concepción

Esta arquitectura es la adaptación de la obra del arquitecto italiano A. Palladio. Sus modelos de villas italianas, construidas durante el Renacimiento, son ahora retomadas y adaptadas a las posibilidades de las clases más pudientes que construyen sus casas residenciales en la huerta. La distribución de estas casas se adecua a la planta cuadrangular que permite la división interior en estancias simétricamente repartidas. Esta simetría en la distribución interior se ve reflejada también en la composición de los huecos de las fachadas exteriores y en la volumetría general del conjunto, que adopta la forma de cubo (Riquelme, 2017a, pp. 120-121). Aunque en La Paz o El de Conde se puede apreciar los rasgos propios de este tipo, es La Concepción[50] la vivienda tipo para este apartado, datada en el siglo XVIII con reformas en el XIX y XX. Esta arquitectura es de planta cuadrada con tres alturas con una zonificación de los espacios. La planta baja queda destinada a la vida social y, por tanto, están los salones y la cocina; en la primera quedan situadas las estancias donde se desarrolla la vida privada, como los dormitorios; mientra que la última queda reservada a la *cambra* y en la actualidad presenta usos domésticos. Volviendo a la mencionada planta baja, se observa un gran espacio, utilizado como salón, que sustituye al vestíbulo de las casas tradicionales de la huerta. La escalera se desarrolla en un espacio y en la caja de la escalera hay un brocal de aljibe. Las cubiertas, de tejas curvas, son a cuatro aguas.

Las fachadas están terminadas en mortero de cal y pintadas de almagra, aunque las alturas libres de cada planta se encuentran jerarquizadas, disminuyendo a medida que aumenta la altura del piso. La fachada principal está orientada a mediodía y queda organizada por un pórtico de tres columnas de piedra con basamento que permite habilitar una terraza en la primera planta con machones de ladrillo en la grada; sobre esta y ya en el segundo piso, hay un

50. Para ampliar sobre los detalles arquitectónicos de esta vivienda, se recomienda la consulta de los trabajos de S. Varela (1984; 1995, pp. 149-167); M.ª T. Riquelme (2014) y C. Maján, J. T. Pastor y J. Egea (2010, pp. 63-65) y para conocer la finca desde otra perspectiva, leer a F. Sala (1988). Sobre sus propietarios, se sabe que a mediados del siglo XIX perteneció a doña Concepción Pascual del Pobil; en las primeras décadas del siglo pasado, eran los padres Jesuitas su propietario; y, en la actualidad es propiedad de una empresa que tenía como objetivo convertirla en un hostal y la crisis paralizó el proyecto. Además, durante la Guerra Civil fue un hospital de sangre del Ejército de Aviación.

▲ *Acceso a La Paz o El de Conde por un puente neoclásico, hoy desaparecido. Fuente: Archivo fotográfico de la Asociación Cultural Lloixa.*

Fachada del teatro descrito en diversas fuentes en La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).

escudo heráldico perteneciente al marquesado de Pérez Calixto[51]. A. Pantoja[52] lo describe de la siguiente manera: "escudo partido en dos campos. A la izquierda del espectador un árbol (presumiblemente un peral) y a la derecha un campo a su vez cortados; arriba una cruz y abajo tres fajas." (1989, p. 14).

51. Título procedente de la provincia de Cádiz. Esta familia poseía, además, en este mismo término municipal, la finca La Providencia.

52. Autor que menciona la existencia de otros blasones en el interior de la vivienda, tanto en azulejos policromados como en algún cuadro (Pantoja, 1989, p. 14).

Fachada principal de La Concepción donde destaca el escudo heráldico. Fuente: la autora (2014).

Banco decorado con azulejos, típico del modernismo, en La Concepción. Fuente: Alfredo Campello (2007).

Antigua gruta en el jardín de La Concepción, hoy desaparecida. Fuente: Alfredo Campello (2007).

Como elementos ornamentales son de especial relevancia los recercados de molduras planas de yeso en los huecos verticales; los pavimentos hidráulicos del siglo XIX que se encuentran en la planta baja, dispuestos en mosaico con formas geométricas, y las carpinterías de la planta superior correspondientes a los últimos años del siglo XVIII o comienzos del siguiente.

La entrada a la finca se realizaba a través de una cancela con machones de piedra de gran calidad formal, sobre las que se apoyaban las puertas de hierro. El jardín descrito en 2010 era:

> "La estructura en planta se consigue por medio de andadores que articulan los diferentes espacios que rodean la casa. Tiene distinta superficie y forma según la posición respecto a la casa. Hay bancos de obra revestidos de azulejo, una fuente también de azulejos y una gruta rematando la perspectiva de un eje. El arbolado está formado principalmente por masas de pinos en un estado de precariedad notable. Los andadores están cubiertos de andadores de hierro aptos para el crecimiento de trepadoras […]." (Maján, Pastor y Egea, 2010, p. 64).

Actualmente, la gruta descrita ha desaparecido y la mayor parte de esta superficie es un parque municipal que incluye el antiguo acceso descrito, bancos macizos recubiertos en azulejaría y parterres con ejemplares, algunos de ellos protegidos, de ficus, pino carrasco, eucaliptos y algún castaño de indias.

5.2.3. Casas de tipo suizo

En la huerta alicantina existen una serie de casas de influencia suiza. Como nos relata N. C. Jover, la huerta creaba "[…] tan agradable conjunto, que numerosos viageros célebres hacen mención de tan delicioso territorio, describiéndole con entusiasmo y comparándole á los mas pintorescos paisajes de Suiza […]" (Jover, 1863, p. VIII). Gracias a las constantes relaciones que se producían desde el puerto de Alicante con Europa, el gusto por esta arquitectura, caracterizada por tener las cubiertas muy inclinadas, se extiende por la huerta. En el término municipal de Sant Joan d'Alacant, se hallan las siguientes:

1. Pedro José, datada a finales del siglo XIX con diversas actuaciones a lo largo del siglo XX y principios del XXI. Estas últimas intervenciones para la rehabilitación y adecuación de los espacios para albergar la Casa de la

Antigua fachada principal de Pedro José con la torre anexa. Fuente: Alfredo Campello (2006).

Actual fachada principal de Pedro José donde destacan los aleros decorados con madera recortada y el pórtico. Fuente: la autora (2014).

Juventud (2011) supusieron una importante transformación, la destrucción del acceso original a la finca y algunos de los bancos de azulejos de su jardín (Campello, 2008, p. 217). Desde el 2015, es la sede del Juzgado de Paz de Sant Joan d'Alacant.

Esta edificación, de planta rectangular, tiene dos fachadas importantes compuestas simétricamente: una orientada hacia el acceso de la finca por el Oeste y la otra recayente al jardín posterior donde se observa un pórtico protegido por una marquesina. Las cubiertas, de teja curva, son a dos aguas y con fuertes pendientes; ello implica unos aleros que sobresalen del plano de fachada. En el tramo central se cruza, perpendi-

cularmente, una cubierta de características similares que forma un frontón en cada fachada. En las mencionadas fachadas, predominan los macizos respecto a los vanos, siendo estos de proporción vertical. Estos se encuentran revocados de mortero y pintados de color gris con los recercados de los huecos en blanco (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 94-95; Varela, 1984, pp. 401-404). Para terminar, hay que señalar que recientemente se ha excavado un refugio de la Guerra Civil (2016-2017) y está pendiente su adecuación para abrirlo al público (Quiles y Daniel, 2018).

2. *La Pinada*[53], datada a finales del siglo XIX y principios del XX. Esta construcción consta de un cuerpo central de planta casi cuadradangular y de tres alturas, al que se encuentran adosadas a Norte y Sur dos cuerpos rectangulares de un piso, comportándose en el conjunto a modo de alas o naves del piso inferior. Está construido con muros de carga dispuestos en sentido paralelo a las fachadas Este y Oeste, que dividen el interior en tres crujías. En el centro y en caja independiente se encuentra la escalera, su desarrollo vertical articula los tres pisos.

Vista de una de las fachadas recayentes al jardín de La Pinada. Fuente: Alfredo Campello.

En sus cuatro fachadas, bien compuestas y resueltas, domina el principio de simetría. En la fachada principal, orientada a levante y compuesta en relación con el eje vertical recayente al jardín, destaca el cuerpo central con tres huecos en cada uno de los tres pisos y alturas diferentes en cada uno. El eje vertical queda reforzado por la existen-

53. Actualmente pertenece a la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios (ARPF) fundada en 1931. Esta edificación es parte del Complejo Residencial San Juan (Alicante) y está destinada para estancias temporales de socios y familiares –https://arpferroviarios.com/–.

cia del balcón en el centro mismo del plano, resaltando así la importancia de la fachada. Las cubiertas del cuerpo central son inclinadas a cuatro aguas, con las tejas planas de color verde. Los aleros son muy pronunciados, reforzados por canecillos de madera, entre los cuales están dispuestas piezas cerámicas. Un lucernario sobresale en el centro y permite la iluminación cenital de la escalera. Las alas tienen la cubierta plana, rematada por una balaustrada muy calada.

El jardín se encuentra en un lateral del recinto, su planta es rectangular, cercado mediante vallas de madera. Delante de la casa existe una pinada y entre los árboles, se encuentra alguna alberca de fuente y un pedestal con busto escultórico terminándolo (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 68-69).

3. Ramona, que nunca tuvo el vestíbulo característico de las construcciones de la huerta, tiene una cronología imprecisa anterior al siglo XIX, con importantes reformas hacia 1918-1919 y en los últimos años para transformar sus espacios en una sala de eventos y actuaciones[54].

Las fachadas reflejan las sucesivas reformas mencionadas. Por un lado, los paramentos, que recaen sobre los diversos caminos que la circundan como el de Sant Joan a Benimagrell y el de Sant Joan al Embarcadero, presentan una composición plenamente decimonónica con huecos recercados. Por otro lado, la fachada del jardín tiene una composición más ecléctica donde destaca la reforma de principios del siglo XX al recoger la tendencia de los *hote-*

Fachada de Ramona recayente al jardín, destacando los aleros decorados con madera recortada. Fuente: la autora (2014).

54. A mediados del siglo XIX perteneció a don Luís Caturla y Perea. A comienzos del presente siglo figura como propietario Juan Vicente Santafé, quien accedió por consorte a la propiedad y actualmente a Agustín Pastor que la ha rehabilitado como salón de celebracions –http://fincasparabodasalicante.com/nuestras-fincas/villa-ramona/–.

Fachada principal de El Reloj, actual Casa de la Juventud. Fuente: la autora (2014).

litos franceses[55]: cubiertas inclinadas y caballete perpendicular a la fachada. A continuación, existe una terraza, similar a las empleadas a lo largo del siglo XIX. Como elementos ornamentales, se aprecian la cubierta realizada con teja curva, los mencionados huecos recercados, las esquinas y forjados pintados en blanco y los antepechos de hierro forjado. Además, el cuerpo reformado a principios del siglo XX presenta un tapajuntas de madera recortada; un balcón con antepecho de balaustrada de madera torneada; y las paredes enfoscadas y acabadas en un tono gris (Varela, 1984, pp. 504-508).

55. La denominación viene dada por su adaptación del "[…] el hôtel francés, una construcción señorial de la tradición parisina [de] los siglos XVI y XVII […] La diferencia […] es la desaparición de las galerías clausúrales como sistema general de circulaciones. Los hôteles son casi siempre construcciones medianeras que dan a dos calles, o –de modo más general– a una calle y un jardín, y suelen tener como esquema más corriente el de la formación de un cuadrilátero mediante tres o cuatro crujías de diferente carácter; una que contiene la entrada y que da a la calle y al patio, y que muchas veces adquiere la condición de lugar de los usos secundarios; una o dos crujías cerrando las medianeras y que dan al patio y, finalmente, otra crujía principal, muchas veces más ancha […] destinada a los usos principales y que asoma al patio y al jardín trasero." (Capitel, 2005, p. 136).

4. El Reloj[56], datada a finales del siglo XIX. En ella, se han realizado diferentes reformas como la del arquitecto Juan Vidal, que situó la escalera en la segunda crujía enfrentada a la puerta de acceso, y las llevadas a cabo a principios del siglo XXI para albergar desde su inauguración el 31 de mayo de 2013 hasta septiembre de 2017 la sede de la Fundación Fernando Soria y el museo Fernando Soria[57].

Las fachadas, a pesar de la mencionada reforma, mantienen el predominio de los macizos respecto a los vacíos y el eje de simetría, aunque el hueco principal del piso superior ha perdido esbeltez. Los vanos se encuentran recercados de molduras. Parece ser que, anterior a la reforma del arquitecto Juan Vidal, hubo un brocal en el interior de la casa (Maján, Pastor y Egea, 2010, p. 42). La cubierta, a dos aguas, es de teja plana.

El arco de entrada difiere de los característicos para estas construcciones ya que se construyeron pasos diferentes para peatones y para vehículos. Por último, el jardín está organizado por andadores y parterres geométricos plantados con pinos de gran tamaño que precisarán de una renovación adecuada. Es aquí donde se realizan actividades al aire libre (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 41-42; Riquelme, 2014).

5. Villa Antonia, datada en el siglo XIX con importantes reformas a lo largo del siglo XX hasta transformar sus espacios en sala de exposiciones y restaurante[58]. Edificación de planta rectangular; inicialmente de una planta, pero en los primeros años del siglo XX, se construye una altura más, dando lugar a importantes modificaciones en la planta baja. Además, avanzado dicho siglo, se añade un cuerpo de nueva construcción correspondiente a un salón, que

56. Tomás Coderch fue su propietario a finales del siglo XIX y don Antonio Pérez en las primeras décadas del siglo pasado. Durante la Guerra Civil, fue guardería infantil y residencia de los familiares del general Miaja. En 1990, esta finca es adquirida por la corporación local que decidió mantener la residencia y la pinada pero construyó en su huerto 192 viviendas conocidas con el mismo nombre de la finca en la actual calle Maigmona. La Asociación Cultural Lloixa reclama en ese mismo año un eje cultural que uniera este espacio con la finca cercana denomina El Rincón, propiedad del pintor Fernando Soria, el cuartel de la Guardia Civil que iba a ser trasladado y otra vivienda próximo. Aunque este proyecto no llegó a plasmarse porque la residencia del artista local ha desaparecido y el cuartel sigue activo. Actualmente, la finca El Reloj alberga la Casa de la Juventud de este municipio.

57. Véase: http://museufernandosoria.es/es/

58. Se sabe que uno de los propietarios de principios del siglo XX fue don José Núñez y el restaurante actual que alberga una sala de exposiciones fue inaugurado el 9 de septiembre de 2005 –https://www.villa-antonia.com/–.

Acuarela de Villa Antonia antes de su última reforma. Fuente: Pepa Lloret.

altera la disposición cúbica del conjunto. La cubierta, a dos aguas, está terminadas en teja plana y decoradas con cresterías de cerámicas.

Las fachadas, de color rojo alicantino –almagra–, tienen una composición simétrica, con los huecos agrupados en la franja central. El centro de atención visual se sitúa en el largo balcón del primer piso, que es el recuerdo de un antiguo pórtico. Aunque perduran escasos elementos ornamentales en esta vivienda, destacan los recercados de los huecos y los azulejos que se encuentran en los antepechos de las ventanas.

Por último, las dependencias secundarias de la finca han ido desapareciendo progresivamente y el jardín, diseño inicial del pintor Heliodoro Guillén, se ha modificado añadiendo nuevos elementos vegetales como palmeras, olivos mediterráneos, jacarandas, olmos, buganvillas y un jazmín (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 111-112; Riquelme, 2014; Varela; 1984, pp. 509-513).

6. *Villa Emma*[59], datada a finales del siglo XIX y construida por Fco. Fajardo Guardiola. Este conjunto edilicio está formado por tres cuerpos adosados que pertenecen a diferentes etapas de construcción, siendo la parte central la que corresponde a la fase inicial. En la distribución del interior, se observa una zonificación de las estancias; las destinadas a las actividades de la vida pública se encuentran en la planta baja mientras las habitaciones donde se desarrolla la vida privada se sitúan en el piso superior. La escalera se encuentra integrada en el volumen construido, pero no se refleja en el exterior.

La construcción tiene una imagen de vivienda suiza de finales del siglo XIX al tener la cubierta, de teja plana, una pendiente muy acusada y estar

59. Por último, sabemos que la finca fue ocupada por las tropas republicanas en la Guerra Civil y más tarde, se habilitó como sede de Auxilio Social (Garay, 1992, p. 65).

decorada con unas cumbreras de cerámica que discurren en paralelo y perpendicular a la fachada principal, reforzando este aspecto. Además, como elementos ornamentales destacan los canecillos o ménsulas de madera que soportan los vuelos de los aleros. En la fachada principal existe un mirador volado y cerrado, situado sobre el hueco principal de acceso. Los huecos se caracterizan porque son rasgados verticales y están recercados en color blancos; en el alfeizar de las ventanas existe azulejería de color verde, quizás corresponda a la época inicial de construcción de la casa. Con respecto a las fachadas, están pintadas de color marrón rojizo (Riquelme, 2014; Varela, 1984, pp. 526-529).

5.3. Construcciones historicistas, eclécticas y modernistas

Antes de comenzar la descripción de las viviendas de este apartado. Es necesario introducir el término historicismo. Esta tendencia artística resulta compleja en sí misma; por ello, nos remitimos a la apreciación que realiza P. Collins sobre este término:

> "[…] lo específico del historicismo del siglo XIX, comparado con los renacimientos anteriores, es que revivió varios tipos de arquitectura al mismo tiempo, sin que ninguna tuviese autoridad suficiente para desbancar a sus competidores, o para superar la arquitectura que se había construido anteriormente. Esto provenía de la democratización de la crítica artística (la autoridad ya no estaba en manos de una «élite» cultural) y del gusto común por la controversia pública (facilitada por la rápida expansión de la prensa); pero esencialmente se debía a la nueva actitud hacia la historia, que se expresaba arquitectónicamente como un conocimiento consciente de lo que se llamó y aún se llama «estilo»." (1998, pp. 57-58).

Como único ejemplo de historicismo en Sant Joan d'Alacant está la capilla neogótica de Manzaneta. En cambio, el eclecticismo es considerado por algunos investigadores como el producto de la "desorientación de la cultura de la época […] abierta a nuevas experiencias, pero sin suficiente coherencia e incapaz de encontrar, entre los múltiples caminos abiertos, una vía a seguir con firmeza" (Benevolo, 1990, p. 120). Algunos ejemplos de edificios eclécticos en el término municipal de Sant Joan d'Alacant son:

1. Manzaneta[60], datada en el siglo XVIII con una ampliación a finales del siglo XIX y principios del XX. Esta vivienda, construida sobre un zócalo, cuenta con un sótano y dos plantas donde se observa una especialización de los espacios. De esta manera, en la planta baja se hallan ubicadas las estancias que articulan la vida social mientras que, en la segunda, están aquellas que albergan la vida privada. Además, hay que mencionar que en "la última planta entre las cerchas de la estructura que soporta la cubierta se ha ido habilitando una cambra" (Varela, 1984, p. 365). Las cubiertas, de teja plana y a cuatro aguas, están muy inclinadas.

El aspecto exterior de esta edificación mantiene una concepción unitaria del edificio, por tanto, hay una homogeneidad en el trabajo de sus fachadas y

Actual fachada recayente a los jardines de Manzaneta. Fuente: la autora (2014).

60. Sobre sus propietarios, sabemos que a mediados del siglo XIX perteneció a don Antonio Campos y Domenech y en las primeras décadas del siglo XX, a don Guillermo Campos; durante la Guerra Civil, fue guardería de la Fundación Universitaria Escolar (FUE) (Salinas, 2015). Según S. Varela, tras analizar la amistad del propietario con el arquitecto Enrique Sánchez Sedeño y las características de los detalles formales de la vivienda, creé que este profesional proyectó y construyó esta residencia (Varela, 2014, p.375).

cómo sale un cuerpo central a modo de mirador desde el centro de cada una de ellas. Es curioso lo difícil que resulta identificar la fachada principal ya que son dos las que tienen accesos exteriores a la finca; por tanto, podría ser la que recae sobre el jardín o la que da, simplemente, a uno de los accesos a la finca. Aunque S. Varela describe "[…] dos portadas de acabados modernistas, ambos tienen un indudable interés; si bien la más próxima al casco urbano se encuentra sustancialmente alterada por el sistema de cierre […]" (1984, p. 366), hoy se conserva sólo uno tras convertirse la mayor parte del jardín en municipal.

En la finca, además, destacan dos construcciones menores. Una podría ser lo que originariamente sería la vivienda del casero y posteriormente, la del servicio. Esta tiene dos plantas con "[…] pavimentos y carpintería tradicionales de la huerta, lo que hace suponer un origen más antiguo […]" (Varela, 1984, p. 366). La otra es una pequeña capilla exenta neogótica. Por último, en esta vivienda se aprecia una importante iconografía de influencia modernista, reflejada en el tratamiento de las mencionadas cubiertas de tejas planas con una fuerte pendiente y decoradas con una crestería; en los cubrejuntas y cubrepersianas; en los antepechos de yeso de los balcones, realizados en hierro fundido, y en los de obra de las terrazas; y en los recercados en los huecos (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 81-83; Riquelme, 2014; Varela; 1984, pp. 364-372).

2. *Buenavista*[61], datada originariamente en el siglo XVIII. Se concibió inicialmente como un palacete de planta baja y tres pisos, estando parte de la última planta abierta para formar terrazas con pérgolas (Garay, 1992, p. 78) pero ha sufrido diversas transformaciones. Entre ellas, destaca la realizada aproximadamente en los años veinte del siglo pasado que dio lugar a un edificio de cuatro plantas de forma irregular con detalles ornamentales propios de esa década; y, en 2011 se ha rehabilitado dando lugar a la destrucción de todos

61. Sobre sus propietarios durante el siglo XIX, se sabe que a mediados de la centuria pertenecía al marqués de Rioflorido aunque en la obra de P. Madoz (1845-1850, t. II, p. 133), su dueño era don Vicente Palacios. En lo que respecta al siglo XX, hay que resaltar que su propietario, en febrero de 1932, era don Manuel Prytz Antoine, heredero de su hermano Carlos, y donó esta finca al ayuntamiento de Alicante unos meses más tarde con el fin de que sirviera de alojamiento en sus visitas a los jefes de Estado. Más tarde, este ayuntamiento la cedió a Diputación Provincial para dar cabida a la Granja Psiquiátrica, origen del Sanatorio Psiquiátrico Provincial hasta que en 2009 se acordó la constitución del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero (Pérez, 2011, p. 9).

▲ *Pórtico lateral en Buenavista antes de la rehabilitación del edificio. Fuente: Antonio Campos.*

◀ *Vista actual de una de las fachadas de Buenavista. Fuente: la autora (2014).*

los interiores de la edificación para albergar las nuevas oficinas del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero. Tras todas las modificaciones sufridas, aún se conservan los muros de carga de mampostería, revocados de mortero; algunos elementos ornamentales como la simulación de la sillería en los paramentos exteriores y diferentes motivos "[…] eclécticos de raíz académica en cornisas, barandillas y recercados moldurados […]" (Jaén, 1999, p. 253); y, "[…] la escalinata exterior de acceso al piso principal […] y la puerta de entrada, que forma una exedra con volúmenes y ornamentos modernistas en hierro y piedra […]" (Jaén, 1999, p. 253).

La entrada a la finca se realiza a través de una portada modernista, proyectada, quizás, por el arquitecto holandés Granzaurin. Dicha portada "[…] consta de cuatro pilastras tronco piramidales de unos cinco metros de altura, dos de ellas adosadas a las tapias laterales […], y las otras dos exentas, dividiendo el acceso entre vanos […]" (Pérez, 2011, p. 25) y las rejas están decoradas con motivos florales como las pilastras antes mencionadas (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 22-24; Riquelme, 2014).

3. Capucho[62], datada antes del siglo XVIII y reformada a finales del siglo XIX. La vivienda inicial es compacta y de grandes dimensiones. Es posible reconocer todavía las estructuras originales como la escalera y la zonificación de los espacios. De esta manera, en la planta baja existe un pasaje que comunica el interior de esta edificación con el patio, quizás, para agilizar el trabajo agrícola; en la planta noble, se ubican las estancias destinadas a la vida social como el salón

Perspectiva de la entrada y casa de Capucho.
Fuente: la autora (2014).

62. Conocemos algunos de sus propietarios como el barón de Finestrat; a mediados del siglo XIX fue de don Juan Pascual de Bonanza y de don Emilio Pascual del Pobil; y, a principios del siglo pasado de don Miguel Bonanza y don Ricardo Pobil.

Finca El Espinós, actualmente Hotel Torre Sant Joan. Fuente: la autora (2014).

de baile ovalado (Campello, 2008, p. 102); y, en el piso superior, están las habitaciones destinadas a la vida privada. A lo largo de las últimas décadas, la estructura de esta construcción se ha modificado para albergar diferentes viviendas unifamiliares. Las fachadas, de color ocre, son el resultado de distintas transformaciones a lo largo de las centurias, conservando elementos característicos del siglo XVIII y del siguiente, como las cubiertas de teja plana inclinadas a dos aguas, los aleros con salientes pronunciados y los tapajuntas de madera recortada. Aunque el jardín de esta finca era uno de los de mayor antigüedad e interés del municipio, ha sido arrasado (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 25-26). A. Garay nos describe cómo era "[…] atravesado por dos sendas en forma de cruz, con un estanque en el centro y diversas zonas vegetales de gran interés […]" (1992, p. 80). En la actualidad, solo se conserva el patio junto a la casa, donde hay bancos y elementos vegetales de gran interés.

4. El Espinós[63], datado entre el siglo XVII o XVIII con importantes reformas en los siglos XIX y XX. Esta construcción consta de dos plantas con una

63. Es desconocido su propietario inicial, pero a mediados del siglo XIX, perteneció a don Pedro García Andreu y en el siglo XX, fue de doña Josefa Senante. Posteriormente, se convirtió en una residencia de jubilados y en la actualidad es un hotel. Además, parece ser que algún momento en su trayectoria, esta finca estuvo vinculada a la finca de Nazaret.

zonificación de estas. Inicialmente, en la inferior y articulada por el vestíbulo, se encontrarían las dependencias relacionadas con la vida agrícola permitiendo el paso a los establos y a los corrales que hoy son irreconocibles. En cambio, en la planta superior, estarían las estancias nobles de la vivienda que actualmente han desaparecido tras las obras de acondicionamiento de este edificio como residencia y posteriormente como hotel. Destaca cómo la escalera ocupa un lugar independiente y ha recibido un tratamiento arquitectónico específico, acentuado por el remate de esta en forma de torreta y cubierta a cuatro aguas de teja plana y decorada con cumbreras cerámicas.

De las fachadas y elementos ornamentales originales ya casi nada queda debido a las últimas intervenciones del pasado siglo que han dado lugar a la aparición, por ejemplo, de un porche con enormes arcos carpaneles, a la disposición de huecos de las ventanas y al tratamiento de las carpinterías. Con respecto al jardín, el uso de esta finca como lugar de explayamiento ha permitido su conservación, destacando la pinada. Se aprecia cómo la urbanización de la zona ha provocado alteraciones importantes en el antiguo jardín, con la sustitución de las antiguas cercas de madera por otras de obra, más altas y sobre todo opacas (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 39-40; Riquelme, 2014).

Fachada principal de Finca Abril. Fuente: la autora (2015).

5. *Finca Abril*[64], datada anterior al siglo XVII y como muchas otras residencias, esta también ha sufrido numerosas reformas, siendo la de los años cuarenta del siglo pasado y las más recientes las que han supuesto profundos cambios en la división interior de los espacios. Este edificio consta de tres alturas con un semisótano que debió albergar tanto almacenes como dependencias del servicio. Ejemplo de ello es la desaparición tanto de las habitaciones del primer piso que daban al Norte, dejando en su lugar una amplia terraza, como del eje principal que articulaba la planta baja y unía la puerta principal de acceso con la escalera. Actualmente, esta queda situada en el patio y queda rematada por una habitación con un balcón corrido. De ella, destaca la cubierta piramidal a cuatro aguas de zinc, sobresaliendo en altura por encima de las cubiertas principales, dando mayor altura a este conjunto arquitectónico. El resto de las cubiertas, de teja plana, tienen una fuerte pendiente, y sobresale la crestería realizada en cerámica. Esta inclinación da lugar a que los aleros presenten salientes pronunciados que se encuentran ocultos con unos tapajuntas de madera recortada.

Con respecto a las diferentes fachadas, se observa una compleja volumetría, con unos paramentos pintados en tonos ocres y marrones con los elemen-

64. Sobre sus propietarios, perteneció en primer lugar al canónigo Abril; después, pasó a manos de su hermana doña Margarita; más tarde al hijo de esta, don Antonio Ferrándiz y Abril, quien la poseyó judicialmente hasta el 17 de enero de 1795; a mediados del siglo XIX era titular don Jaime Maisonnave, dedicado a los negocios vitivinícolas; heredó su hijo mayor tras la muerte de su madre hacia 1860, don Eleuterio Maisonnave y Cutayar, alcalde del primer ayuntamiento de Alicante elegido por sufragio universal masculino; tras su fallecimiento, la finca fue vendida a finales de ese siglo a su amigo don Rafael Beltrán Ausó, diputado a Cortes, senador y abogado alicantino; esta propiedad la hereda su hijo, don Rafael Beltrán de la Llave, nacido en la casa; y, durante la Guerra Civil, fue requisada por la República para instalar una colonia infantil. Tras este enfrentamiento, la finca, arrasada y saqueada, vuelve a su último propietario que decide venderla a don José Ramón Mira Ferrándiz, empresario local dedicado a los sectores de la construcción y la alimentación. Fue él quien realizó una restauración integral durante la década de los 40 del siglo XX. A principios de los años 70, se realizan una serie de obras dirigidas por el arquitecto Miguel López González, por encargo de doña Carmen Mira Ferrándiz, hija del anterior propietario. Hacia 1989 la finca es adquirida por los hermanos José y Manuel Ten, fundadores de Industrias Jimten; por primera vez, la finca tiene una función comercial, convirtiéndose tras una nueva reforma en un espacio de ocio. Como curiosidad sobre sus diferentes propietarios, hay que mencionar que parece ser que hacia 1907 perteneció a don Georges Gilles, dueño de la fábrica de conservas "Las Palmas", ubicado en la playa de Babel. Este dato se contradice con la relación dada anteriormente. Retomando la cuestión de la colonia infantil, sabemos que muchos niños madrileños fueron evacuados de la capital a Francia, Bélgica, Inglaterra, la URSS, etc. Uno de ellos, Lauro Olmo, fue enviado junto a unos 70 muchachos a esta finca. Aquí estuvieron tutelados por diversos maestros procedentes de las Misiones Pedagógicas, como don Manuel Giner de los Ríos, que los preparaban para el ingreso en el Instituto de Alicante. Actualmente, se realizan en esta finca diferentes eventos –http://jardinesdeabril.es/–.

Detalle de la torreta de Finca Abril con los aleros decorados con madera recortada. Fuente: la autora (2015).

tos característicos de finales del siglo XIX como los huecos muy rasgados y la carpintería casi en el mismo plano de las mencionadas fachadas. La principal está orientada al Sur; su composición simétrica no es rigurosa, en parte porque la puerta de entrada no está centrada. Aun así, conserva sus grandes terrazas con elementos clasicistas en la balaustrada y el pórtico de orden dórico en el porche Oeste mientras que en el situado al Este "[…] de semicolumnas […] de imposible encuadre en ningún orden arquitectónico codificado, al igual que el entablamento, corresponden a un seudoestilo muy propio de la arquitectura de los años cuarenta del presente siglo, cuando realizó la reforma [el arquitecto Miguel] López […]" (Varela, 1995, p. 209). En cambio, la fachada de poniente se organiza en base a la existencia de un patio inglés que permite la iluminación y ventilación del mencionado sótano.

La entrada a esta finca presenta un aspecto compacto: dos machones con semicolumnas, cancela de hierro intermedia bajo un dintel de madera apoyado en canecillos del mismo material y cubierta inclinada. Este acceso nos conduce al patio interior, situado frente a la fachada principal. Otras edificaciones existentes son la ermita original –siglo XVIII– de una sola planta

Fachada lateral de Finca Abril recayente a los jardines. Fuente: la autora (2015).

junto a la entrada descrita; detrás de ella, una estancia para guardar los aperos del jardín con una cubierta a cuatro aguas; en el patio posterior, hay una construcción más moderna de planta rectangular, dispuesta a dos crujías y cubiertas de teja plana a dos aguas; y, al Este del edificio principal, se ubica otra pequeña ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario que, para su conservación, el párroco de Sant Joan d'Alacant accedió a que quedara incluida en esta propiedad en la década de los cuarenta del siglo pasado ya que hasta entonces tenía salida a la

Escultura Ingratitud, de Vicente Bañuls. Fuente: la autora (2015).

calle. Por último, el jardín queda distribuido en parterres y articulado mediante caminos y enfiladas, materializadas mediante pérgolas de hierro que forman una bóveda continua de arbustos y entre las diferentes estatuas existentes, destaca *Ingratitud*, de Vicente Bañuls (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 7-9; Riquelme, 2014; Varela, 1995, pp. 207-217).

Para terminar y rebasando el siglo XIX, se encuentran escasos elementos modernistas[65] que aún quedan en Sant Joan d'Alacant ya que la burguesía industrial, consumidora de esta tendencia, es escasa en estas tierras; además, la formación academicista y ecléctica tanto de arquitectos como de maestros de obras da lugar a que las innovaciones fueran poco profundas, continuando con las tipologías y métodos tradicionales (Piqueras, 1990, p. 510). Además, de los ornamentos modernistas de la puerta de acceso de Buenavista y de Manzaneta ya mencionados, se observan diferentes elementos en el exterior de estas fincas como el uso de la azulejería en líneas de imposta y en los diferentes elementos del jardín –fuentes y bancos–; balaustradas en antepechos de escalinatas y balconadas; y recercados de huecos como Finca Abril y Manzaneta. Junto a ellas, destacan dos claros ejemplos en este término municipal:

1. Finca Santa Luzia, datada a finales del siglo XIX y actualmente se está terminando una remodelación integral para adecuarla a un gastrobar[66]. La vivienda consta de dos alturas, siendo la disposición de planta cuadrada en la baja y tomando aspecto de "L" en la superior debido a la aparición de una terraza corrida.

Debido a los diferentes cambios de uso de esta edificación, se han producido un elevado número de modificaciones que han afectado principalmente a la tabiquería, aunque manteniendo los elementos estructurales funcionales básicos que hacen reconocible la disposición inicial. Las cubiertas son inclinadas

65. Cronológicamente el modernismo se da en Alicante como una manifestación de comienzos del siglo XX; su característica principal es la aceptación de las influencias externas en lugar de desarrollar aspectos formales propios. De esta manera, se observa dos tendencias modernistas en la ciudad. Por un lado, la Art Nouveau con ausencia casi total de líneas expresivas de carácter dinámico y con detalles decorativos de tipo vegetal muy geometrizado y algún elemento zoomórfico; y, por otro lado, la corriente geométrica, dentro de la línea *Sezession* vienesa, que se encuentra superpuesta en edificios ya existentes y en los de nueva planta con su ornamentación característica: la corona, las cintas descolgadas y la rosa geometrizada de la escuela de Glasgow (Varela, 1978, pp. 98-104).
66. Véase: http://fincasantaluzia.com/

Fachada principal de la Finca Santa Luzia tras la rehabilitación del edificio. Fuente: la autora (2019).

Detalle de la fachada de la Finca Santa Luzia donde se aprecia el voladizo decorado con azulejos policromados antes de la última reforma. Fuente: la autora (2015).

a dos aguas con el caballete paralelo a la fachada principal. Unas ménsulas de madera ayudan a sujetar el alero de estas cubiertas, siendo de teja plana el material propiamente de cubrición.

La fachada principal, orientada al camino de acceso, tiene una composición geométrica, aunque se aprecia una gran variedad de tamaños de los huecos cuadrangulares y algunos de ellos son pareados con un portaluz intermedio. Los acabados de los paramentos son blancos. Como elementos ornamentales a

destacar son los azulejos dispuestos bajo los alféizares de los huecos en la fachada principal, característico de finales del siglo XIX (Riquelme, 2014; Varela, 1984, pp. 432-436).

2. Palmeretes[67], datada a finales del siglo XIX y principios del XX. Actualmente, la están rehabilitado integralmente. Esta vivienda cuenta con un semisótano, dos plantas y una buhardilla de escasa altura.

La planta baja alberga las estancias dedicadas a la vida pública mientras que los dormitorios se encuentran en la superior. Inicialmente, esta vivienda no tenía ni cocina ni baños; la primera sería construida en una edificación contigua de características formales diferentes a la vivienda residencial, mientras que los segundos supuso una reestructuración de las diferentes plantas como la independencia de la escalera, anteriormente vinculada al salón principal (Varela, 1984, pp. 393-394). La planta, de forma cuadrangular, tiene un saliente situado al Suroeste, amortiguado en la planta superior por una terraza que se convierte en un porche de columnas de hierro fundido en la inferior. En lo que respecta a las cubiertas a dos aguas, estas destacan por su fuerte pendiente con grandes aleros lo que hace precisa la colocación de ménsulas o canecillos de madera para absorber los vuelos y la crestería sobre las cumbreras de cerámica. Por tanto, este conjunto arquitectónico resulta muy dinámico visualmente.

Las fachadas están revocadas de mortero y pintados de color almagra, actualmente muy deteriorados. Además, otros elementos ornamentales son los huecos rasgados y recercados por molduras planas de yeso; la azulejería situada entre dichos huecos, marcando las líneas de forjado; la carpintería en

67. A comienzos del siglo pasado, su propietario era don Alfredo Salvetti; su última ocupante fue doña Ana Ballenilla Fajardo, quien cada 15 de septiembre abría las puertas de su ermita para que la Comisión de Fiestas y el pueblo celebrase una misa ofrecida por don Federico Sala en honor a la Virgen de los Dolores; en la actualidad, su propietario es la promotora LIBERBANK. Aunque el ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant ha catalogado la vivienda como edifico protegido y ha inventariado unos dragos de aproximadamente unos 125 a 150 años de antigüedad, el estado de la finca es lamentable debido a diversos incendios, siendo el último el 3 de agosto de 2015, contabilizando 11 desde las elecciones municipales de mayo de ese mismo año. Estos han afectado al techo artesonado y a diversos árboles del jardín al producirse en la última planta. Este hecho se produjo a tan solo tres días antes de que finalizara el plazo de ejecución que exigía el Ayuntamiento para que el sótano fuera apuntalado, así como tapiadas las puertas y las ventanas para evitar estos incidentes. Tras el informe de los técnicos y diversas conversaciones con la promotora, el 17 de agosto los operarios municipales comienzan el desbroce del jardín, la retirada de escombros y el apuntalamiento de la estructura, así como el tapiado de ventanas y puertas; los gastos de esta intervención son asumidos por LIBERBANK como responsable de la finca.

Vista panorámica de Palmeretes cuando aún estaba habitada por su última propietaria. Fuente: Antonio Campos.

◂◂ *Detalle de una teja rematada en cruz para formar parte de la cumbrera de Palmeretes. Fuente: la autora (2019).*

◂ *Vista actual de la ermita de Palmeretes con el acceso tabicado. Fuente: la autora (2019).*

Detalle del toque modernista en Palmeretes al emplear el azulejo para decorar la fachada, revocada en rojo almagra. Fuente: la autora (2013).

Detalles del forjado rehabilitado de Palmeretes. Fuente: la autora (2019).

el mismo plano de la fachada; las mencionadas columnillas de hierro fundido y los antepechos; y persianas de librillo muy estropeadas ya que esta vivienda ha sufrido en los últimos años incendios, robos y actos vandálicos; la mayoría de las puertas y de las ventanas han sido forzadas y rotas.

Enfrente del arco de entrada, hay una puerta situada entre machones de piedra con remates de formas decimonónicas y eclécticas, y atravesando el camino, se halla la capilla, bendecida en 1861 (Campello, 2008, p. 259) y dedicada a la Virgen de los Dolores, pero, hoy en día, está tabicada. Es un edificio exento de planta cuadrada, que presenta una ampliación posterior que le da una terminación rectangular. La cubierta de láminas de zinc en forma de escamas es una bóveda de estilo afrancesado con una linterna central circular (Maján, Pastor y Egea, 2010, pp. 89-91; Riquelme, 2014; Varela, 1984, pp. 393-400).

Tras este análisis, se aprecia cómo en Sant Joan d'Alacant existen aún una serie de viviendas residenciales donde predomina la función lúdica sobre la función agrícola, producto de una completa aceptación de las ideas ilustradas como ocurre en el caso de la finca La Paz o El de Conde. Junto a estas y en el mismo espacio geográfico, se ubican una serie de viviendas con características propias de la arquitectura residencial pero aún se observan fuertes reminiscencias de la arquitectura popular como es la inclusión de la bodega y de los almacenes en el mismo edificio. La complejidad en la clasificación de estas residencias de acuerdo con las diferentes corrientes estéticas estudiadas reside en la interrelación de los distintos elementos propios del neoclasicismo, historicismo, eclecticismo y modernismos hasta tal punto que no existe viviendas exclusivas y propias para cada corriente. Ello se explica tanto por las sucesivas reformas efectuadas como por la aceptación de los nuevos gustos estéticos por parte de la oligarquía local (Riquelme, 2014).

TORRE
BONANZA

VI.

LA VIVIENDA RESIDENCIAL DECIMONÓNICA: ESPACIOS Y USOS

"Palacios aislados en medio de una llanura cubierta de viñedos, de olivares, de almendros y granados; palacios separados seis kilómetros de la población y que encierran, sin embargo, salones donde se agita en medio de todos los esplendores del lujo, de las artes y del más refinado buen gusto, una sociedad culta, aristocrática y elegante, es una cosa que no hemos visto en ninguna provincia de España."

Una recepción en la huerta. (1868). *El Comercio*, 9 de julio.

◂ *Panorámica de la finca de Torre Bonanza. Fuente: la autora (2014).*

Durante el estudio de las diferentes arquitecturas de *transición* y residenciales existentes en la huerta de Sant Joan d'Alacant, se ha hecho alusión a la zonificación de los espacios y a los diferentes usos dados a los mismos a lo largo de estas centurias. Este capítulo se centra en el análisis de los espacios donde se desarrolla tanto la ordenación como la construcción social del Diecinueve. Para ello, se estudia, en primer lugar, los elementos vertebradores de la vivienda que se encuentran, prácticamente, en toda la arquitectura presentada en este trabajo; dichos elementos son: el vestíbulo y la escalera. En segundo lugar, se describen cómo las estancias de estas residencias evolucionan a espacios independientes con un uso concreto; estos serán, genéricamente, agrupados a dos esferas: la pública y la privada-doméstica.

6.1. La distribución de los espacios: el vestíbulo y la escalera

En la planta baja[68] de las denominadas arquitecturas de *transición* y en algunas de las arquitecturas residenciales, aparecen los dos elementos fundamentales para la distribución del espacio. Así, el vestíbulo realiza una distribución horizontal, proporcionando y facilitando el paso a las estancias laterales donde se ubican la vivienda del colono y las bodegas, la cocina situada al fondo y formando un eje con la puerta principal, está el acceso que comunica con el patio trasero. Estos espacios se caracterizan por sus amplias dimensiones, de planta rectangular y divididos en varias crujías marcadas por los arcos paralelos a la fachada que permiten salvar las separaciones estructurales. De esta manera, un vestíbulo de dos crujías da una sensación de que es pequeño al ser el primer arco de luz corta; en cambio, un vestíbulo de una sola crujía permite una iluminación cenital de la estancia dando lugar a sacar habitaciones del primer piso sobre este o situar a lo largo de las paredes, el desarrollo de la

68. Así, A. Palladio menciona que las partes menos elegantes de una casa estaban destinadas a guardar: "las cosas comunes y usuales de casa que puedan ofender á la vista, y aun afear las piezas principales. Por lo qual me place mucho que la parte mas baxa de una casa (que yo suelo meter un poco debaxo de tierra) se destine para las bodegas, los almacenes de leña, las despensas, las cocinas, los tinelos, los lugares para colada, los hornos y cosas semejantes precisas al uso quotidiano. De esto se sacan dos comodidades, una es que lo de arriba queda libre y expedito; y la otra todavía mas importante, que todo el resto de la casa es mas sano para las personas estando los pisos apartados de las humedades del suelo. Ademas, que subiendo mas alto el edificio es mas agradable á los que lo miran, y proporciona mejores vistas á sus habitantes." (1797, p. 44).

escalera siendo el acceso a esta segunda planta un corredor al que se abren las diferentes habitaciones (Riquelme, 2017a, p. 134).

En los vestíbulos, el arco se convierte en el principal elemento arquitectónico sustentado porque permite la comunicación de espacios y los articula; por ello, S. Varela (1995, p. 43) lo considera como "[…] el elemento específico definidor de las casas de la Huerta […]". El arco predominante es el arco de medio punto como en torre Ansaldo, aunque destacan los arcos carpaneles[69] de La Paz o El de Conde y los deprimidos[70] de Torre Bonanza. El tamaño de estos es variable, aunque la longitud media de la luz es de unos 5 metros y la altura de los arranques oscila entre 1,5 y 2 metros. En cambio, la unión entre el arco y la pilastra se realiza, normalmente, mediante impostas señaladas con molduras.

Otro elemento que destaca en los vestíbulos es la escalera, convirtiéndose en el elemento de distribución vertical al dar acceso a la parte noble de la

Vestíbulo de la torre Ansaldo donde destacan los arcos de medio punto. Fuente: la autora (2014).

69. Definido por J. Salvà (2018, p. 30): "Arc format per un nombre senar de segments de circumferència tangents entre ells, els quals tots junts valen 180°".
70. Definido por J. Salvà (2018, p. 32): "Arc format per una llinda feta de dovelles col·locades radialment que s'uneix als brancals per mitjà de dos quarts de circumferència, bé convexos, bé còncaus".

vivienda o estancias privadas de los propietarios de las fincas. Generalmente, la caja de escalera, de planta rectangular, está formada por varias zancas que obligan a efectuar un cambio de dirección alrededor del hueco central y los peldaños presentan losetas cuadradas de 20 centímetros de lado (Riquelme, 2017a, 135).

Arco carpanel y escalera de tres zancas en el vestíbulo de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).

Por tanto, el vestíbulo es el centro social de la vivienda y la escalera es el elemento jerarquizador de los espacios, situando en la planta baja las estancias destinadas a la actividad agrícola mientras que en la superior están los salones destinados a albergar la vida social y familiar de los moradores y las habitaciones privadas. Debido a las diferentes intervenciones realizadas en algunas de estas residencias y en aquellas que son construidas de nueva planta, se observa cómo la planta baja acoge todas esas estancias relacionadas con la vida social y familiar tales como salones, comedores y salitas, dejando al fondo las cocinas; mientras que en el piso superior solamente se ubican las alcobas y las antecámaras destinadas a albergar la vida privada de la familia. Es en este instante, cuando las edificaciones relacionadas con la vida de la explotación se construyen de forma independiente a la casa residencial como es el caso de la finca La Paz o El de Conde, Manzaneta, La Concepción, etc.

Para terminar, el pensamiento ilustrado de la clase dominante alicantina queda reflejado en los gustos tanto para reformar las viviendas rurales de la huerta de Sant Joan d'Alacant durante el siglo XVIII, como para erigir nuevas durante el XIX, dándoles a todas ellas un carácter residencial. Ahora, es el momento de establecer cómo dicha mentalidad ilustrada provoca una ruptura en la distribución y en la función de los espacios interiores de tal magnitud que aún hoy en día perdura.

Escalera barroca de tres zancas de La Princesa. Fuente: la autora (2015).

Salón de baile oval de Capucho con una rica decoración policromada en el techo. Fuente: Alfredo Campello (2005).

6.2. Espacio público y privado en las viviendas residenciales

Este apartado parte de las siguientes palabras de A. Hernando (2000, p. 27):

> "[…] la Revolución Francesa o en general, los ilustrados, excluyeron a las mujeres del nuevo orden social, de la nueva, renovadora y revolucionaria categoría de Sujeto. A ésas se les atribuyó siempre una naturaleza emocional y dependiente, que las incapacitaba para el voto y las devolvía inevitablemente al lugar que la Naturaleza les había otorgado: al de madres y esposas, reducidas al espacio doméstico familiar."

En las letras de esta autora se desprende la formación del conocimiento a través de pares opuestos como hombre-mujer y público-privado[71]. En esta línea y según recoge M. Bolufer (1998, pp. 354-355), a finales del siglo XVIII, Fco. Cabarrús:

> "[…] retomaba […] los argumentos ilustrados sobre la naturaleza doméstica de las mujeres, para proponer una rígida división de esferas, pública y privada, que iba más allá de la Ilustración, preludiando la articulación genérica que pretendió darse la sociedad del siglo XIX. En la sociedad que imaginaba, las mujeres debían ocupar el centro de unas familias que él describía con el nuevo lenguaje de la intimidad y el sentimiento, y cuya estabilidad y rectitud de costumbres

71. Antes de comenzar a analizar los espacios de las viviendas residenciales de la huerta en el siglo XIX, retomemos en palabras de S. Montón (2000, p. 46) sobre el uso de los términos público y privado, asociados a varón y mujer respectivamente: "[…] teniendo en cuenta que el modelo de lo público/privado continúa utilizándose sin que hayan depurado sus vicios androcéntricos, resaltar lo inadecuado que resulta asociar el ámbito de lo doméstico a lo privado. Público y privado califican, en todo caso, a lo doméstico, pero no se hallan en la misma línea de conceptualización. Aunque, como apuntaba anteriormente, lo doméstico no debería haberse situado en el mismo plano conceptual de lo público y lo privado ni haberse asociado únicamente a lo privado, esta confusión tiene ya una larga tradición en nuestra historia occidental. De hecho, se inicia en el s. XVII al empezar a establecerse una distinción clara entre lo que constituye un espacio social público y un espacio social privado «pensados para un sujeto masculino exento de atributos naturales (ingrediente básico del ámbito doméstico)» […] A partir de entonces, lo público y lo privado se define tomando como referencia las actividades y experiencias del sujeto masculino. El espacio privado del hombre, aquel en el que él desarrolla su privacidad, sus prácticas no-públicas, se concreta físicamente en el espacio de la casa. La casa, sin embargo, está también habitada por mujeres y, de hecho, ésta va definiéndose cada vez más como el espacio de actuación de las mujeres e identificándose con ellas."

> pretendió asegurar con sus propuestas de instaurar el divorcio y legalizar la prostitución bajo vigilancia pública y sanitaria. La armonía de las familias le parecía condición necesaria para el orden social, y ambos requerían, a su juicio, que las mujeres no solicitaran intervenir en la vida pública. Ninguna «ciudadanía» era posible para ellas fuera de los efectos políticos que reportase el virtuoso cumplimiento de las obligaciones que les señalaba como madres y esposas."

A través del análisis de los espacios y sus usos, se pretende deconstruir estos binomios. Desde esta premisa, se observa cómo durante el siglo XVIII la oligarquía alicantina, formada por una exigua nobleza local y por una burguesía mercantil, pasa mucho tiempo dentro de sus casas; allí no sólo vivían, también trabajaban y disfrutaban de su ocio y descanso, pero no solo de la familia nuclear como la entendemos actualmente, sino una familia extensa, donde se incluía a amistades cercanas y al personal del servicio como mayordomos, amas de llaves, cocineras, lacayos, doncellas, camareras, muleros, caballerizos, etc. (Mateo, 1995, p. 51). Anteriormente, se ha analizado cómo algunas viviendas rurales destinadas a agilizar la vida agrícola, se han transformado, poco a poco, en residencias donde prima el confort[72] y la comodidad con el fin de acoger a una familia; es en este momento cuando las estancias comienzan a tener entidad en sí mismas por darse en cada una de ellas una función específica.

Además, a lo largo de toda la Edad Moderna, se va produciendo una diferenciación entre los espacios destinados a la vida privada y familiar de sus ocupantes y a la vida pública. Ello implica una reducción de los habitantes de estas viviendas a solamente los miembros con lazos directos de consanguinidad, estrechándose, por tanto, sus relaciones mientras se distanciaban las demás.

El reflejo arquitectónico de esta individualización está en el pasillo, porque a través de este corredor, las estancias quedaban separadas unas de otras. Pero este estudio se sitúa en un momento de transición, donde las habitaciones son contiguas, aunque comienzan a recibir una denominación que las va

72. Sobre este término, sabemos que hacia 1830 va apareciendo con frecuencia en los textos de los arquitectos. Así, en el proyecto utópico de Víctor Considérant, fechada en 1834, encontramos una redistribución de las fuentes de aire, luz, agua caliente y calor en los espacios habitados. Junto a ello, también hay una proliferación de objetos que hacen las viviendas más confortables como el acristalamiento de miradores y el uso de la bañera (Vigarello, 2006, pp. 268-270).

diferenciando[73]. La sucesión de estos espacios, que normalmente recorren en paralelo la línea de fachada, tiene ubicadas sus puertas sobre un mismo eje, permitiendo una uniformidad que, con las puertas abiertas, podía convertirse en una larga perspectiva que unificaba los sucesivos espacios con el exterior. Pero junto a esta zona noble existía otra, claramente agrupada, donde se encontraban las dependencias secundarias y los dormitorios de la servidumbre (Simó, 1989, p. 103).

La mencionada individualización de los espacios pone de manifiesto que esta comienza por la cocina, que se encuentra separada del resto de habitaciones de la vivienda; seguida de la alcoba, donde se hallaba únicamente la cama. La aparición de estudios, oratorios y comedores es un paso más hacia la delimitación funcional de los diferentes espacios.

Además, estos elementos son el reflejo una holgada economía y de una posición social concreta. El resto de las estancias son denominadas genéricamente como cuarto y cuadras, sin establecer una función específica para ellas. De esta manera, la sala es definida[74] como "[…] la pieza principal de la casa, o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento o se tratan negocios. Díjose sala porque se sale a ella de otros cuartos secretos […] o de salón, según Covarrubias, porque en ella se salta y se baila […]" (Bernabeu, 1995, p. 15). Por tanto, es una sala de carácter público donde se realizan varias actividades; además, se percibe una falta de intimidad al ser paso único a otras estancias, facilitando el acceso a las habitaciones privadas de la familia.

Una de las acepciones para la palabra *quarto* es "vale también lo mismo que un aposento" (1726, t. III, p. 455) sin especificar su función, aunque considerado, en algunos casos, como pequeños dormitorios[75]. Hasta el momento, prácticamente la vida se hacía en la misma sala y la aparición de estas estancias nos van acercando a ese cambio de mentalidad donde comienzan a diferenciarse los espacios privados e íntimos de los públicos y sociales. En el denominado

73. A. Martínez (1995, p. 17) lo denomina: "[…] composición en «enfilade», a la que se accedía por medio de un vestíbulo o recibimiento, el cual daba paso a las antecámaras y éstas a los grandes salones."

74. Para definir las diferentes estancias de las viviendas de la clase acomodada alicantina, P. Bernabeu ha empleado la edición realizada en 1979 por la editorial Gredos del *Diccionario de Autoridades*, publicado entre 1726 y 1739.

75. La primera acepción resulta más genérica tanto en uso como en ocupantes: "[…] parte de casa destinada para alguna persona con su familia." (1726, t. III, p. 455).

"cuarto de arriba" (Bernabeu, 1995, p. 18) se alojaban preferentemente los criados y sus pertenencias, aunque también servían como almacén de objetos en desuso. La *quadra* definida como "[…] sala o pieza de la casa, habitación o edificio. Llámase así porque regularmente es quadrada" (1726, t. III, p. 445). Por último, la alcoba aparece consolidada en el siglo XVIII y es definida como "[…] pieza ò aposento destinádo para dormir, que regularmente se fabrica (como se suele decir) empanado. Parece voz árabe de *Cuba*, que (según el P. Guadix) significa cueva […]" (1726, t. I, p. 183). Además, comienza a surgir una mayor necesidad de intimidad y de especificar, destacar y dividir los diferentes trabajos y funciones que se realizan en las estancias. Ello implica un cambio en el tipo de relaciones que se van estableciendo entre las diversas personas que viven bajo el mismo techo (Simó, 1989, pp. 103-104).

En este sistema familiar, social y político, los varones a través de las tradiciones, las leyes, las costumbres, la educación, imponen y transmiten como *per*

Salón principal de La Paz o El de Conde en la década de los 80 del pasado siglo. Fuente: Josep A. Balaguer (AC El Tabalet).

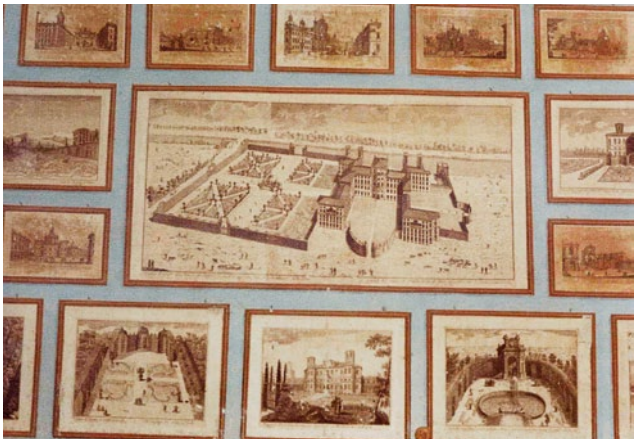

La denominada sala de grabados de La Paz o El de Conde en la década de los 80 del pasado siglo. Fuente: Josep A. Balaguer (AC El Tabalet).

Dormitorio de Palmeretes donde se aprecian las diferentes decoraciones, desde pintura al fresco hasta diferentes papeles pintados. Fuente: la autora (2019).

naturam la división del trabajo que determina el sometimiento de las mujeres (Cevedio, 2003, p. 65). Por tanto, el espacio de las mujeres queda relegado al privado y doméstico, mientras que los varones, ocupan el espacio público y ciudadano. Esta división se concreta en la distinción entre la "dirección de la casa", entendida como la organización de la vivienda habitada; y la "gestión de la casa", para la administración del patrimonio propio del linaje (Mateo, 1995, p. 51).

Reflexión similar realiza Luisa Posadas (2005) y recogido por M. Cevedio: "[…] es a través de pactos masculinos como las mujeres quedan relegadas al *espacio de las idénticas*, como si de una sola mujer se tratase […]" (Cevedio, 2003, p. 66). Ahora, la mujer es hija, esposa y madre y, en su figura queda representado el hogar. Ya en el siglo XIX, este es signo de distinción y, por tanto, es el escaparate del éxito familiar, desapareciendo como unidad productiva para recrear en su ámbito los lazos afectivos de parentesco.

De esta manera se le atribuye a la mencionada zona pública connotaciones masculinas, porque en ella cobra sentido la vida del hombre, basada en la dinámica de su profesión, que aportaba recursos económicos y el estatus social a la familia. En ella, quedan enmarcadas el vestíbulo, la sala, el salón,

el comedor, las salas de juego y de fumar, el despacho, etc. (Riquelme, 2015; 2017a, pp. 137-144). Mientras, la zona privada se iba definiendo con los términos de refugio, descanso, núcleo familiar y espacio donde podían manifestarse los símbolos estéticos particulares provenientes del propio imaginario fuera, por tanto, de la esfera social y sin las tensiones exteriores (Simó, 1989, p. 102); por tanto, aquí quedan incluidos los dormitorios, cuartos de estar, el *boudoir* y la *toilette*, etc. (Riquelme, 2015; 2017a, pp. 137-144). Comienza, de esta manera, a perfilarse el binomio mujer-hogar, acotando su espacio a la esfera doméstica, privada y emocional, mientras que al hombre, en oposición, le corresponde la esfera política, pública e intelectual (Abad-Zardoya, 2006, p. 535), olvidándose de los espacios ocupados por el servicio: cocina, sala de planchado, corredores propios, etc.

Reforma sin acabar en los diferentes dormitorios de La Princesa, que deja parte de la tabiquería original a la vista. Fuente: la autora (2015).

6.3. El jardín en las fincas de la huerta alicantina

En estas quintas de recreo, los jardines cobran vital importancia por la doble perspectiva en los que se puede analizar. Por un lado, estos espacios son escenarios de numerosas fiestas y celebraciones, por tanto, se observa cómo se prolonga el espacio público de las viviendas como si fuera un salón más. Pero, por otro, la mujer, aquí, pasa sus ratos perdidos, encontrando un lugar de desahogo (Martínez, 1995, p. 27).

Por ello, resulta interesante conocer cómo eran estos espacios, que circundan las arquitecturas residenciales, porque también son fruto de la consolidación de la oligarquía urbana alicantina al buscar refugio en una naturaleza controlada para marcar la diferencia con la ajetreada vida cosmopolita[76].

Para ello, hay que recuperar las descripciones de algunos de estos jardines realizadas en el siglo XIX. En ellas, F. Guardiola diferencia diferentes estilos de jardinería[77]. La primera se identifica como una concepción antigua donde la simetría domina un recinto cuadrangular. De esta manera, los andadores se hallan en los espacios centrales y perimetrales, delimitando así los parterres plantados, generalmente, con árboles frutales, reemplazados a lo largo de las centurias por diversas especies procedentes del jardín botánico del Consulado del Mar como jazmines, hiedras, buganvillas, geranios, ficus, araucarias,

76. Así M. Perrot y R. H. Guerrand (1991, pp. 16-17) escribe como: "La «casa» se extiende a la explotación: la *casa*, el *oustal*, incluyen las tierras. Rudimentaria y superpoblada, la casa-edificio es un instrumento de trabajo más que un «interior»; la mirada del viajero etnólogo o del educador urbano no ve en ella otra cosa que promiscuidad animal, sobre todo cuando animales y personas duermen bajo el mismo techo. El exterior –el hórreo, el matorral, la zanja en los prados rodeados de bosques, el seto en medio de los campos rasos al que se acogen los pastores, las orillas umbrosas del río-; todos estos parajes son, más que la habitación común, los sitios propicios para los juegos del amor y de los cuidados del cuerpo."

77. Es interesante en este aspecto recordar a los autores renacentistas. Así con L. B. Alberti se sientan los principios de la evolución del jardín, permitiendo la adopción de una ubicación favorecida por el paisaje exterior y la mejora de los modelos romanos clásicos. A partir de este momento, tanto la estatuaria como el recorte de los setos cobra importancia, perdiendo su valor exclusivamente funcional. Posteriormente, con J. Vignola deja de ser esencial la armonía de las medidas en detrimento de la capacidad para proporcionar sorpresas y efectos inesperados al espectador; tendencia que se desarrollaría en los jardines racionalistas franceses y en los pintoresquistas ingleses con diferentes objetivos. En este punto, se considera que existe una completa ruptura con los jardines de tradición medieval, creándose otros autóctonos de gran tamaño, con un elevado número de setos colocados con una mayor complejidad, así como una destacada ornamentación, formada por una profusa estatuaria y la construcción de edificaciones menores, pajareras, fuentes, etc.

dragos, gandules, eucaliptos, heliotropos, etc. y otras autóctonas como arrayanes, romeros, cipreses, olivares, adelfas, garroferos, lidoneros y palmeras (Guardiola, 1986, pp. 23-24)[78]. Un ejemplo de este tipo en Sant Joan d'Alacant el antiguo jardín de la finca El Espinós, antes de su transformación en hotel; y, Nazaret, que vivió mejores momentos.

La segunda es el jardín neoclásico con un carácter más suntuoso y elitista, reflejo de la clase a la que representa. Este modelo llega a tierras alicantinas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a través tanto de la bibliografía extranjera importada por personas ilustradas como por los libros de viaje y la literatura (Rodríguez, 1999, p. 130). Dentro de este modelo, destacan tres tendencias: manierista o italiana[79], toma como punto de partida la naturaleza y como objetivo la búsqueda de la belleza; clásica o "a la francesa"[80], con la finalidad de jugar con la perspectiva ya que los andadores, situados de acuerdo a un eje longitudinal dominante, deben acabar en algún punto perspectivo, es decir, en alguna fuente, estanque con peces o estatua; y el

78. El 14 de octubre 1816, se inaugura la escuela de agricultura bajo la dirección del botánico don Claudio Boutelou. Dicha escuela fue importante al proporcionar y difundir, por un lado, los conocimientos apropiados sobre esta actividad; y por otro, al crearse, en poco tiempo, un establecimiento anejo: el jardín botánico, situado en la partida de San Blas "[…] para los estudios prácticos de Agricultura, y en ella se cultivaron toda clase de árboles y plantas medicinales, llegando en el transcurso de los años a formarse allí un jardín botánico que fue uno de los mejores de España" (Viravens, 1876, p. 352), donde los estudiantes practicaban con especies no autóctonas y exóticas para que se aclimataran a su nuevo entorno para ser, posteriormente, trasplantadas en los jardines que comenzaban a surgir, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en las residencias ubicadas en la huerta; de la misma manera, que en estas fincas se empleaban los nuevos abonos y novedosos sistemas de ahorro de agua y de cultivo. Sobre la desaparición de este espacio, N. C. Jover (1863, p. 125) nos comenta: "[…] en el trascurso de pocos años llegó á poseer Alicante un jardín botánico de los mas completos de España; pero habiendo dejado de ecsistir la escuela de agricultura, empezó á deteriorarse aquel magnífico huerto que últimamente fue enagenado por la junta de comercio, en pública subasta, el 8 de mayo de 1838."

79. Los jardines y los parques organizados simétricamente alrededor de un eje central son característicos del Renacimiento italiano y, en tiempos más recientes, del movimiento *arts and crafts*. Estos espacios se pueden considerar casi como estancias al aire libre, sobre todo los jardines privados de comienzos del siglo XX; sus equivalentes públicos, son los parques municipales.

80. Con la corriente francesa, se acentúa los aspectos más dramáticos del Renacimiento a la par que se refleja el centralismo, el absolutismo y el racionalismo que vivió Francia. Es, en este momento, cuando el parterre se elabora y estudia minuciosamente en contraposición al parterre medieval y renacentista, aportando una geometría severa, extraída de la arquitectura y aplicada a las plantas. Así, encontramos parterres con diversos grados de complejidad tanto por la combinación de los elementos cultivados como por la forma dada al seto, formando en su conjunto un elemento simbólico y decorativo en sí mismo.

paisajista o inglés[81], que imita el paisaje con el fin de sustituirlo para controlar la excitación de aquellos que paseen por él. Algunos ejemplos de esta corriente están en la finca Buenavista[82], La Cadena[83], Capucho, La Paz o El de Conde y La Princesa (Guardiola, 1986, p. 27) o La Concepción.

P. Madoz (1845-1850, t. II, p. 133) realiza una valiosísima descripción del jardín de Buenavista[84] a mediados del siglo XIX:

> "Entre Santa Faz y San Juan a orillas del camino se encuentra una hermosa quinta de recreo propia de D. Vicente Palacios de Alicante, llamada Buena Vista […] un pequeño jardín hacia el S., al que se baja desde el piso principal y galería de la casa por una grande y espaciosa escalera, en el que hay 3 cenadores, uno con mesa, otro con un columpio y otro con un estanque de peces y varios gallineros para pavos reales, gallinas de Guinea, tórtolas y otras aves; un patio cuadrado a la entrada de la posesión con bancos y arcadas de cipreses que hacen muy buen efecto, y luego un huerto de frutales con su noria y balsa, en la que hay también peces de colores y sirve para los gansos y patos."

Actualmente, este jardín se encuentra muy reformado y solo es apreciable el templete que este autor no menciona, así como la gruta; "[…] elementos que podemos reconocer en el plano de planta del jardín levantado en 1933 […]" (Pérez, 2011, p. 16) y del que F. Guardiola también cita (1986, p. 26). Algunas de las esculturas que decoraban este espacio como la del "Niño flautista" en la fuente octogonal, la "Pareja de leones[85]" y la dos obras del "Perro de

81. Con el estilo inglés, desaparecen los trazos rectilíneos, dejando su lugar a la línea curva ya que el jardín debía estar en consonancia con la naturaleza. En esta línea y a mediados del siglo XIX, J. Ruskin declararía que esta línea es más bella que la recta. Así, la curva que nos acerca a la vivienda nos permite vislumbrarla a través de un lago artificial o fuente, una zona boscosa o arbolado más denso, tras unos montículos, etc.; de esta manera, cuando se contempla la residencia completamente, el visitante está muy cerca de la misma. A finales de este siglo, hubo una reacción contra esta corriente a favor de un jardín formal (Holden y Liversedge, 2014, p. 96).

82. Este autor la denomina Vistabella en su artículo.

83. También este jardín es referenciado por C. Sarthou (1948-1949, p. 92) y Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 594).

84. También este jardín es referenciado por C. Sarthou (1948-1949, p. 92) y Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 594).

85. Copia exacta de los leones situados en la escalinata del Congreso de los Diputados, obra de José Bellver.

Vista panorámica del jardín de La Cadena con sus andadores. Fuente: la autora (2015).

Alcibíades"[86] se encuentran desde la década de los 40 del siglo pasado en el parque de Canalejas de Alicante.

Retomando las descripciones y volviendo a P. Madoz (1845-1850, t. II, p. 51), este escribe otro valioso fragmento sobre el jardín de La Paz o El de Conde:

> "[…] el magnífico jardín llamado de la Paz, sit. en la partida denominada de Canelles, á orillas de la acequia mayor, que tiene 2 casas para dependientes, semillero, cercas, cisterna y un huerto anejo que todo comprende unas 25 tahullas de estensión, y es propiedad del Sr. Conde de Casa-Rejas y de Torrellano. Después de pasar un hermoso puente de sillería, construido á espensas de dicho Sr. sobre

86. Pareja de perros que son copias exactas de las esculturas de Victoria Park de Londres y a la vez, estas son reproducciones de las obras romanas custodiadas en los Museos Vaticanos y en el British Museum.

> cáuce de dicha acequia, se encuentra la casa de recreo de elegante aspecto y adornada con dos galerías, la una á la entrada sostenida por un intercolumnio de órden jónico, delante de la cual hay una espaciosa plaza cerrada por un enverjado y coronado de cipreses; y la otra sostenida por unos arcos del mismo órden, frente al jardín con el que tiene comunicación […] Este jardín, de forma irregular y prolongada, va ensanchando á proporcion que se separa de la casa; delante de esta su figura y distribución es simétrica, mas luego muda de forma, presentando á la vista un carácter pintoresco y variado. Le adornan 2 estanques, un baño rústico, 2 pajareras y cercados para pavos reales, aves y animales domésticos, algunas estátuas de mármol, una montañita con su gruta, y sobre todo un hermoso bosquecito que derrama por el jardín su sombra y frescura tan necesarias en este país. A pesar de las dificultades que la falta de aguas ofrece, su propietario cultiva con gran esmero y sin perdonar dispendio alguno una grande coleccion de flores, con diferentes variedades y porción de árboles frutales. Cerca de uno se los estremos del jardín tiene principiada una excavación con el objeto de encontrar agua, hallándose ya á considerable profundidad."

Un siglo más tarde, C. Sarthou (1948-1949, p. 86) lo describe en los siguientes términos, aportando datos interesantes sobre su construcción:

> "El actual poseedor del secular jardín y su palacio, nuestro querido amigo el marqués de Algorfa don Fernando de Rojas (que ha introducido algunas mejoras y variaciones en su finca), nos ha proporcionado, a nuestras súplicas, datos contemporáneos […] Fue construido por el príncipe Pío de Saboya, en la segunda mitad del siglo XVIII, al gusto italiano de la época, y adornado con estatuas traídas de Italia. Por el apellido Pascual de Riquelme, que figuraba entre los del príncipe, pasó a los condes de Casa-Rojas, en cuya familia se conserva, prestando esta estirpe merecida atención a su secular jardín. Lo habilísimo de su trazado, que va describiendo y combinando graciosamente óvalos, estrellas, rombos, trapecios, abanicos, herraduras, circunferencias, cuadrados y cuadriláteros; la ingeniosa disposición y emplazamiento de sus motivos arquitectónicos, y lo armonioso del conjunto; la variedad y rareza de su arbolado, de sus plantas y sus flores; la frondosidad de sus macizos y recortes de laureles y romeros, cipreses y arrayanes; el embeleso de las madreselvas y jazmines que tapizaban sus muros; la riqueza y buen gusto de sus accesorios –balsas, estanques, pajareras, semillero, teatro,

> laberinto, grutas, montañitas y cuevas artificiales, minaretes y cenadores, arcadas, columnatas y profusos bancos de sillería, barandajes de forjados hierros, estatuas de mármol y artísticos y ornamentales macetones, de gran parte de cuyos elementos fue dotado por el cuarto conde de Casas-Rojas don José de Rojas y Canicia di Franchi Pérez de Sarrió y Pascual de Riquelme […]–."

La belleza de este jardín lo hizo tan popular en España que fue expresamente visitado por la reina Isabel II en su viaje realizado a estas tierras hacia 1860. A pesar de su fama, este espacio fue degradándose a lo largo del siglo XX debido tanto a la falta como al elevado precio del agua para el riego, a las talas ilegales, a las destrucciones provocadas por la Guerra Civil y el traslado de algunos ejemplares centenarios así como la cancela de la finca por sus últimos propietarios a otras posesiones, aunque todavía se podían admirar la plaza, bordeada de centenarios cipreses; los pinos de la montañita y el bosque; las palmeras; "el teatro, con su factura de templete griego; algunas estatuas, bancos y columnas […]" (Sarthou, 1948-1949, p. 87). Actualmente, nada de esto es perceptible ya que la finca es atravesada por el deslinde de los términos municipales de Sant Joan d'Alacant y Mutxamel, destacando que para los primeros esta parcela se ajusta al Plan General y califica el suelo como "Cultural y Docente"; mientras que, para los segundos se ajusta a las Normas Subsidiarias y califica el suelo como "Suelo Urbano y Zona Verde Privada". Por tanto, en lo que respecta a la parte de la finca del término municipal de Mutxamel, es decir, el espacio situado al Norte de la vivienda, donde estaría el jardín pintoresco con su montaña artificial, su gruta, su pinada, y, con una zona dedicada a parque, con pajareras, estanques y columpios

Fuente con una escultura en el jardín de La Paz o El de Conde, hoy desaparecida. Fuente: José Rafael Sala (AC El Tabalet).

Ampliación del polideportivo municipal de Mutxamel, aislando la Casa del Fotógrafo de La Paz o El de Conde. Fuente: la autora (2016).

(Varela, 1985, t. III, p. 443) y el denominado jardín geométrico con los andadores y parterres que nos acercan a la Casa del Fotógrafo, se encuentra el polideportivo municipal y su ampliación realizada en 2016-2017, desvirtuando este espacio y aislando la mencionada Casa del Fotógrafo.

La tercera corriente abarca desde finales del siglo XIX a principios del XX; este nuevo estilo no está sometido a ninguna norma. Destaca cómo el acceso a estas fincas son caminos largos y rectilíneos con hileras de oliveras, garroferos, etc. y, a veces, encontramos pequeños bosques de pinos, este camino desemboca en un gran patio donde un árbol da sombra[87]. Encontramos

87. Lidoneros, carrascas, pinos, ficus, araucarias, cipreses y mirtos entre otros que dan sombra a un elevado número de plantas florales como rosales, geranios, clavellinas, dalias, jazmines, trepadoras, pensamientos, lilas, agaves, hibiscos, crisantemos, alelíes, trepadores, etc.

Umbrade del jardín de la Finca Abril. Fuente: la autora (2015).

ejemplos de estos jardines en Finca Abril[88], Manzaneta[89] y Palmeretes[90] (Guardiola, 1986, pp. 27-28). Sobre esta última finca, se observa cómo la falta de un riego adecuado hace que el drago centenario junto al ficus, washingtonias, diversas jacarandas, la pequeña pinada y las datileras se hallen en peligro, aunque el mencionado drago se encuentra catalogado. S. Varela describe este jardín en los siguientes términos: "[…] reducido espacio cercado con vallas de caña, de forma cuadrangular, surcado por multitud de paseos asimétricos, que desembocan en rincones con esculturas de cemento, entre los paseos se disponen parterres bordeados de setos de aligustres, y plantados de vivaces, como el riguroso heliotropo, hierbas luisas, geranios, bruscos, y un sin fin de arbustos. Entre su arbolado dominan la palmera datilera, las wasingtonicas, destacando un drago canario de gran tamaño, un gigantesco ficus afectado por las sequía y una sequoya, entre otros, además de los dos pinos piñoneros que sombrean la portada de acceso, varias jacarandas, y una pinada de reducidas dimensiones, en un lateral de la casa, al otro lado del camino del Tenderel, junto el mencionado conjunto, y enfrente de su acceso principal, se encuentra la ermita de la finca, rodeada por un auténtico palmeral de reducidas dimensiones, y formando un conjunto bastante pintoresco […]" (Varela, 1984, p. 396).

Para terminar, los jardines son creados para el disfrute, constituyendo una distracción de la realidad cotidiana y del mundo exterior. De esta manera, en

88. También este jardín es referenciado por C. Sarthou (1948-1949, p. 92) y Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 594).
89. También este jardín es referenciado por C. Sarthou (1948-1949, p. 92) y Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 594).
90. También este jardín es referenciado por C. Sarthou (1948-1949, p. 92) y Fco. Figueras (1900-1913, vol. IV, p. 594).

estos espacios interaccionan complejas estructuras de madera, piedra y metal, templos de estilos góticos y clásicos como encontramos aún en Buenavista[91] y en el pabellón de Capucho, enormes invernaderos debido a la producción de hierro fundido y vidrio en el siglo XIX y *follies* que se intercalan con estatuas[92], columpios, toboganes, palomares, pajareras y jaulas, aumentando las delicias de estos lugares diseñados para la diversión y la sorpresa. Junto a esta alternancia de elementos informales, debemos tener presente los elementos formales y funcionales, empleados para dividir y comunicar los diferentes nive-

Templete en el jardín de Buenavista. Fuente: Antonio Campos.

91. Templete formado por gradas y cúpula semiesférica sobre ocho columnas de fuste liso y capitel dórico (Mateo, 1997, p. 84).
92. Estos conjuntos pueden estar formados por urnas, estatuas de dioses, ninfas, pastores y pastoras, etc.

Arco de acceso a La Cadena. Fuente: la autora (2015).

Antiguo portón de acceso a la finca Pedro José. Fuente: Alfredo Campello (2002).

les del jardín y concebidos de una forma tan elaborada y decorada que se consideran ornamentos en sí mismo: puentes, fuentes, estanques[93], parterres, escalones, terrazas, bosquetes y cenadores, tan de moda a principios del siglo XVIII y que reaparecieron un siglo más tarde[94], como terrazas balaustradas de piedra o de hierro forjado y enormes pérgolas, elemento indispensable en un jardín de finales del siglo XIX. Cabe resaltar, por último, cómo estos espacios son descritos como estáticos y humanizados ya que la naturaleza, en la Ilustración, no es ajena a la sociedad que la transforma. Así mismo, estos paisajes eran admirados por los diferentes autores que los percibían como *vistas* que se podían convertir en un *maravilloso espectáculo* (Rodríguez, 1999, pp.135-136); estas fueron catalogadas en los siguientes términos: bello, sublime, pintoresco, hermoseado, útil, etc.[95]

El acceso a ellos y a las fincas en sí se realiza a través del arco de

93. En el siglo XVIII, el baño era considerado un tratamiento terapéutico, por ello, se construían pequeñas piscinas con bordes de piedra y alimentadas por fuentes, a su alrededor se plantaban especies perennifolias para dar sombra a lo largo del año.
94. A modo de invernáculo y umbráculo; de esta última construcción, donde se combina el hierro y la madera, encontramos aún dos ejemplos en la huerta alicantina: finca Abril y Villa Marco.
95. Fascinación, que también, nos han transmitido a través de la novela *Reposo* de Rafael Altamira y *El Libro de Sigüenza* de Gabriel Miró.

entrada que delimita simbólicamente la parte pública del camino de la zona privada de la propiedad. Su situación dentro de la propiedad es muy diferente según la finca ya que los podemos encontrar unidos a ella o de forma independiente como en Nazaret. La mayoría de estos arcos están construidos con sillería o mampostería revocada de mortero. No presentan relieve alguno y al igual que la mayoría de los situados en los vestíbulos son de medio punto con tamaños diferentes. El trasdós se presenta de diferente forma, siendo en muchos casos, totalmente recto, rematado con una cornisa formada por varias molduras o acabado en curvas laterales. Estos arcos carecían originariamente de puertas de cierre, colocándose posteriormente puertas de doble hoja de madera o metálica. Más tarde, se popularizaría las entradas formadas por dos machones prismáticos y simétricos, también, de sillería o

Machones con decoración modernista para acceder a Buenavista. Fuente: la autora (2014).

mampostería revocada de mortero. El fuste recrecido se remata con un capitel sobre el que se sitúa un pináculo en forma de copa, aunque escasos ejemplos nos quedan de ellos al ser sustituidos por maceteros. Estos accesos estaban cerrados con una cancela de hierro de dos hojas como ocurría en La Paz o El de Conde y Palmeretes.

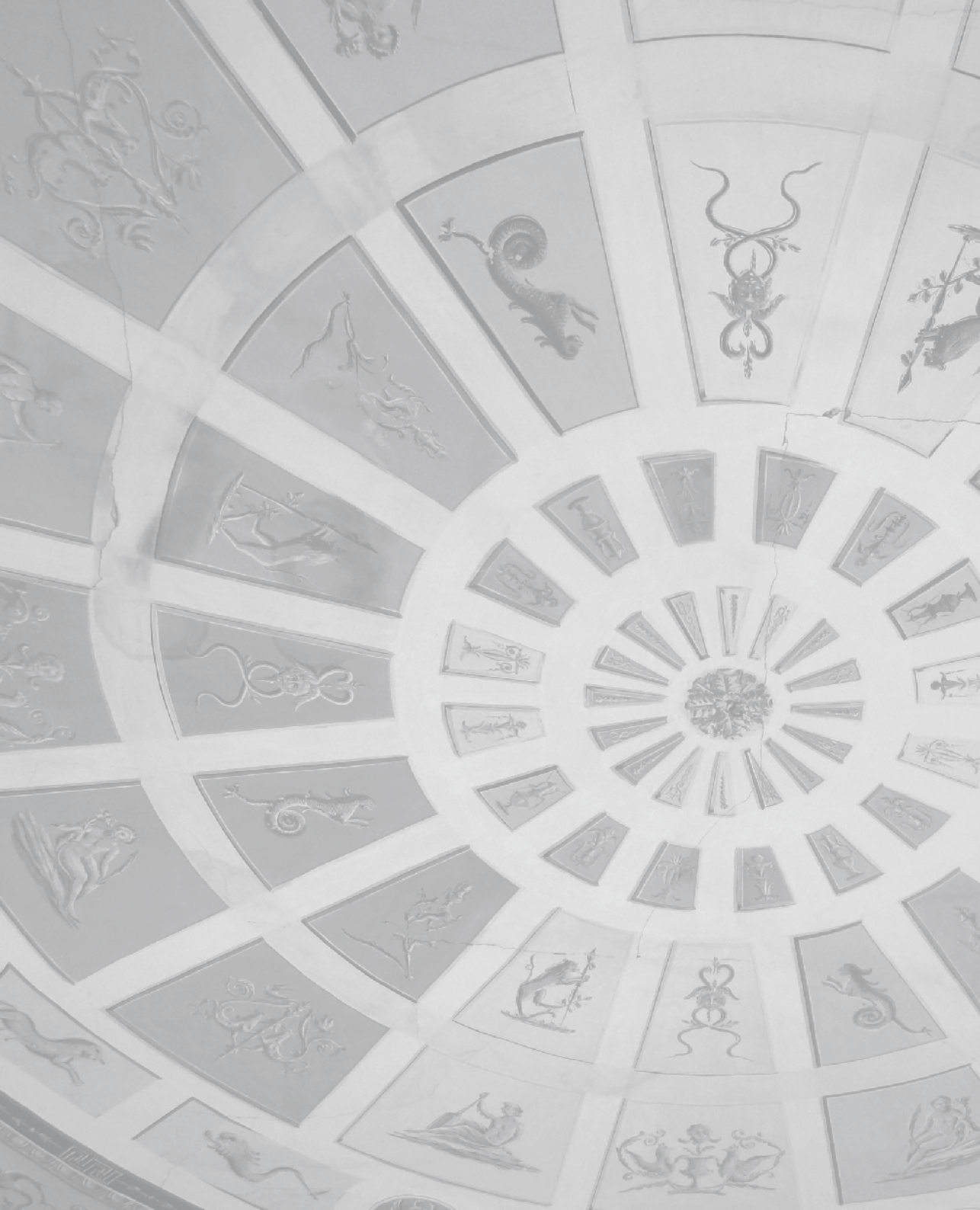

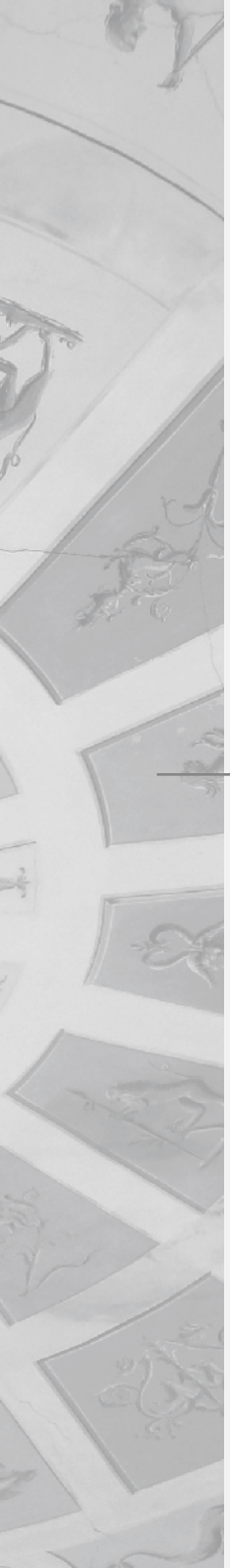

VII.

REFLEXIONES FINALES. LA ARQUEOLOGÍA POSTCLÁSICA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL DE SANT JOAN D'ALACANT

"A partir del XVIII, las airosas villas de refinada influencia francesa,
con sus parques y jardines;
modernamente, los chalets, más reducidos,
pero con mayores comodidades,
al alcance de clase media y trabajadora."

M. Sánchez y F. Sala. (1978).
Resumen histórico de la villa de San Juan de Alicante.

◂ *Decoración del techo en una de las salas de La Paz o El de Conde. Fuente: Anónima (2019).*

Tras la detenida lectura de este trabajo tengo la sensación de deambular por estas casas, escudriñando cada rincón. En este sentido, el edificio, desde su propia materialidad, nos aporta una ingente cantidad de información para analizar detenidamente. Desde esta perspectiva, este estudio se enmarca en la denominada Arqueología Postclásica (Gutiérrez, 1997) ya que el potencial informador de estas arquitecturas nos permite aproximarnos a ellas para aunar conocimientos derivados de diferentes ópticas. En este sentido, nos referimos a un acercamiento desde la Antropología, la Arquitectura, la Historia del Arte o la Historia social y política que las generó.

Estas edificaciones son testimonio de la evolución histórica, socioeconómica y política de Sant Joan d'Alacant durante los siglos XVIII y XIX. Preservarlas es sinónimo de recuperar la memoria colectiva de este municipio porque a través de estas arquitecturas, se rescata del olvido parte del patrimonio inmaterial de esta localidad: costumbres, celebraciones, canciones, etc.

En la actualidad, presenciamos cómo la discusión en torno al patrimonio cultural se extiende entre la ciudadanía; ya no es solo un tema de debate tanto en las reuniones internacionales como nacionales y locales, sino que este transciende a la sociedad en su conjunto a través de diversas campañas de información, entre otros medios. El fin de estas propuestas es despertar la conciencia sobre su preservación y desarrollar una gestión alrededor de este patrimonio tanto para revalorizar como para custodiar los diferentes bienes que lo integran. Estas iniciativas –legales, públicas y privadas– se enfrentan a una realidad social, a veces, diferente en la que no se entiende esta necesidad de conservar y proteger las evidencias del pasado reciente de una cultura. Este pensamiento es argumentado como: "[…] un freno a los avances del progreso, un lastre para la creación de nuevas estéticas contemporáneas o un pasado que no reconoce y está tan «lejano» que no permite mirar hacia el futuro […]" (Sanjo, 2010, p. 3).

La realidad es que en las últimas décadas y de forma independiente, los municipios de Alicante, El Campello, Sant Joan d'Alacant y Mutxamel (Riquelme, 2017a; 2017b; 2018a; 2018b; 2019), se han esforzado y se esfuerzan en recuperar la herencia cultural y sus múltiples manifestaciones arqueológicas, históricas, etnográficas, etc. de la huerta tradicional como símbolo de identidad, dándoles un uso colectivo para que estos bienes no sean entendidos como elementos: "[…] que no sirven para nada, […] cosas viejas, arruinadas y costosas […]" (Querol, 2010, p. 18). Como se matiza más adelante, las diver-

sas acciones llevadas a cabo para su gestión, su difusión y su conservación están encaminadas, *grosso modo*, a atraer un turismo cultural y, por tanto, a elaborar una serie de actividades por parte de estas poblaciones con el fin de buscar una alternativa al tradicional turismo de sol y playa.

En el término municipal de Sant Joan d'Alacant la situación es algo diferente al resto, este municipio es el único que tiene aprobado su Plan General de Urbanismo, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* del 6 de noviembre de 2013. En este documento quedan protegidas las diversas torres de la huerta ya descritas anteriormente con un entorno limitado. Estas edificaciones defensivas fueron anotadas en el Registro General de Bienes de Interés Cultural[96] en la década de los 90 del siglo pasado: la *torre Ansaldo*, *Torre Bonanza* y *Salafranca* inscritas el 26 de agosto de 1996 mientras que *La Cadena*, el 9 de octubre de 1997. Sobre la primera construcción enumerada,

Estado actual de completa ruina de la ermita de la torre Ansaldo. Fuente: la autora (2019).

96. Desarrollado en el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

es de propiedad municipal (Ramón, 2005, p. 100) y en breve comenzarán las actuaciones en este conjunto arquitectónico para convertirlo en el Centro de Interpretación «Torre Ansaldo» y en un Conservatorio Profesional «Torre de la Música» (Caturla, 2019). Hasta que llegue ese momento, está en un estado ruinoso que pone en peligro la rehabilitación de numerosas dependencias de esta finca como es el caso de la capilla. La premura para su intervención reside en el recuerdo de los y las locales que vieron sucumbir torre Cotella[97], que

Estado deplorable de la cocina de La Princesa, foto ganadora del concurso de fotografía arqueológica de la Revista Arkeogazte (2018). Fuente: la autora (2015).

97. Sobre esta torre, es interesante la reciente aportación de Fco. J. Ramón (2015, p. 51) quien: "[…] en conversa amb l'arquitecte Màrius Bevià i Garcia ens deia que ell havia vist la torre Cotella quan es trobava en peu i almenys aquesta, no era original, sinó molt al contrari, bastant recent, amb el que estaríem parlant d'un element de distinció que es devia haver aixecat en època molt posterior. Però d'altra banda, el document que anteriorment citàvem [Relación de las propiedades donadas por Pedro IV a Simón d'Empúries, 1370], creiem que pot servir-nos per tal d'apuntar la teoria de si no devia ser la coneguda torre Ansaldo, la que realment fóra la de Cotella. Hem de tenir en compte que originàriament tota aquella zona hauria estat Cotella i la casa d'Ansaldo és d'una entitat realment important, sense poder d'altra banda situar temporalment cadascun dels cossos de la casa que de segur que devia tindre diverses èpoques de construcció."

contaba con bodega y lagar situados en el sótano; esta edificación ecléctica fue incendiada en febrero de 1985, cuando llevaba un año deshabitada, y derribada en 1988 (Campello, 2008, p. 124).

Estos bienes se complementan con: Buenavista[98], La Paz o El de Conde[99], La Concepción, Finca Abril y Manzaneta, inscritas en el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano con la tipología de "Edificios residenciales-Casas-Casas de campo"[100]; todas ellas recibieron el informe favorable el 24 de mayo de 1999 y están incluidas en el mencionado Plan General de Urbanismo de esta localidad. Dicho plan incluye un Catálogo Municipal de Bienes y Espacios Protegidos donde aparecen, además, San Antonio, Bellón de Dentro, Capucho, San Eduardo, El Espinós, Finca Santa Luzia, Mosén Saez, Nazaret, Palmeretes, Pedro José, Perefort, La Pinada, La Providencia o El Candal, Ravel, El Reloj, El de Soler, La Torreta o Bella Vista, Villa Antonia, Villa Carmen, Villa Ramona

98. En el *Diario Información*, de 11 de diciembre de 2002, J. A. Rico escribe: "El Bloc anunció ayer que «en caso de confirmarse negligencia pediremos responsabilidades por el preocupante deterioro de los elementos arquitectónicos y artísticos del antiguo edificio del psiquiátrico, llamado Casa Prytz. Esperamos que este proceso no continúe y se pueda detener a tiempo para hacer una buena rehabilitación del edificio» […] los vecinos han denunciado el mal estado de conservación en el que se encuentra el edificio, protegido por el Catálogo de Edificios de Interés Histórico, Arquitectónico y Tipológico de San Juan. Los vecinos advirtieron que se ha derribado la entrada a la casa […] Los nacionalistas destacaron que el convenio firmado entre el Consistorio de San Juan y la Diputación establece que durante este año se debe presentar el proyecto de rehabilitación de la Finca Prytz y en 2003 ejecutarlo."

99. Sobre este inmueble encontramos la siguiente crónica de A. S. Sorroche, publicada en el *Diario Información* de 8 de noviembre de 2015, donde nos narra: "Dos años. Ese es el tiempo que el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant ha tardado en iniciar el proceso de expropiación de la finca La Paz […] Así lo aprobó el pasado viernes la Junta de Gobierno local después de que en diciembre de 2013 el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Comunidad Valenciana emitiera una sentencia obligando a la administración local a hacerse cargo del citado inmueble tras el contencioso administrativo abierto por los actuales propietarios […] Un procedimiento que podría resultarle caro al Consistorio santjoaner, ya que supondrá un desembolso de más de medio millón de euros […] No hay que olvidar que durante los últimos años esta finca, ubicada al norte del municipio y catalogada como bien local, ha experimentado un gran proceso de deterioro que ha terminado por arruinar el inmueble […] Si el coste de la actuación de mejora es muy elevado, se podría optar por su demolición, según indicó el primer edil […] Los técnicos municipales consideran que los bienes a expropiar están valorados en algo más de medio millón de euros mientras que los dueños de la Casa del Conde aseguran que esta cantidad es bastante inferior a sus estimaciones. El proceso de negociación se vaticina, por tanto, largo y complejo."

100. Para consultar la información que proporciona el Área de Patrimonio Cultural y Museos sobre estas edificaciones, acceder desde los enlaces de la webgrafía de este trabajo.

y Villós[101]. En este apartado no podemos obviar la desaparición de Villa Flora (Sorroche, 2014) y de La Dominica[102], recogida por el *Diario Información*, de 9 de febrero de 2005, por S. Giménez:

> "El pleno del Ayuntamiento de Sant Joan, celebrado ayer, aprobó la oferta presentada por la empresa propietaria de la finca La Dominica, Valencia Residencial, lo que supondría llegar a una «satisfacción extraprocesal» en el contencioso que el Consistorio mantiene abierto con la propiedad desde que en 1999 comenzara a derribar la casa de la finca cuando ésta se encontraba en fase de catalogación como bien protegido […] Valencia Residencial presentó una oferta […] «interesante para el municipio» […] Esta oferta incluye ceder 2.411 metros junto a la finca y elevarlos a escritura pública en el plazo de un mes desde que se formalice el acuerdo pagando todos los gastos. Asimismo, […] se compromete a ingresar en las arcas municipales 280.000 euros para la reconstrucción de la casa o «para cualquier otro fin de interés público» y acepta la obligación de ceder otros 2.000 metros de terreno cuando se desarrolle la zona."

A ella hay que añadir los diferentes incidentes sufridos en Palmeretes estos últimos años. En la actualidad, el propietario de esta finca es la promotora LIBERBANK y aunque el ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant la ha catalogado como edifico protegido y ha inventariado unos dragos de aproximadamente 125 a 150 años de antigüedad, el estado de esta es lamentable debido a diversos incendios, robos y actos vandálicos (Sorroche, 2015a). En la actualidad, está en proceso de rehabilitación, aunque la finalidad de esta acción aún no ha transcendido.

101. Así, en el Expediente 92/03. Sant Joan d'Alacant.– Homologación y Plan Parcial Suelo Urbanizable No Programado, promovido por Consultores Urbanos del Mediterráneo (02/0747), publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, el 21 de febrero de 2004, podemos leer cómo: "Conselleria de Cultura y Educación, informe (remitido por fax por el Ayuntamiento) de la Dirección General de Patrimonio, de 10 de octubre de 2000, en el que se señalan una serie de sugerencias, entre las que se encuentra la de declaración de la finca «Casa Villós» como Bien de Relevancia Local y su inclusión en el entorno de protección que se propone."; más adelante leemos lo siguiente dentro de las Normas urbanísticas: "En la manzana 12 donde se ubica la edificación protegible considerada como Bien de Relevancia Local denominada Finca Villós se redactará un Plan Especial en el plano aproximado de 1 año por parte del Excmo. Ayuntamiento de San Juan, en el que se establecerá el grado de protección del mismo y la edificabilidad asignada."

102. Resulta interesante el titular dado por *Las Provincias* el 19 de noviembre de 2009: "El PP de Sant Joan investigará la demolición de la finca La Dominica".

Panorámica del completo abandono en que se encontraba Palmeretes. Fuente: la autora (2013).

Con respecto a otros municipios de la huerta, el caso de Sant Joan d'Alacant resulta muy curioso porque la mayoría de la arquitectura residencial analizada ha cambiado su uso primitivo (Riquelme, 2018a). Así, por un lado y con un fin público está Buenavista que dio cabida a la Granja Psiquiátrica de la Diputación de Alicante, origen del Sanatorio Psiquiátrico Provincial hasta que en 2009 se acuerda la constitución del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero (Pérez, 2011, p. 9); Pedro José, edificio emblemático rehabilitado para albergar la Concejalía de Juventud y actualmente es la sede del Juzgado de Paz; La Pinada que acoge la residencia de jubilados de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios; y, El Reloj, convertido en la Casa de la Juventud.

Por otro lado, varias de ellas se han transformado en restaurantes o salas de fiestas. En este sentido destaca la Finca Abril que, aproximadamente, en

Rehabilitación de Palmeretes donde se ha recuperado el color original y la decoración modernista de la fachada. Fuente: la autora (2019).

Interior de La Dominica durante su derribo. Fuente: Alfredo Campello (2002).

1989 es convertida en un amplio espacio de ocio para celebraciones de diferente índole –desde bodas hasta conciertos–; El Espinós, transformado en el Hotel Torre Sant Joan; el gastrobar Finca Santa Luzia; Villa Antonia, que combina la restauración con una sala de exposiciones inaugurada el 9 de septiembre de 2005; y, la última, Ramona, convertida en un espacio para bodas desde julio de 2015. En este grupo, no podemos olvidar La Concepción ya que en la actualidad es propiedad de una empresa que tenía como objetivo convertirla en un hostal; por motivo de la crisis económica vivida, este proyecto se encuentra paralizado.

Estas actuaciones han permitido revalorizar estas arquitecturas, pero se echa en falta por parte de la Corporación una acción para devolver estas construcciones al pueblo. En este sentido solo existe una publicación titulada *Guía de Rutas por Sant Joan. "Coneix els teus camins"*; a través de las rutas propuestas conocemos diversas residencias de este término municipal[103]:

103. Además de las rutas descritas, incluye este folleto una ruta de ermitas –Palmeretes, Virgen del Rosario de Fabraquer, San Roque, Virgen de Loreto, Monasterio de Santa Faz, Villa Flora, Santa Ana y El Calvario–.

Ruta "Caminos de Sant Joan" que engloba el:
– Camino de Lloixa donde acerca al visitante a la finca Villós y a la ermita de Villa Flora.
– Camino del Serení que transcurre por torre Bonanza y Salafranca, y la ermita de Santa Ana, datada en el segundo tercio del siglo XVI (Campello, 2008, p.153).
– Camino de l'Alquería que aproxima al curioso a la torre Ansaldo y donde antes se ubicaba torre Cotella.
– Camino de Palmeretes para visitar la finca y la ermita de homónimo nombre.
– Camino del Campet para descubrir las fincas de Santa Ana y Perefort.
– Camino de Caputxo para llegar a la finca del mismo nombre.
– Vereda de Benimagrell para contemplar la recién rehabilitada Villa Ramona.

Ruta "Caminos de Fabraquer" que transcurre por Villa Carmen y Finca Abril hasta llegar al:
– Camino de Princesa para acercarse a conocer Bellón de Fuera y La Princesa.
– Camino del Cantalar para aproximarse a Bellón de Dentro.
– Camino del de Marco que finaliza en la finca campellera de homónimo nombre.

Ruta "Árboles y jardines" con el fin de acercarnos a los ejemplares vegetales catalogados por la corporación situados en Buenavista, La Concepción y Manzaneta.

Es en esta última ruta donde existían carteles informativos sobre los ejemplares visitados y el sistema de riego. Casi una década después, la Corporación apuesta por el desarrollo del turismo cultural en Sant Joan d'Alacant; por ello y a través de la Concejalía de Turismo, se confecciona durante el 2016 una nueva web, *Cerca de todo*[104], que muestra un municipio con unas arquitecturas impresionantes y donde se pueden realizar diferentes rutas. La debilidad de este proyecto reside en las propias arquitecturas ya que a la mayoría de estas no se puede acceder, bien por ser de propiedad privada o

104. Consúltese: http://www.turismosantjoan.es/

Interior de La Dominica durante su derribo. Fuente: Alfredo Campello (2002).

Derribo completo de La Dominica. Fuente: Alfredo Campello (2002).

por su estado ruinoso como es el caso de La Paz o El de Conde. Este aspecto hace que la experiencia del visitante no sea la esperada. Al mismo tiempo, esta web se convierte en una herramienta educativa para la ciudadanía (Riquelme, Martínez y Quiles, 2016) y se completa con las diferentes iniciativas organizadas por el Ayuntamiento para que sea la misma ciudadanía, a través de la educación informal, la que empezara a valorar y a pensar en la importancia de conservar estas construcciones. Estas actuaciones resultan escasas cuando la población más joven desconoce el vasto patrimonio que se conserva en su municipio.

Por ello, resulta de vital importancia esas personas desinteresadas que han aportado su granito de arena a la preservación de este patrimonio a través de los diferentes artículos publicados en libros de fiestas y publicaciones locales gratuitas que nos dan a conocer una perspectiva más humana de las arquitecturas diseminadas por la huerta alicantina; al blog AlicanteVivo; a la labor de la Asociación Cultural Lloixa de Sant Joan d'Alacant tanto por la publicación de su boletín como por la organización de un elevado número de actividades de toda índole; y, a la Asociación Camins per Sant Joan por sus rutas mensuales por la huerta *santjoanera*. Gracias a sus diferentes acciones a lo largo de estas últimas décadas y a sus repetidas reuniones con las diferentes corporaciones, Sant Joan d'Alacant puede disfrutar de esta arquitectura residencial que es el reflejo y la consecuencia de una nueva

Finca La Era, hoy desaparecida. Fuente: Archivo fotográfico de la Asociación Cultural Lloixa.

Finca Cotella, derribada a finales de los ochenta del siglo pasado. Fuente: Archivo fotográfico de la Asociación Cultural Lloixa.

clase social que se consolida durante el siglo XIX, sin olvidar el cambio que se produce en la distribución de los espacios interiores; aspecto olvidado en todas las iniciativas descritas anteriormente. Por ello, resulta de vital importancia que las diferentes actuaciones sobre ellas lleven parejas intervenciones arqueológicas para enriquecer el conocimiento que se tiene sobre esta compleja centuria.

EPÍLOGO

PATRIMONIO EN PELIGRO

En la primera mitad de la década de 1980, el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant encargó la realización de un catálogo de edificaciones protegidas al arquitecto Santiago Varela. Se estaba elaborando el Plan General de Ordenación Urbana y era necesario contar con un catálogo que enumerara y describiera aquellas fincas merecedoras de protección. Por desgracia aquel catálogo nunca se aprobó. Ese trabajo contó con dos volúmenes, uno de los cuales se conserva en el Archivo Municipal de Sant Joan. El otro, como si fuera una premonición, se perdió. Y digo premonición porque el catálogo que realizó de nuevo Varela en la década siguiente consta únicamente de un volumen. Todo lo que quedaba cupo en un libro.

Podemos decir que en poco más de diez años Sant Joan perdió la mitad de su patrimonio arquitectónico. Cayeron, entre otras edificaciones, Villa Flora, el templete de Capucho, el puente de La Paz (El de Conde), la Venta de Jaime, Santa Marta, El Troset, La Era, Villa Filipinas, Cotella (casa y torre), Llopera, O'Gorman, Villa Amparo o Villa Ito. A otras como La Dominica, Chirola o La Palmera de poco les sirvió estar catalogadas. O bien fueron descatalogadas, o bien se derribaron ilegalmente. Hubo otras fincas de interés como Rajoletes, Lo Romero o Belucha que ni siquiera tuvieron la suerte de entrar en un catálogo. Porque no las consideraron relevantes en su momento o porque cayeron antes de que se elaborara un catálogo.

No podemos negar que se han dado pasos importantes para salvaguardar el patrimonio arquitectónico local. Bien desde el ámbito privado como del público. Casas como El Reloj, Abril, Pedro José, Ramona, La Torreta, Buenavista o Finca Santa Luzia (antiguo Restaurante El Jabalí) han cambiado de usos y han llevado consigo la restauración del inmueble de una forma más o menos acertada. Palmeretes y su ermita se han salvado in extremis de desaparecer. Se han restaurado las ermitas de Santa Ana, Virgen de Loreto y el Calvario. Pero ejemplos como la ruina de la ermita de Villa Flora (Sancho), el abandono de La Paz o el molino de la Maigmona, el deterioro de Capucho, Torre Ansaldo, El Almendral, La Princesa y Nazaret, o el caso del Palasiet dejan en evidencia la necesidad de actuar desde diferentes ámbitos antes de que nuestro patrimonio sufra pérdidas irreversibles

Es por lo que este libro, entre otras cosas, despierta las conciencias de *santjoaners* y *santjoaneres* sobre nuestro pueblo dando a conocer el patrimonio arquitectónico que aún nos queda. Tuvimos tantas fincas que, por

pocas que ahora queden, aún son un número destacable. Pero ¿por cuánto tiempo? Un catálogo por bueno que sea no evita una destrucción o una mala restauración.

¿Cuántas veces habremos oído eso de que Sant Joan es un pueblo sin historia, sin nada que ver? Pero ¿realmente es así? ¿O es que no lo conocemos lo suficiente? Dejaremos que sean ustedes los que respondan a estas preguntas…

Alfredo Campello Quereda
Asociación Cultural Lloixa

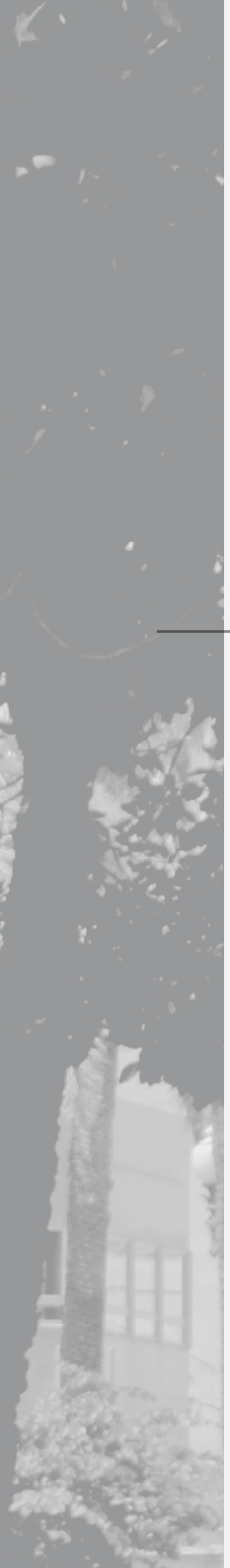

BIBLIOGRAFÍA

"[…] variedad de matices que resultan de las diferentes plantaciones que brotan por todas partes, el cielo puro y despejado de aquellos campos, y las innumerables torres que se elevan de trecho en trecho, forman tan agradable conjunto […]."

N. C. Jover. (1863).
Reseña histórica de la Ciudad de Alicante.

◂ *Fuente del Niño Flautista, procedente de los jardines de Buenavista. Fuente: la autora (2014).*

— Abad-Zardoya, C. (2006). Los usos corrientes de la aristocracia: construcciones de la intimidad femenina en la fotografía de sociedad de Christian Franzen. *Artigrama,* 21, 525-541.

— Alarcón, N. y García, M.ª C. (1998). *La segunda residencia en el Alicante del Siglo XIX. Restauración de la Casa-Palacio "La Paz"* (Trabajo de titulación inédito). Universidad de Alicante, Alicante, España.

— Alberola Romá, A. (1981). Análisis y evolución histórica del sistema de riego en la huerta alicantina. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna,* 1, 117-140.

— Alberola Romá, A. (1994). *El pantano de Tibi y el sistema de riegos en la Huerta de Alicante* (2ª ed.). Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".

— Aller, J. (1900). *Guía de Alicante para 1900*. Alicante: Est. Tip. de Such, Serra y Comp.ª.

— Altamira, R. (1903). *Reposo*. Barcelona: Imprenta de Henrich y C.ª. Edición, introducción y notas de Juan A. Ríos Carratalá. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1992.

— Altamira, R. (1905). *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Alicante*. Madrid: Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. Reprod. facs. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1985.

— Antón Soler, Fco. J. (2008). *La arquitectura en la huerta alicantina: la finca La Princesa* (Trabajo fin de máster inédito). Universidad de Alicante, Alicante, España.

— Arciniega, L. (1999). Defensa a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte,* 12, 61-94.

— Aub, M. (1968). *Campo de los Almendros*. México: Editorial Joaquín Mortiz.

— Balsalobre, J. Mª (2002). *Catálogo de proyectos de académicos, arquitectos y maestros de obras alicantinos. Censuras de obras y otras consultas en la Academia de San Fernando (1760-1850)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.

— Bendicho, V. (1640). *Chronica de la Muy Ilustre Noble y Leal Ciudad de Alicante* (vol. III[1]). Reprod. facs. Alicante: Ayuntamiento de Alicante, 1991.

— Benevolo, L. (1990). *Historia de la arquitectura moderna* (6ª ed. amp.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

— Bernabeu, P. (1995). Una visita entrometida a la vida privada de los alicantinos del siglo XVIII. *Canelobre,* 29-30, 11-22.

— Bolufer, M. (1998). *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia: Diputació de València, Institució Alfons el Magnànim.

— Campello, A. (2008). *Callejero biográfico de Sant Joan d'Alacant*. Alicante: Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

— Canales, G. (2004-2005). De los frutos de la tierra a la artesanía y la industria. *Canelobre*, 49, 86-103.

— Capitel, A. (2005). *La arquitectura del patio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

— Castañeda, V. (1919). *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de don Tomás López*. Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Muesos". Reprod. facs. Valencia: Consell Valencià de Cultura, 1998.

— Caturla, J. M. (2006). *Parque Ansaldo, donde las calles no tienen nombre*. Sant Joan d'Alacant: Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

— Cavanilles, A. J. (1795-1797). *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia* (2 vols.). Madrid: Imprenta Real. Reprod. facs. Valencia: Albatros, 1995.

— Cernuda, E. y Marhuenda, R. (1979). *Aspectos históricos de los vinos alicantinos*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.

— Cevedio, M. (2003). *Arquitectura y género. Espacio público, espacio privado*. Barcelona: Icaria Editorial.

— Collins, P. (1998). *Los inicios de la Arquitectura Moderna; su evolución (1750-1950)* (5ª ed.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

— Cousin, V. (1969). *De lo verdadero*. Argentina: Aguilar.

— Crespo, J. (1979). *San Juan. Estudio demográfico-económico de un municipio de la huerta de Alicante*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.

— *Diccionario de Autoridades*. (1726). Madrid: Imp. de Francisco del Hierro. Reprod. facs. Madrid: Gredos, 1963.

— Dueñas, M.ª C. (1997). *Territorio y jurisdicción en Alicante: el término general durante la Edad Moderna*. Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert".

— Figueras, Fco. (1900-1913). *Geografía General del Reino de Valencia* (vol. IV). Barcelona: Establecimiento Editorial de Alberto Martín.

— Ford, R. (1982). *Manual para los viajeros por los reinos de Valencia y Murcia*. Madrid: Turner.

— Garay, A. (1992). *Guía provisional de Arquitectura. El Campello, Mutxamel, San Juan, San Vicente*. Alicante: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Demarcación de Alicante.

— García Antón, I. (1980). *La arquitectura de principios de principios de siglo en Alicante y provincia*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante.

— García Cárcel, R. (1972). *Cortes del Reinado de Carlos I*. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna.

— Gil Olcina, A. (1993). *La propiedad de aguas perennes en el sureste ibérico*. Alicante: Secretariado de Publicaciones Universidad de Alicante.

— Giménez, E. (1981). *Alicante en el siglo XVIII. Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen*. Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.

— Giménez, E. (2004-2005). Townsend y Twiss: dos miradas inglesas al Alicante de fines del setecientos. *Canelobre, 49*, 34-45.

— Giner, M. (1981). *Mutxamel. Estudio demográfico y económico de un municipio del Camp d'Alacant*. Alicante: Excmo. Ayuntamiento de Mutxamel.

— Gutiérrez, R. A. (1990). La época de la Restauración. En F. Moreno (dir.), *Historia de Alicante* (pp. 541-560). Alicante: Ayuntamiento de Alicante, Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, Diario Información.

— Gutiérrez, S. (1990). La huerta y el alfoz. En R. Azuar y J. Hinojosa (coords.) *Historia de la Ciudad de Alicante. Edad Media* (pp. 151-176). Alicante: Patronato Municipal del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante.

— Gutiérrez, S. (1997). *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Alicante: Universidad de Alicante.

— Hernando Gonzalo, A. (2000). Hombres del tiempo y mujeres del espacio: individualidad, poder e identidad de género. *Arqueología Espacial*, 22, 23-44.

— Hernando, J. (2004). *Arquitectura en España 1770-1900* (2ª ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.

— Holden, R. y Liversedge, J. (2014). *Arquitectura del paisaje. Una introducción*. Barcelona: Blume.

— Jaén, G. (Dir.). (1999). *Guía de arquitectura de la provincia de Alicante*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

— Jover, Fco. F. y Menéndez, J. L. (1992). Torres del siglo XVI en Alicante: estado de la cuestión. *Castells*, 2, 13-18.

— Jover, Fco. F. y Menéndez, J. L. (1993). Estudi arqueològic de les torres de l'horta d'Alacant: un exemple de defensa en una explotació agrícola. *Butlletí de l'Associació arqueológica de Castelló*, 13, 35-49.

— Jover, N. C. (1863). *Reseña histórica de la Ciudad de Alicante*. Alicante: Imp. y lit. de la V. de Juan J. Carratalá. Reprod. facs. Alicante: Agatángelo Soler Llorca, 1978.

— Laborde. A. (1826). *Itinerario descriptivo de las provincias de España. Valencia (2ª ed. corregida y aumentada*. [Valencia]: Librería Cabrerizo. Traducción libre del que publicó A. Laborde. Reprod. fasc. Valencia: Librerías París-Valencia, 1980.

— López Gómez, A. (1951). Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. *Estudios Geográficos,* 45, 701-771.

— López Gómez, A. (1996). *Los embalses valencianos antiguos*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.

— López, A. (1978). El campo de Alicante. En A. López y V. M. Rosselló (dirs.), *Geografía de la provincia de Alicante* (pp. 531-555). Alicante: Diputación provincial de Alicante.

— Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar* (2 vols.). Madrid: Est. literario tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Reprod. facs. del Reino de Valencia, Valencia, Institució "Alfons El Magnànim", 1982.

— Maltés, J. B. y López, L. (1881). *Ilice Ilustrada: Historia de la Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Alicante*. Reprod. facs. Alicante: Ayuntamiento de Alicante, Departamento de Publicaciones e Imagen, 1991.

— Martínez, A. (1995). *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*. Madrid: Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

— Matamoros, C. y Simón, J. L. (2014). Arqueología y administración autonómica en la Comunidad Valenciana (2002-2012). *MARQ. Arqueología y Museos*, 1, 17-28.

— Mateo Ripoll, V. (1995). Vida cotidiana en una ciudad mediterránea. Un estudio de las élites del poder en Alicante (1730-1790). *Canelobre*, 29-30, 47-54.

— Mateo, C. (Coord.). (1997). *Neoclasicismo y Academicismo en tierras alicantinas, 1770-1850*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Caja de Ahorros del Mediterráneo.

— Menéndez, J. L. (2014). *Conquistar el miedo, dominar la costa. Arqueología del paisaje de la defensa de la costa en la provincia de Alicante (siglos XIII-XVI)* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Alicante, Alicante, España.

— Menéndez, J. L. (2016). *Conquistar el miedo, dominar la costa. Arqueología de las defensas del resguardo de la costa en la provincia de Alicante (ss. XIII-XVI)*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.

— Miró, G. ([1917]). *Libro de Sigüenza*. Barcelona: Eduardo Domenech. Estudio preliminar, edición y notas de José Mas. Madrid: Ediciones Taurus, 1983.

— Orozco, P. (1878). *Manual Geográfico-estadístico de la Provincia de Alicante*. Alicante: Imprenta de Antonio Reus.

— Palladio, A. (1797). *Los cuatro libros de Arquitectura*. Madrid: Imprenta Real. Traducción e ilustrados con notas por Joseph Francisco Ortiz y Sanz.

— Pantoja, A. (1990). Vestigios del pasado (III). *Lloixa. Butlletí cultural de Sant Joan*, 78, 7-8.

— Pérez, Fco. J. (1979). *Epistolario Manuel Martí, deán de Alicante, y Felipe Bolifón*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.

— Pérez, R. (2011). *Buena Vista. Notas para la crónica de un establecimiento provincial*. Alicante: Diputación de Alicante.

— Perrot, M. y Guerrand, R. H. (1991). Escenas y lugares. En P. Ariès y G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada* (vol. 8, pp. 7-113). Madrid: Taurus Santillana.

— Piqueras, J. (1990). Arte del siglo XX. En G. Sánchez y Fco. Moreno (coords.), *Historia de la ciudad de Alicante. Edad Contemporánea* (pp. 508-543). Alicante: Patronato para la Conmemoración del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante.

— Piqueras, J. (2008-2009). La vid y el vino en Alacant: una síntesis histórica. *Canelobre*, 54, 11-26.

— Querol, M.ª Á. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.

— Quiles, V. y Daniel, N. (2018). Ruta de los refugios de la Guerra Civil en Alicante y Sant Joan d'Alacant como activo turístico. En J. I. Lorenzo (ed.),

Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Profesional (pp. 405-415). Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

— Ramón, Fco. J. (2005). *Las torres de defensa en la huerta de Alicante*. Alicante: Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

— Ramón, Fco. J. (2008a). Una revisió a les Torres de l'Horta. *Lloixa. Butlletí cultural de Sant Joan*, 104, 3.

— Ramón, Fco. J. (2008b). Nuevos descubrimientos sobre torres. *Lloixa. Butlletí cultural de Sant Joan*, 113, 3.

— Ramón, Fco. J. (2015). *Sant Joan d'Alacant, al "Compendio Histórico Oriolano", com a base per a un estudi vora l'evolució del nostre poble fins al s. XVIII*. Alicante: Ajuntament de Sant Joan d'Alacant.

— Ramos, V. (1971). *Historia de la provincia de Alicante y de su capital*. Alicante: Diputación Provincial.

— Ramos, V. (1987). San Juan, en su huerta. *San Juan en Fiestas*, s. p.

— Riquelme, M.ª T. (2014). Un paseo por la arquitectura residencial del siglo XIX en Alicante. *Canelobre*, 64, 342-357. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/72688

— Riquelme, M.ª T. (2015). Análisis de la arquitectura residencial en la huerta de Mutxamel. En E. Cutillas (coord.), *Investigar en Humanidades. Actas de las IV Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras* (pp. 239-247). Alicante: Publicacions de la Universitat d'Alacant.

— Riquelme, M.ª T. (2016a). La identidad de la oligarquía alicantina a través de la arquitectura residencial decimonónica de la huerta. Un caso de estudio central. *Revista ArkeoGazte: Revista de arqueología,* 6, 91-108. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/66060

— Riquelme, M.ª T. (2016b). *Lectura arqueológica de los espacios públicos y privados en la arquitectura residencial de la huerta alicantina en el siglo XIX* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, Alicante, España. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/66648

— Riquelme, M.ª T. (2016c). Los espacios para el ocio de la oligarquía alicantina en el siglo XIX. En E. Cutillas (coord.), *La diversidad en la investigación humanística. Actas de las V Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras* (pp. 39-45). Alicante: Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/54351

— Riquelme, M.ª T. (2017a). *Las quintas de recreo en la huerta de Mutxamel (ss. XVIII-XIX). Una aproximación desde la Arqueología Postclásica*. Mutxamel: Ajuntament de Mutxamel. Disponible: http://hdl.handle.net/10045/72627

— Riquelme, M.ª T. (2017b). Preservación del patrimonio cultural: la arquitectura de la huerta alicantina. En E. Cutillas (coord.), Nuevas aportaciones en la investigación en Humanidades. *Actas de las VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras* (pp. 221-229). Alicante: Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/63846

— Riquelme, M.ª T., Martínez, M. y Quiles, V. (2016). Las herramientas digitales y recursos turísticos al servicio de la divulgación de los valores patrimoniales y paisajísticos de Sant Joan d'Alacant. En Rosabel Roig-Vila (coord.), *EDUcación y TECnología. Propuestas desde la investigación y la innovación educativa* (pp. 346-347). Barcelona: Octaedro. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/61834

— Riquelme-Quiñonero, M.ª T. (2018a). Patrimonio arquitectónico en Sant Joan d'Alacant: preservación de las viviendas residenciales decimonónicas. En C. Matamoros de Villa, F. E. Tendero, Ll. Alapont y J. Alfonso (coords.), *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana 2013-2015* (pp. 385-394). Valencia: Direcció General de Cultura i Patrimoni Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport Generalitat Valenciana. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/86267

— Riquelme-Quiñonero, M.ª T. (2018b). Patrimonio arquitectónico: el uso social del espacio en las viviendas residenciales de la huerta de Mutxamel (siglos XVIII-XIX). En C. Matamoros de Villa, F. E. Tendero, Ll. Alapont y J. Alfonso (coords.), *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana 2013-2015* (pp. 395-406). Valencia: Direcció General de Cultura i Patrimoni Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport Generalitat Valenciana. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/86268

— Riquelme-Quiñonero, M.ª T. (2019). Patrimonialización de la arquitectura hidráulica del río Seco (Mutxamel, Alicante). En Raúl Travé Molero y Claudio Milano (coords.), *De dos orillas: imagen y experiencia en el turismo* (pp. 159-178). Tenerife: Pasos, RTPC. Disponible en: http://hdl.handle.net/10045/87408

— Rodríguez, E. J. (1999). Jardines de papel: la teoría y la tratadística del jardín en España durante el siglo XIX. *Asclepio,* LI(1), 129-158.

— Sala, F. (1981). El veraneo de un sabio. *San Juan en Fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Paz*, s. p.

— Sala, F. (1988). ¿Finca "La Concepción" o huerto de Getsemani? *San Juan en Fiestas*, s. p.

— Sala, F. X. y Pérez, T. A. (1999). *El reg a Sant Joan. Font i eix d'un poble*. Sant Joan: Ajuntament de Sant Joan.

— Sala, M. (1924). *Crónica de San Juan de Alicante*. Alicante: Papelería y Tipografía Bañó.

— Salinas, C. (2015). «Llapis, paper i bombes». Colonias escolares durante la Guerra Civil. *Lloixa. Butlletí cultural de Sant Joan*, 178, 8-9.

— Salvà i Lara, J. (2018). *Diccionari d'Història de l'Art. Arquitectura, pintura i escultura*. [Palma]: Llibres Pedrafort.

— Sánchez, M. (1973). Un centenario ignorado. *Fiestas del Cristo de la Paz*, s. p.

— Sánchez, M. (1974). El cronista Viravens en las Fiestas del Cristo. *Fiestas en honor al Cristo de la Paz*, s. p.

— Sánchez, M. y Sala, F. (1978). *Resumen histórico de la villa de San Juan de Alicante*. Alicante: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de San Juan de Alicante.

— Sanz, J. E. (2010). *Estudio diagnóstico de la Torre Ansaldo en San Juan de Alicante* (Trabajo fin de máster inédito). Universidad de Alicante, Alicante, España.

— Sarthou, C. (1948-1949). *Jardines de España. Valencia*. Valencia: Semana Gráfica.

— Seijó, Fco. G. (1979). *La vivienda popular rural alicantina* (2ª ed.). Alicante: Ediciones Alicante.

— Simó, T. (1989). Formación del espacio burgués. *Fragmentos, 15-16*, 98-105.

— Tonda, E. M.ª (1995). *La ciudad de la transición. Población, economía y propiedad en Alicante durante el siglo XIX*. Alicante: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació i Ciència, Institut de Cultura "Juan Gil-Albert".

— Un incendio, al parecer provocado, destruyó la bodega de Cotello. (1985). *Lloixa. Butlletí cultural de Sant Joan*, 44, s. p.

— Valcárcel, A. (1780). *Lucentum oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia*. Valencia: Oficina de Joseph y Thomas de Orga. Reprod. facs. Valencia: Servicio de Reproducción de Libros Librerías "París-Valencia", 1980.

— Varela Botella, S. (1978). La recepción del modernismo en Alicante. *Institut d'Estudis Alicantins,* 23, 91-114.

— Varela Botella, S. (1984). *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante. Siglos XVI al XIX* (Tesis doctoral inédita). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.

— Varela Botella, S. (2014). *La arquitectura de Enrique Sánchez Sedeño y el modernismo en Alicante*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

— Vigarello, G. (2006). *Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid: Abada Editores.

— Viravens, R. (1876). *Crónica de la ciudad de Alicante*. Alicante: Imprenta de Carratalá y Gadea. Reprod. facs. Alicante: Agatángelo Soler Llorca, 1976.

Legislación

Boletín Oficial del Estado

— Decreto 84/1994, de 26 de abril por el que se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento el Pantano de Tibi. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 16 de junio de 1994.

— Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 28 de enero de 1986.

Diario Oficial de la Generalitat Valenciana

— Decreto 236/1999, de 23 de diciembre del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la alteración de determinados municipios. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Valencia, 29 de diciembre de 1999.

Boletín Oficial de la Provincia de Alicante

— Acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante de aprobación del Plan General de Sant Joan. *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*. Alicante, 6 de noviembre de 2013.

— Homologación y Plan Parcial Suelo Urbanizable No Programado, promovido por Consultores Urbanos del Mediterráneo (02/0747). *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*. Alicante, 21 de febrero de 2004.

Prensa

Comercio, El

— Una recepción en la huerta. (1868). *El Comercio*, 9 de junio.

— 28 de junio de 1868.

— J. (1868). Necesidad de caminos rurales. *El Comercio*, 5 de julio.

Diario de Alicante

— Ramos, V. (1909). De agricultura. La producción Vitícola en la provincia de Alicante. *Diario de Alicante*, 4 de marzo, s. p.

Diario Información

— Caturla, J. M. (2019). Adjudicado el proyecto de la reforma de la Torre Ansaldo por 71.000 euros. *Diario Información*, 6 de enero, 20.

— Giménez, S. (2005). El pleno acepta la propuesta de los dueños de La Dominica para retirar la denuncia. *Diario Información*, 9 de febrero, c4.

— Rico, J. A. (2002). Pedirán responsabilidades por la ruina de Finca Prytz. *Diario Información*, 11 de diciembre.

— Seijó, Fco. G. (1964). Torres de la Condomina. *Diario Información*, 15 de noviembre, 18.

— Sorroche, A. S. (2014). Villa Flora podría ser rehabilitada por las obras previstas en Lloixa. *Diario Información*, 16 de agosto, 16.

— Sorroche, A. S. (2015a). Reclaman la expropiación de la finca Palmeretes para garantizar su protección. *Diario Información*, 28 de mayo, 24.

— Sorroche, A. S. (2015b). Sant Joan inicia la expropiación de la Casa del Conde que costará más de medio millón. *Diario Información*, 8 de noviembre, 27.

Provincias, Las

— El PP de Sant Joan investigará la demolición de la finca La Dominica. (2009). *Las Provincias*, 19 de noviembre, 20.

Documentos de archivos

Archivo de la Corona de Aragón

— ACA. Leg. 674, doc. 17.1-3.

Archivo Histórico de Orihuela

— AHO. Montesinos, J. (1795). *Compendio Histórico Oriolano*, vol. XVI.

Archivo del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante

— ASRHA. Fotografías. Sig. 701/2.

Archivo Municipal de Mutxamel

— AMM. Varela, S. (1985). *Catálogo de Edificios y Elementos en la Huerta de Sant Joan* (IV vols.). Mutxamel, Ayuntamiento.

Archivo Municipal de Sant Joan d'Alacant

— AMSJA. Maján, C., Pastor, J. T. y Egea, J. (2010). *Revisión del Plan General del municipio de Sant Joan d'Alacant. Catálogo de bienes y espacios protegidos. Documento complementario*. Sant Joan d'Alacant, Ayuntamiento.

— AMSJA. Varela, S. (1984). *Catálogo de Edificios y Elementos en la Huerta de Sant Joan*. Sant Joan, Ayuntamiento.

Webgrafía

— [Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant]. (s. f.). *Guía de rutas por Sant Joan. Coneix els teus camins*. Sant Joan d'Alacant: Comunitat Valenciana, Ayuntamiento. Recuperado el 5 de febrero de 2015, desde http://www.santjoandalacant.es/files/guia_bja.pdf

— *Ficha BIC's: Torre de Ansaldo*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 24 de marzo de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/Detalles_bics.asp?IdInmueble=436

— *Ficha BIC's: Torre de Bonanza*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 24 de marzo de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/Detalles_bics.asp?IdInmueble=430

— *Ficha BIC's: Torre de la Cadena*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 24 de marzo de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/Detalles_bics.asp?IdInmueble=658

— *Ficha BIC's: Torre Salafranca*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 24 de marzo de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/Detalles_bics.asp?IdInmueble=638

— *Ficha BRL's: Abril*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 20 de febrero de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/brl/Detalles_brl.asp?IdInmueble=755

— *Ficha BRL's: Buenavista*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 20 de febrero de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/brl/Detalles_brl.asp?IdInmueble=4732

— *Ficha BRL's: El Conde*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 20 de febrero de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/brl/Detalles_brl.asp?IdInmueble=4733

— *Ficha BRL's: La Concepción*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 20 de febrero de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/brl/Detalles_brl.asp?IdInmueble=4734

— *Ficha BRL's: Manzaneta*. (s. f.). Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana. Recuperado el 20 de febrero de 2015, desde http://www.cult.gva.es/dgpa/brl/Detalles_brl.asp?IdInmueble=4736

— Posadas, L. (2005). Sobre pactos entre mujeres. *Mujeres en red. El periódico feminista*. Recuperado el 20 de septiembre de 2011, desde http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id_article=294

— Sanjo, L. (2010). Acercando el patrimonio al presente: Nuevas miradas, nuevos lenguajes. Recuperado el 30 de octubre de 2015, desde http://www.cabildodelanzarote.com/patrimonio/VIIcongreso/ponencias/miercoles/Acercando%20el%20patrimonio%20al%20presente.pdf

AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT

Este libro
se terminó de imprimir
en Septiembre de 2019
en Alicante.